

20
20
—

T E J I E N D O
H I S T O R I A S
E N
U N
A Ñ O
H I S T Ó R I C O

Suramericana S.A. en el 2020



*Símbolo mapuche que representa la unión de la comunidad y que nos invita, a través de su tejido, a construir los hilos invisibles que entre todos **tejemos** para propiciar bienestar y **competitividad a la sociedad.***

Entregamos bienestar y competitividad sostenibles a las personas y a las empresas a través del Talento Humano y la Gestión de Tendencias y Riesgos.

Contenido

P R E S E N T A C I Ó N	Acerca de este informe 03
	Presencia regional 04
	Cifras que respaldan nuestra gestión..... 05
	Gremios y asociaciones 06

01

I N F O R M E D E G E S T I Ó N	Informe de Gestión.....07
--	---------------------------

02

C Ó M O L O H A C E M O S	Talento humano y cultura 16
	Desarrollo de mercados 23

03

E N Q U É S E R E F L E J A	Solidez
	• Solidez Financiera..... 42
	• Eficiencia y valor en la Gestión Contable y Tributaria 45
	• Inversión responsable 47

04

A S Í D E C I D I M O S	Ética, Gobierno Corporativo y Gestión de la Regulación.
	• Sistemas de gestión de riesgos 61
	• Línea Ética 69

05

C O M P R O M I S O C O N E L D E S A R R O L L O S O S T E N I B L E	Compromiso ambiental.....75
	Compromiso social: gestión de Proveedores..... 86
	Inversión y gestión social 88

06

E S T A D O S F I N A N C I E R O S	Consolidados 92
	Separados 109

Acerca de este informe

El 2020 fue mucho más que números, por esto, en esta ocasión, decidimos **contarles lo que cuenta**: cómo en Suramericana seguimos tejiendo un compromiso con el bienestar y la competitividad sostenible, más aun habiendo vivido una situación extraordinaria, que ha traído mundialmente consecuencias sanitarias y económicas invaluable y que nos invita —*como siempre lo hacen los hitos históricos*— a repensarnos juntos, a reafirmar que cada segundo construimos **la vida entre todos**.

La estrategia de entregar bienestar y competitividad a las personas y empresas a través del Talento humano y la Gestión de Tendencias y Riesgos se puso a prueba de pandemia. Cuidamos la vida de las personas, las empresas y de SURA y acompañamos a gestionar la incertidumbre de millones de latinoamericanos. A todos aquellos que han perdido seres queridos, únicos e irremplazables, nuestras profundas condolencias.

En este período, como en los demás —*que también han traído sus propias incertidumbres: estallidos sociales, eventos de la naturaleza, decisiones políticas, impactos medioambientales irreversibles, entre otros*— reafirmamos que solo la observación permanente del entorno nos permite anticiparnos, no solo para saber transformar a velocidades exigentes un modelo de operación regional y seguir estando dónde, cómo y cuándo, las personas y las empresas latinoamericanas nos necesiten, sino para comprobar el valor que tienen las decisiones individuales en lo colectivo.

Anualmente la compañía desarrolla el informe de sostenibilidad y esta versión corresponde al periodo que va entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 (la anterior versión de este reporte fue publicada en marzo de 2020 y corresponde a la gestión del año 2019).

**Acompañamos
a gestionar la
incertidumbre
de millones de
latinoamericanos**

Este informe se desarrolló teniendo en cuenta lineamientos de la guía GRI Estándar opción esencial (Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative) y da cuenta de nuestra gestión como compañía.

El contenido incluye información de la gestión de todos los países y sectores en los que opera Suramericana (Argentina, Bermudas, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay).

Las cifras que se presentan en el informe se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y dan respuesta a otros requerimientos de las instancias de control y supervisión en Colombia, donde se encuentra la empresa matriz.

Para que la información reportada sea comparable, las cifras se expresan en pesos y dólares con una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de COP 3,693.36 (tasa promedio) y COP 3,432.50 (tasa de cierre) para la información de cuentas del Estado de Situación Financiera y para las cuentas de Balance General respectivamente.

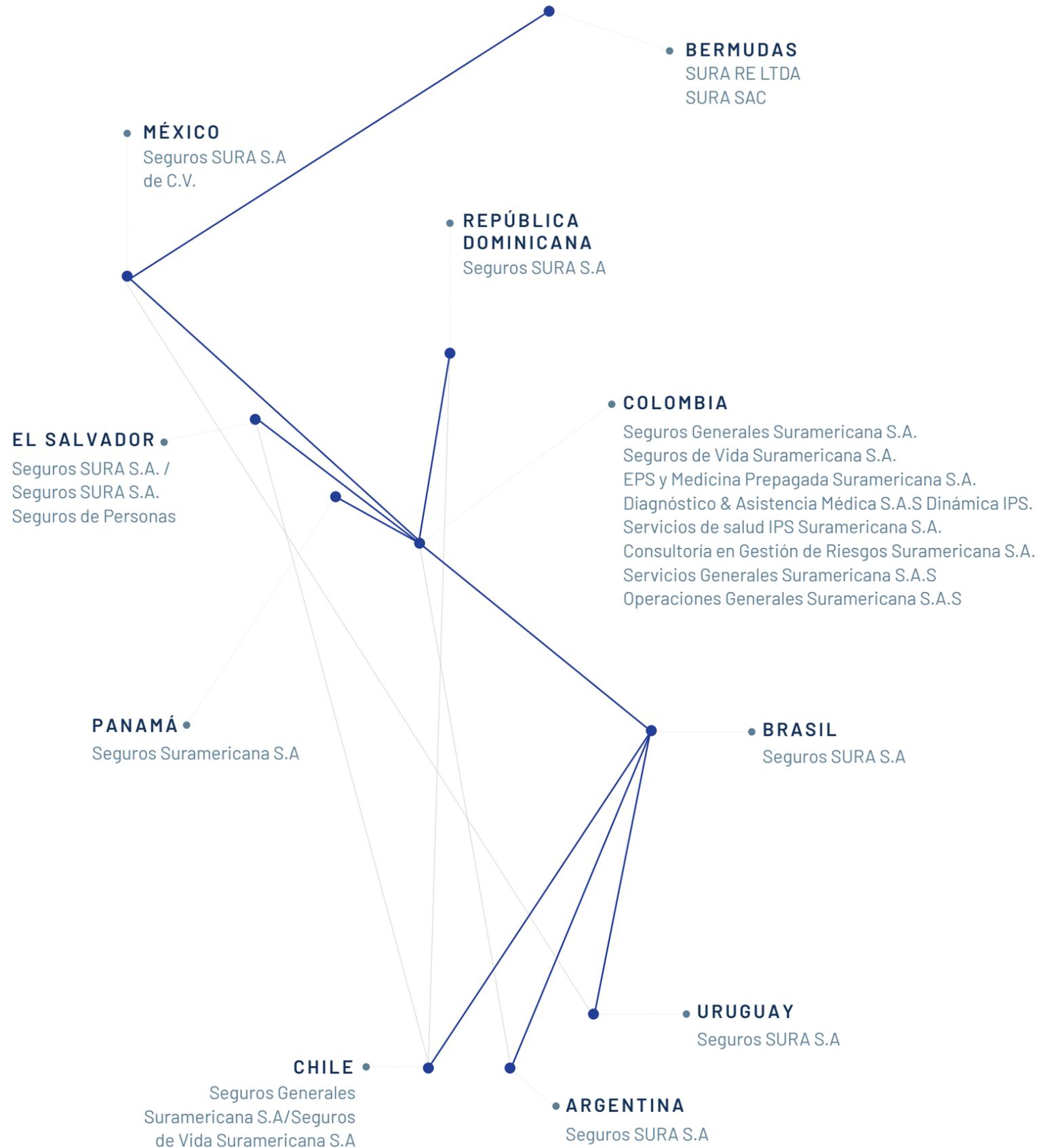
**La versión digital de esta memoria se encuentra disponible en: <https://segurossura.com/acerca-de-suramericana/relacion-con-inversionistas/informes/>. En caso de comentarios o requerimientos de información adicional puede contactarse con Natalia Gallo Londoño Directora de Marca y Comunicaciones Corporativas, al correo electrónico ngallo@sura.com.*

Las cifras que se presentan en el informe se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera

Presencia regional

En Suramericana y sus filiales practicamos procesos de investigación basados en la observación del entorno y los mercados, soportados en metodologías estructuradas en las que aplicamos técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas, a su vez sustentadas en el método científico.

Esto nos permite abordar los cuestionamientos estratégicos, tácticos, operativos y cotidianos desde diferentes ángulos (entorno, consumidor, tendencias, actores), lo cual nos permite ampliar el entendimiento de los problemas planteados y generando de esta manera conocimiento sobre los diferentes temas y respuestas para anticiparnos.



CIFRAS QUE RESPALDAN NUESTRA GESTIÓN

***17.5** Millones
De clientes en todas las filiales

****20,489** Empleados

ASERORES INDEPENDIENTES	ASERORES DEPENDIENTES	PROVEEDORES
20,768	2,112	45,364
(Incluye agencias, corredores y promotoras)		

Invertidos en salarios y prestaciones
USD 447.81 Millones

Ingresos por primas y servicios
USD 5,457.84 Millones

Invertidos en desarrollo social
USD 16.74 Millones

Comisiones y prestaciones
USD 706.56 Millones

Invertidos en contratación de bienes y servicios
USD 2,947.49 Millones

Resultado técnico
USD 679.93 Millones

Impuestos pagados
USD 263.27 Millones

Utilidad
USD 109.86 Millones

Estas cifras son del Consolidado de Suramericana S.A.

*La cifra de clientes se da por identificación (Clientes únicos).

**No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.

GREMIOS Y ASOCIACIONES

Suramericana S.A. y sus filiales de Seguros participan en diferentes Gremios, Asociaciones, Sindicatos y Federaciones, entre los cuales se destacan los siguientes:

ARGENTINA

SEGUROS SURA ARGENTINA

- El sindicato de Seguros de la República Argentina.
- Asociación argentina de compañías de seguros.

CHILE

SEGUROS SURA CHILE

- Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

COLOMBIA

SEGUROS SURA COLOMBIA

- Asociación Colombiana de Corredores de Seguros - ACOAS.
- Asociación Colombiana de Empresas de Tecnología e Innovación Financiera - Colombia Fintech.
- Asociación Nacional de Anunciantes de Colombia - ANDA.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- Asociación Nacional de Comercio Exterior - ANALDEX.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI.
- Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- Consejo Colombiano de Seguridad - CCS.
- Corporación Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia - AMV.
- Federación de Aseguradoras Colombianas - FASECOLDA.
- Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral - ACEMI.

EL SALVADOR

ASESUISA, UNA EMPRESA SURA - EL SALVADOR

- Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros - ASES.
- Asociación Salvadoreña de Industriales - ASI.
- Fundación Empresarial para la Acción Social - FUNDEMÁS.
- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.
- Bolsa de Valores de El Salvador S.A. de C.V.
- Asociación Nacional de Anunciantes de El Salvador - ANAES.
- Cámara Americana de Comercio El Salvador - AmCham.

MÉXICO

SEGUROS SURA MÉXICO

- Workplace Wellness Council - México.
- Consejo Empresarial de Salud y Bienestar México.

PANAMÁ

SEGUROS SURA PANAMÁ

- Superintendencia de seguros de Panamá.
- Asociación Panameña de Aseguradoras - APADEA.
- Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa - APEDE.
- Sumarse Responsabilidad Social Empresarial.
- Cámara Panameña de empresas de corretaje de Seguros - CAPECOSE.
- Colegio Nacional de Productos de Seguros - CONALPROSE.
- Confederación Panameña de Productores de Seguros - COPAPROSE.
- Cámara Panameña de la Construcción - CAPAC.
- Cámara panameña de comercio de Panamá.

REPÚBLICA DOMINICANA

SEGUROS SURA REPÚBLICA DOMINICANA

- Asociación Dominicana de Corredores de Seguros, Inc.
- Asociación de Empresas de Inversión Extranjera - ASIEEX.
- Cámara Americana de Comercio de República Dominicana - AMCHAMDR.
- Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores - CADOAR.
- Junta Consultiva de Seguros - JUCOSE.
- Asociación de Ajustadores y Tasadores Independientes de Seguros - ASATISE.
- Asociación Nacional de Agentes Profesionales de Seguros - ANAPROSE.
- Sociedad Dominicana de Corredores y Aseguradores de Seguros - SODOCASE.
- Cámara de Comercio y Producción de Santiago Inc.

URUGUAY

SEGUROS SURA URUGUAY

- Asociación Uruguaya de empresas Aseguradoras - AUDEA.
- Asociación Comercial e Industrial de Rivera.
- Asociación Comercial e Industrial de Colonia.
- Centro Comercial e Industrial de Paysandú.
- Centro Comercial e Industrial de Salto.
- Cámara Empresarial de Maldonado.
- Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.

Para conocer más acerca de Suramericana S.A. escanea el código:





01

I N F O R M E
D E
G E S T I Ó N

20 MIL
Colaboradores

22 MIL
Asesores

45 MIL
Proveedores

Compartir los resultados de Suramericana durante un año excepcional como el 2020 es reconocer el trabajo, también excepcional, de más de 20 mil colaboradores, 13 mil de ellos al frente de la prestación médica, 22 mil asesores —*productores, agencias, corredores y promotoras de América Latina*— y 45 mil proveedores, que en medio de las circunstancias y la incertidumbre por la pandemia global tuvieron el arrojo y coraje de entregar confianza a 17.5 millones de clientes y **asegurarnos de vivir la vida entre todos.**

Por esto el 2020 fue mucho más que números, en esta ocasión, decidimos **contarles lo que cuenta**, más aún habiendo vivido una situación extraordinaria, que ha traído mundialmente consecuencias sanitarias, económicas y sociales invaluable y que nos invita —como siempre lo hacen los hitos históricos— a repensarnos juntos, a seguir tejiendo un compromiso con la sociedad de América Latina.

La estrategia de entregar bienestar y competitividad a las personas

y empresas a través del Talento humano y la Gestión de Tendencias y Riesgos se puso a prueba de pandemia. Cuidamos la vida de las personas, las empresas y de SURA, y acompañamos a gestionar la incertidumbre de millones de latinoamericanos. A todos aquellos que han perdido seres queridos, únicos e irremplazables, nuestras profundas condolencias.

En este período, como en los demás —que también han traído sus propias incertidumbres: estallidos sociales, eventos de la naturaleza, decisiones políticas, impactos medioambientales irreversibles, entre otros— reafirmamos que solo la observación permanente del entorno nos permite anticiparnos, no solo para saber cómo transformar a velocidades exigentes un modelo de operación regional, sus tecnologías, personas y procesos, para seguir estando dónde, cómo y cuándo, las personas y las empresas latinoamericanas nos necesiten, sino para comprobar como seres humanos el valor que tienen las decisiones que cada uno toma en lo colectivo. Es un año histórico que contaremos en historias.

Cuidamos a las personas, a las empresas y a SURA:

Preservar el trabajo de los más de 20 mil empleados, crear casi 2.300 nuevos empleos adicionales en salud y otros negocios, acompañar la transformación del relacionamiento de un canal que hoy cuenta con más de 22 mil asesores, respaldar el primer motor económico de la región a través

del acompañamiento a pymes y estar cerca de las personas y familias desde la bioseguridad pero también lo emocional y psicosocial, fue prioridad.

Sin embargo, estuvimos expuestos a una compleja situación colectiva que afectó a millones de personas y empresas y que desde nuestro negocio impactó directamente las líneas de vida, salud y riesgos profesionales y atravesamos también la **volatilidad de los mercados financieros que golpearon la confianza global.**

Aún así, como la Gestión de Tendencias y Riesgos del entorno nos direccionó, transformamos con mayor velocidad los modelos operativos, desarrollamos nuevos mercados a través de la creación de portafolios de valor para una “nueva” realidad, que se acentúa con mayor contundencia, y afincamos el compromiso de **anticiparnos para acompañar los cambios.**

Como resultado de estas iniciativas, alcanzamos 18.7 billones de pesos colombianos (USD 5.06 billones) en primas emitidas con un crecimiento del 9,6% al cierre del 2020. De éstos, 14.13 billones (USD 3.83 billones) se dan por primas de seguros y 4.57 billones (USD 1.23 billones) por primas y servicios en salud, representando un crecimiento de 6.5% y 20.5% respectivamente.

Crecimiento en el 2020 de la solución de Salud

↑ 27.3%

El mundo entero se detuvo y aprendimos a movernos conectándonos desde casa

Respecto al crecimiento en América Latina, medido en primas emitidas, la Compañía ha alcanzado un incremento de COP 6.40 billones (USD 1.73 billones), que desde el 2016, con la adquisición de RSA, representa un crecimiento del 46.7%.

Una región que se consolida gracias a su compromiso para habilitar capacidades en las personas que detona en portafolios relevantes, pertinentes y afines a esta actualidad desafiante. Una propuesta de valor en:

- La solución de Salud, respaldado por la positiva dinámica comercial en Colombia, México y El Salvador con un crecimiento 27.3%. Adicional al desarrollo y lanzamiento de una nueva línea de negocios colectiva en Chile que en 2020 aportó mayores primas por COP 147.5 mil millones (USD 39.94 millones).
- Vida Grupo que presentó un crecimiento del 8.6% apalancada en el canal afinidad.

Sin embargo, los efectos sobre el desempleo y su repercusión en la línea de riesgos laborales para Colombia influyeron en el decrecimiento del 3.2% de ARL SURA, que alcanzó una recuperación para el segundo semestre en sus ingresos, logrando una participación en el mercado de trabajadores afiliados cercana al 41.1%.

A pesar de los impactos económicos durante la contingencia en el sector empresarial, desarrollamos un coordinado plan para acompañar a más

de 100 mil empresarios pyme a través de asesorías personalizadas y seguimiento a los sectores en la plataforma de servicios especializados para pymes Empresas SURA y respaldamos a través de conocimiento y acompañamiento al segmento corporativo en las filiales de Chile y Colombia, que apalancaron el incremento del 19.9% de las soluciones de empresas.

El mundo entero se detuvo, aprendimos a movernos conectándonos desde casa y cambiamos el deseo de comprar nuevos vehículos por mejores y más significativas conexiones. Por esto, aunque nuestro portafolio de autos decreció 3.0% en el año, decidimos fidelizar a nuestros clientes extendiendo la protección a su movilidad digital, integrándola a su hogar y desarrollando servicios como **SURA se mueve por ti** que siguieron entregando razones para continuar con nosotros.

Además, decidimos proactivamente apoyar a nuestros asegurados en momentos críticos de liquidez a través de la flexibilización de los compromisos de pago con el fin de que no perdieran sus coberturas de seguro en momentos tan complejos.

Así alcanzamos un adecuado balance entre la liquidez disponible en Suramericana para atender nuestras obligaciones y la capacidad de resiliencia, que nos permitió ser más empáticos con las situaciones que atravesaban las personas. Fue entonces la gestión conjunta de los activos y pasivos que llevamos a cabo en la compañía —que nos permitió

contar con activos de alta calidad crediticia, de baja volatilidad y adecuada liquidez— la que nos permitió seguir demostrando cercanía, confianza y experiencia a nuestros clientes.

Pero fue la prestación de servicios de salud en Colombia, en un contexto de pandemia, que nos presentó los mayores desafíos, que afrontamos apostándole principalmente a la creación de modelos únicos de acompañamiento, como los de **oxigenoterapia**, que favorecieron a que nuestros índices de mortalidad fueran casi cuatro veces por debajo al del territorio (0.83% vs. 2.79%), que consistían en el seguimiento permanente de la capacidad pulmonar de los pacientes diagnosticados con COVID-19. Además de lograr transformar en meses, un modelo operativo antes 90% presencial a un esquema hoy 90% virtual. Estas y otras iniciativas generaron confianza en los colombianos, vinculando **513 mil nuevos usuarios** respecto al año anterior y cerrando con **4.19 millones de usuarios**. Además, entre otros factores, propiciaron un incremento del 23.3% reflejando un buen desempeño del negocio de la EPS en Colombia.

Sin embargo, donde tenemos mayor exposición de las soluciones de Salud, Vida y Riesgos Laborales como Colombia, El Salvador, México y Panamá, tuvimos mayores efectos en la siniestralidad retenida, que se ubicó en el 64.8% comparado con un 64.2% en 2019. El incremento se debe principalmente a los impactos por siniestralidad COVID que al cierre del año alcanzaron **COP 1.07 mil millones (USD 290 millones)**.

En contraste, también vimos que las acciones de aislamiento preventivo que se llevaron a cabo en la mayoría de los países donde SURA tiene presencia y su impacto económico, generaron menores reclamaciones en la solución de salud por reducción de procedimientos durante periodos de alta ocupación por COVID en el sistema y decidimos acompañar con transparencia a las personas y empresas a través de devoluciones de primas, ampliación de coberturas y eliminaciones de deducibles durante el año.

Nuestros intermediarios, que se han relacionado tradicionalmente con nuestros clientes a través de un modelo cercano y presencial, fueron acompañados a resignificar y transformar su modelo de aproximación a través no solo de formaciones técnicas, acompañamientos psicosociales y entrega de herramientas, sino de las comisiones netas, que presentaron un indicador sobre primas devengadas del 14.2% y un crecimiento del 1.6%, apalancando los principios de un nuevo modelo de relacionamiento y continuando con la constante del cuidado del flujo de caja.

El modelo de oxigenoterapia que consistía en el seguimiento de la capacidad pulmonar de los pacientes COVID-19, nos permitió tener bajos índices de mortalidad

Finalmente, el resultado técnico alcanzó **COP 2.35 billones (USD 637 millones)**, con un indicador sobre las primas emitidas de 12.6% mientras que para el 2019 fue de 13.3%. Este resultado fue impactado principalmente por los efectos de COVID en la siniestralidad, así como una menor dinámica económica en la región que afectó los ingresos por primas de los negocios individuales.

Para poder soportar los efectos exógenos adversos y seguir consolidando la estrategia de ser gestores de tendencias y riesgos, la compañía disminuyó su indicador de gastos administrativos del 15.9% en 2019 al 15.5% en 2020, logrando ahorros, incrementando la eficiencia y revelando un modelo de gestión inteligente de recursos que constituirá un propósito prioritario de cara al futuro.

Respecto a la volatilidad en los mercados financieros durante el 2020, tuvimos una gestión de portafolio de inversiones que mitigó los diferentes riesgos. La gestión prioritaria del riesgo de liquidez, por ejemplo, nos permitió atender a nuestros asegurados de manera oportuna. La del riesgo de crédito, nos permitió evitar pérdidas de capital y de mercado y disminuyó la volatilidad en los resultados por inversiones —al contar con un portafolio que se adecúa a las necesidades de nuestro pasivo de seguros—.

El portafolio entonces alcanzó un valor de COP 14.41 billones (USD 3.90 mil millones) creciendo un 8.2% con relación al 2019 y una rentabilidad ponderada por el valor de portafolio

de las diferentes filiales del 7.8% que representa un retorno en términos reales (*después de descontar la inflación en cada filial*) de 4.3%. Finalmente, Suramericana tuvo una utilidad de COP 211 mil millones (USD 57 millones), que representa un decrecimiento del 45.8% y a su vez un 5.1% del patrimonio.

Por otro lado, los activos consolidados de la compañía alcanzaron COP 30.54 billones (USD 8.90 mil millones) con un incremento de 7.5%. Por su parte, los pasivos crecieron 9.0% hasta COP 25.47 billones (USD 7.42 mil millones), debido principalmente al aumento de 10.3% en las reservas técnicas, las cuales llegaron a COP 19.60 billones (USD 5.71 mil millones). Por último, el patrimonio consolidado cerró en COP 5.07 billones (USD 1.47 mil millones), 1.0% más que al año anterior.

Activos consolidados ↑ 7.5%

COP 30.54 billones
(USD **8.90** mil millones)

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

Respecto a los Estados Financieros Separados de Suramericana, los ingresos totales en 2020 fueron de COP 412.9 mil millones (USD 112 millones), principalmente como resultado de las ganancias por método de participación de las filiales. En este sentido, la Utilidad Neta alcanzó los COP 197.62 mil millones (USD 54 millones), con un decrecimiento de 51.5%. Por su parte, el Patrimonio tuvo un crecimiento en el año de 0.7% llegando a COP 5.07 billones (USD 1.48 mil millones).

OTROS HECHOS RELEVANTES:

Nuevamente el Comité Técnico de BRC Investor Services confirmó la calificación de la deuda de largo plazo de AAA, la más alta otorgada en la escala local. Según BRC, la Compañía tiene una fuerte posición de negocio en Colombia al mantenerse como líder en las industrias respectivas, y en los demás países el crecimiento de las compañías es positivo en la medida que profundiza la diversificación geográfica de los ingresos.

En línea con nuestro compromiso de distribuir de manera eficiente los recursos de capital y concentrar el capital en la Gestión de Tendencias y Riesgos, durante

el año 2020 se completó una operación de escisión en la que nuestra filial Seguros de Vida nos transfirió un portafolio de inversiones por valor de COP \$490,000 millones y sus rendimientos a futuro. Tal operación contó con las aprobaciones pertinentes de los órganos de gobierno de la Compañía, la Asamblea de Tenedores de Bonos y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Además, la Compañía llevó a cabo la adquisición, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A. del 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., con el propósito de fortalecer y desarrollar servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en Uruguay.

DECLARACIONES RELEVANTES

Suramericana cuenta con un adecuado desempeño de su sistema de control interno y de revelación de la información financiera. El Sistema de Control Interno comprende los recursos necesarios para garantizar la exactitud y confiabilidad de la información requerida para planear, dirigir, controlar y medir el desempeño de sus negocios, así como para asegurar la revelación adecuada de la información financiera a sus accionistas, a otros inversionistas, al mercado y al público en general. Los Estados Financieros, indicadores y hechos relevantes fueron presentados en forma periódica al Comité de Auditoría y Finanzas y a la Junta Directiva, y han sido dictaminados por el Revisor Fiscal.

La Compañía certifica el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el uso de productos como el software que la Sociedad utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las disposiciones legales aplicables

y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes. La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consisten en resultados satisfactorios

de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o cesión de derechos de autor y resoluciones de

la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan sus registros marcarios, entre otros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Igualmente, la Compañía tiene implementado un Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo para la gestión del riesgo en su actividad de emisión de títulos, conforme a lo dispuesto por la Parte 3, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. En el marco de este sistema, la Compañía despliega las medidas y ejecuta los controles tendientes a evitar cualquier vínculo con personas relacionadas con este tipo de conductas, realiza un monitoreo periódico a los factores de riesgo y genera los reportes respectivos a su Junta Directiva y a los entes de vigilancia y control.

La información sobre el desarrollo y la gestión del Sistema de Ética y Gobierno Corporativo de Suramericana se encuentra detallada en el Informe de Gobierno Corporativo que, igualmente, se presentará a la Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria.

La Compañía certifica el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Las operaciones entre la Compañía y sus Accionistas o Administradores han sido realizadas en términos de mercado y de conformidad con las políticas internas y las normas legales. La información referida a la remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia puede ser consultada en la nota a los Estados Financieros denominada Partes Relacionadas. Igualmente, la información sobre las transacciones entre vinculados puede consultarse en el Informe Especial de Grupo Empresarial, el cual también se presentará a la Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria.

— DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES:

El 2021 es un año movilizador. Los planes articulados para la vacunación masiva en América Latina y los que Suramericana asume en la filial Colombia, más la posible recuperación económica generalizada de las industrias y de la Región, nos permiten visualizar este periodo con entusiasmo y especial optimismo. Aunque también reconocemos los retos que se derivan de las manifestaciones sociales, transformaciones políticas y cambios medioambientales en todo nivel, que cada vez asumimos con mayor compromiso.

La materialización de la estrategia a través de la creación de un portafolio que responda a las incertidumbres de los Latinoamericanos y aporte a la recuperación de la confianza y al optimismo regional, será el pilar para la creación de valor este año.

Seguir entregando bienestar y competitividad sostenible y asegurar una rentabilidad superior al costo de capital que apalanque verdaderamente el desarrollo integral de los países en donde nos encontramos, es nuestra estrategia y propósito. Para alcanzarlo en el 2021, emprendemos ocho retos estratégicos, que gestionan nuestra competitividad al corto plazo y nuestra sostenibilidad al largo.

El primero: el **talento humano**. La búsqueda del desarrollo de una capacidad organizacional que comprenda lo que las personas valoran en los diferentes contextos en los que estamos presentes y nuevas formas de trabajar, que se expanda y contraiga en entornos de incertidumbre y cambio constante, que genere ambientes propicios para la creación y desarrolle personas y equipos desde los conocimientos y competencias que nos empoderen y apalanquen la gestión. Como resultado, que construya percepciones positivas a la marca como empleadora.

El segundo: la **gestión del conocimiento**. Ser una compañía que, cada vez más, produce, gestiona y entrega conocimiento aplicado, capaz de transformar la realidad a través de contextos específicos y mediante diferentes mecanismos de comunicación, propiciando un ambiente que promueva la generación de conocimiento, inspirando y motivando a las personas y equipos a cuestionar y construir, aplicando e iterando el conocimiento adquirido para convertirlo en parte de nuestra identidad y reflejarlo en cada interacción.

El tercero: ser **Gestores de Tendencias y Riesgos**. Fortalecer la apropiación de este concepto por parte de nuestro Talento Humano, evolucionando y consolidando procesos de observación e interpretación que nos permitan anticiparnos, estimulando procesos creativos de diseño e implementación que nos den velocidad, transformando y consolidando el portafolio desde las capacidades, desarrollando modelos de Financiación y Gestión de Riesgos que generen nuevas oportunidades de apalancamiento, transformando el modelo operativo que nos permita estar dónde, cómo y cuándo nos requieran con afinidad y relevancia y, por último, resignificando los accesos para que sean pertinentes para personas y empresas.

El cuarto: **gestionar las dependencias**, a través de un análisis transversal de las concentraciones, que nos permita plantear e implementar acciones de diversificación para responder a los cambios del entorno y del consumidor y que habiliten la sostenibilidad de la compañía.

El quinto: Ser gestores de **Alianzas y Ecosistemas** a través de la implementación de un marco de acción que nos permita habilitar, gestionar y relacionarnos a nivel regional y local con diferentes actores que nos generen valor compartido.

El sexto: **gestionar el capital**, a través del uso y la asignación eficiente del mismo para generar valor a todos los grupos de interés, incluyendo personas, empresas, accionistas, bonistas

Estos retos y el compromiso colectivo para alcanzarlos, nos permitirán entregar bienestar y competitividad sostenible a personas y empresas de América Latina

y aliados; y el acceso y disponibilidad de fuentes de capital para el desarrollo de la Estrategia.

El séptimo: ser regionales potenciando lo local creando una plataforma o un marco de actuación que genere sentido de región, que construya una identidad a partir de identidades y a su vez un modelo latinoamericano que respalde a los clientes donde sea que se encuentren en el continente y potencie la creación de un mercado sin fronteras.

El octavo: potenciar el uso de la información necesaria para el desarrollo de la estrategia a través de la definición de un marco de gobierno que nos permita anticiparnos y tomar decisiones y que se implemente a través de la tecnología adecuada desarrollando habilidades en las personas en términos de análisis de datos y gestión de la información.

Estos retos y el compromiso colectivo para alcanzarlos, nos permitirán entregar bienestar y competitividad

sostenible a personas y empresas de América Latina y asegurarnos de cumplir el propósito de acompañarlos a que vivan, pero no de cualquier manera, sino como les importa. Así lo dijimos por primera vez en el 2003 donde asumíamos otras incertidumbres, cuando afirmamos que el mejor riesgo que debíamos correr era decidir vivir la vida como queríamos. Eso es lo que seguimos haciendo por las personas, por nosotros y por cada uno de ustedes, **asegurarlos de vivir.**

ATENTAMENTE,

Junta Directiva

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Matthias Marwege
Ricardo Jaramillo Mejía
Rodrigo Belloube
Juan Carlos Echeverry Garzón
Jaime Humberto López Mesa
Cecilia María Vélez White

Presidente

Juana Francisca Llano Cadavid
Medellín, febrero de 2021.



02

C Ó M O

L O

H A C E M O S

02

C Ó M O L O H A C E M O S

Talento Humano

TOTAL SURAMERICANA

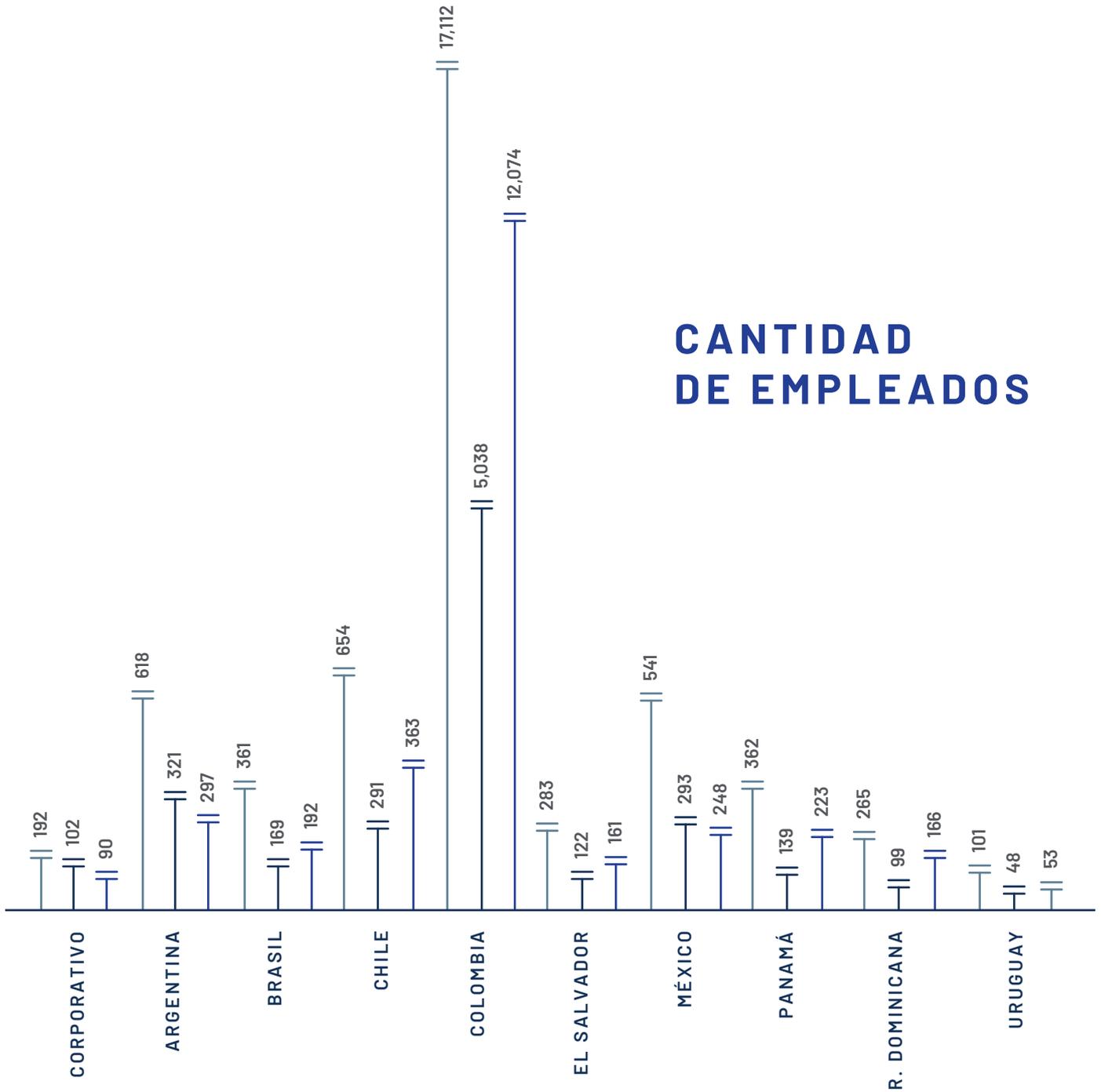
20,489 Cantidad de empleados

6,622 Hombres

13,867 Mujeres

- Cantidad de empleados
- Hombres
- Mujeres

CANTIDAD DE EMPLEADOS



Filial / Unidad	% Rotación Total	% Rotación Voluntaria	Promedio de Horas de Formación por empleado	Total de Contrataciones	Líderes	Empleados Promovidos
Corporativo	3.65%	3.65%	1.0	11	45	16
Argentina	4.69%	3.07%	1.6	22	131	11
Brasil	17.73%	7.76%	11.5	64	21	32
Chile	5.05%	2.75%	22.3	112	157	57
Colombia	6.50%	3.96%	21.5	2780	1261	529
El Salvador	11.31%	2.83%	15.3	30	63	25
México	12.94%	5.91%	8.1	86	119	23
Panamá	10.77%	1.66%	0.3	62	68	32
República Dominicana	8.68%	4.53%	5.6	12	78	8
Uruguay	15.84%	13.86%	2.2	14	27	4
Total SURAMERICANA	6.96%	4.01%	19.4	3193	1970	737

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.

* No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

Hablar de 2020 nos remite a un año donde la Compañía puso a prueba su estrategia y ratificó la pertinencia de acciones que ha venido realizando desde tiempo atrás, fundamentadas en una convicción medular: la importancia del Talento Humano como eje fundamental del desarrollo de Suramericana.

Dado el contexto social y económico, preponderante en estos tiempos, la Compañía adecuó sus acciones para adaptarse a nuevas dinámicas que permitieran el cuidado de las personas y del negocio. A continuación, se destacan algunas de ellas:

En un ambiente de gran incertidumbre con alta exposición a volatilidad en los mercados, la Compañía no dudó en declarar la conservación del empleo como una medida de cuidado para las personas que conforman su Talento Humano y contribuir así a la

contención de la crisis social. Para llevar a cabo este propósito se suspendió la generación de nuevos cargos, de manera que pudieran focalizarse los recursos en la conservación de las personas ya vinculadas, y se disminuyeron las desvinculaciones laborales de empleados, limitándolas a casos de fuerza mayor. Además, gran parte de los colaboradores pasaron a realizar su trabajo de forma remota, restringiendo el trabajo de forma presencial a los roles estrictamente necesarios para brindar apoyo a clientes y usuarios. Estas personas contaron con el acompañamiento que permitió que sus responsabilidades fueran realizadas in situ con todas las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias y la mesa técnica médica conformada por la Empresa.

La transformación del trabajo fue otro desafío para garantizar la

preservación del empleo en aquellos casos donde la supresión de la presencialidad impactó el normal desarrollo de los procesos de negocio. Esta situación implicó la revisión, modificación y eliminación de roles y responsabilidades en diversos cargos, y la evaluación de cargas de trabajo, para reubicar personas en puestos o posiciones diferentes al interior de la Compañía.

Para atender el incremento en la demanda de algunos servicios asociados a las prestaciones de salud en Colombia fue necesario realizar una mayor cantidad de contrataciones laborales en esta área. Apoyados en las facilidades que la tecnología ofrece para laboral virtualmente, se vincularon personas sin importar su ubicación geográfica.

Sin duda el 2020 fue un año en el que se destacó el **fortalecimiento de la comunicación** al interior de la Compañía. La interacción de la alta dirección con los colaboradores fue mucho más activa a través de los diferentes espacios de comunicación diseñados para ofrecer más información sobre nuestra realidad, el comportamiento de los negocios y brindar claridades sobre aquellos asuntos que fueran de interés para los empleados. Esta interacción propició el escenario ideal para tener conversaciones, en toda la región, en torno a la estrategia de la Compañía y para hablar sobre cuidado y bienestar en tiempos de incertidumbre. En total contamos con **30** transmisiones dirigidas de manera simultánea a todos los empleados de Suramericana en todos los países donde tenemos presencia. En estas transmisiones contamos con más de **100,000** conexiones y más de **2,000** visualizaciones en diferido (*112.246 conexiones y 2.345 visualizaciones en diferido entre el 13 de marzo y el 14 de diciembre de 2020*).

Se crearon espacios virtuales multiformato tanto regionales como por filiales para suplir la distancia física, manteniendo la conexión de los equipos y enfatizando en el cuidado propio y de la comunidad. Estos espacios estuvieron encaminados tanto a comunicar estrategias, lineamientos y acciones, como a cuidar el bienestar y la motivación de los colaboradores. En este punto cabe resaltar que la coyuntura también permitió eliminar algunos canales de comunicación que perdieron relevancia.

**En diferido entre
el 13 de marzo y el 14
de diciembre de 2020**

112.246 Conexiones

2.345 Visualizaciones

474
aprendices

2,058
**asesores
dependientes**

Dentro de las iniciativas que se realizaron en este aspecto se mencionan las más relevantes:

- Difusión de eventos, espacios de conversación e interacción con los líderes de la Compañía.
- Aprovechamiento de redes sociales, como Whatsapp e Instagram, para preservar el contacto con los colaboradores.
- Promoción de los servicios de la Biblioteca (en SURA Colombia), la Intranet, conversatorios dirigidos a ciertos equipos, publicación de boletines y material multimedia.
- Transformación de los eventos y manifestaciones para garantizar el cuidado y la motivación de los colaboradores y la optimización de recursos.

Se conformó equipo de comando para monitorear, evaluar continuamente el rumbo de la Compañía y contribuir a la toma de decisiones de forma rápida y oportuna, garantizando la continuidad del negocio y el cuidado de las personas.

Convencidos de que la vida de las personas trasciende el escenario laboral y que el bienestar se irradia en todos los contextos en los que los seres humanos se desenvuelven, se generaron una serie de iniciativas orientadas a contribuir a la calidad de vida de las personas:

- Habilitamos una línea de orientación psicológica para los empleados y sus familiares, así contribuimos a mejorar sus condiciones de salud mental. **1,808** colaboradores y **797** familiares hicieron parte de esta iniciativa con **3,956** atenciones brindadas.
- Implementamos beneficios en modalidad virtual para promover la interacción, la recreación y la obtención de apoyo a través de redes de afinidad, vacaciones recreativas, asesorías jurídicas, psicológicas, de duelo, entre otras.
- Realizamos actividades de promoción del ejercicio físico y el cuidado mental a través de profesionales independientes, brindamos espacios de esparcimiento y establecimos recomendaciones para el disfrute del tiempo libre. También generamos acciones para formar las personas en bioseguridad y autocuidado. Adoptamos herramientas para el cuidado emocional y físico.
- Generamos encuentros virtuales para el disfrute y el sano esparcimiento desde casa. En estos

encuentros tenemos iniciativas como Ciudad Virtual SURA y Comparte Tu Talento.

- Establecimos el diligenciamiento diario de una encuesta sobre las condiciones de salud por parte de los empleados. Con esta información pudimos prevenir la propagación de contagios, implementar acciones de acompañamiento con personal experto y reforzar medidas de higiene y seguridad en el hogar para el enfermo y su cuidador.
- En lo referente al cuidado de las condiciones de trabajo de los empleados cabe destacar algunas medidas como:
 - Acondicionamiento de las sedes de la Compañía para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades.
 - Supresión del uso de salas de reuniones en las sedes de la Compañía para evitar aglomeraciones y focos de posibles contagios.
 - Asignación de rutas de transporte para aquellos empleados que debían desplazarse a la Compañía, de esta manera se prevenía que el uso de transporte público desde y hacia la Empresa se convirtiera en un riesgo para contraer la enfermedad.
- Envío de mobiliario e implementos de trabajo a las casas de los colaboradores.

Contar con información oportuna sobre el estado de los empleados fue un insumo valioso para ejecutar planes de acción que permitieron acompañamientos pertinentes. Dado que la gran mayoría de empleados no desempeñaban su trabajo en las instalaciones de la Compañía, fue cada vez más necesario establecer mecanismos de contacto para tener conocimiento de la realidad de las personas. Para cumplir este propósito se diseñaron diferentes mecanismos, como mediciones sobre el impacto de las acciones de acompañamiento, campañas de actualización de datos y encuestas para percibir el estado de ánimo de los empleados y conocer condiciones que pudieran afectar el desarrollo de sus labores.

Durante 2020 continuamos con la observación del entorno identificando tendencias y riesgos asociados a la gestión de las personas, contrastándolos con lo que creemos como organización y con lo que nos demanda la estrategia. A partir de esa convergencia, diseñamos modelos, planes y acciones que tuvieron su expresión en las filiales de SURA, con los acentos particulares que demanda cada operación.

20,489

Es el total de empleados de Suramericana

Como fruto de la permanente observación identificamos una serie de tendencias que vienen manifestándose en el entorno, esto ocurre como producto de la velocidad con la que los cambios se vienen produciendo en la sociedad, en gran parte a causa de la pandemia. A continuación, se nombran las tendencias que hemos reconocido y sobre las cuales venimos estudiando para que la Gestión del Talento Humano sea cada vez más pertinente y alineada con la estrategia de la Compañía:

Humanismo tecnológico: La tecnología ha promovido que las personas vivan el trabajo de manera flexible y autónoma, tomando decisiones que los llevan a controlar variables como el tiempo y el lugar.

La tecnología puede ser un complemento de las personas para potenciar los resultados o puede a su vez sustituir algunas tareas que realizan, permitiéndoles dedicarse a otras actividades que generen mayor valor.

Hoy más que nunca, se requiere el sentido humano en el uso de las nuevas tecnologías, pues a pesar de que las interacciones físicas han disminuido, es importante generar conexión entre las personas, impulsar la cercanía, el compromiso y la confianza.

Reconocimiento de la individualidad: Las personas quieren ser reconocidas por su identidad, demandan ser identificadas como individuos, por sus motivaciones, talentos, oportunidades de desarrollo, momento y proyecto de vida. Esta necesidad

conlleva a que los colaboradores esperen de las organizaciones un mayor entendimiento de ellos como seres humanos y, por ende, una preocupación genuina por su vida, especialmente en este momento donde se sienten tan vulnerables.

Responsabilidades compartidas: La pandemia ha aumentado la tendencia en las organizaciones de tener un enfoque mucho más integrador del ser humano, concibiéndolo de una manera sistémica y multidimensional, reconociendo el plano físico, mental, emocional, intelectual, social, ambiental, financiero y espiritual como parte de su vida, aspectos que están en permanente interacción, no existen de manera aislada.

Esta concepción del empleado genera una mayor responsabilidad de las empresas para contribuir a que las personas con quienes trabajan tengan mayor bienestar, sin olvidar que finalmente para que estas personas perciban dicho bienestar también deben contribuir de una manera activa a la organización; por esto se habla de una responsabilidad compartida.

Reforzar medidas de higiene y seguridad en el hogar para el enfermo y su cuidador

674 Vacantes

Fueron cubiertas con personal interno

67,67% del total de empleados son mujeres

Una sola vida: Hoy se da una permanente mezcla entre el ámbito personal y el laboral, evidenciando que la vida es una sola y que las distinciones que se hacían anteriormente entre una y otra para definir aspectos como horarios y lugar de trabajo, carecen de sentido. Ahora el trabajo se puede dar en cualquier lugar y momento y es la persona, con su capacidad de tomar decisiones, quien pone los límites que considere en beneficio de su propia vida.

El trabajo refleja lo que es una persona y constituye su vida misma, no solo es una actividad que realiza, por lo cual las personas están buscando trabajos que contribuyan a su realización personal.

Organizaciones flexibles: Hoy las empresas tienen la oportunidad de repensarse y reflexionar sobre cómo están diseñadas para adaptarse, innovar y competir. Esto está haciendo que replanteen la forma como se organizan al interior para buscar una mayor flexibilidad, para que la toma de decisiones sea más rápida y oportuna y para responder de manera oportuna a las velocidades del entorno, obligándolas a verse como un todo integrado y no como sus partes independientes, pasando de jerarquías a interacciones permanentes entre las personas según los desafíos que van surgiendo.

Hoy el trabajo es global, flexible y en red, es un acto de colaboración en equipo.

Amplificación de la empatía: En el marco de las crisis donde las prioridades de las personas y las empresas se han visto afectadas profundamente, se observa un mayor protagonismo en los valores y principios, el confinamiento desató unos niveles de solidaridad nunca vistos.

El sentido de la vida, tanto a nivel personal como profesional, ha sido cuestionado. Esta reflexión vital no es ajena en los entornos laborales donde se observa el gran protagonismo de la solidaridad con evidencias de una mayor empatía de las personas con su entorno, otras personas, el medio ambiente, entre otros.

El gran reto al que deben enfrentarse las empresas va mucho más allá de alternar entre la oficina y el hogar. Las empresas necesitan revolucionar e impulsar la bondad enmarcada en poner verdaderamente en el centro a las personas.

Aprendiendo a aprender: Los avances tecnológicos están teniendo un gran impacto en la capacidad de aprender, ya que no solo permiten que el conocimiento esté al acceso de todos (democratización del conocimiento), sino que también hacen que los cambios sean más rápidos y que lo que hoy funciona, mañana esté obsoleto, exigiendo un aprendizaje permanente, por lo que el conocimiento deja de ser visto como algo que se adquiere una única vez.

Lo anterior evidencia que las personas no están tan preocupadas en qué aprender sino en su habilidad de hacerlo, pues el aprendizaje es considerado un estado en el que se debe vivir constantemente. El gran reto es aprender a aprender de manera permanente, desafío que ya no se relaciona únicamente con la adquisición de conocimientos, sino con su proceso de construcción de acuerdo con sus necesidades.

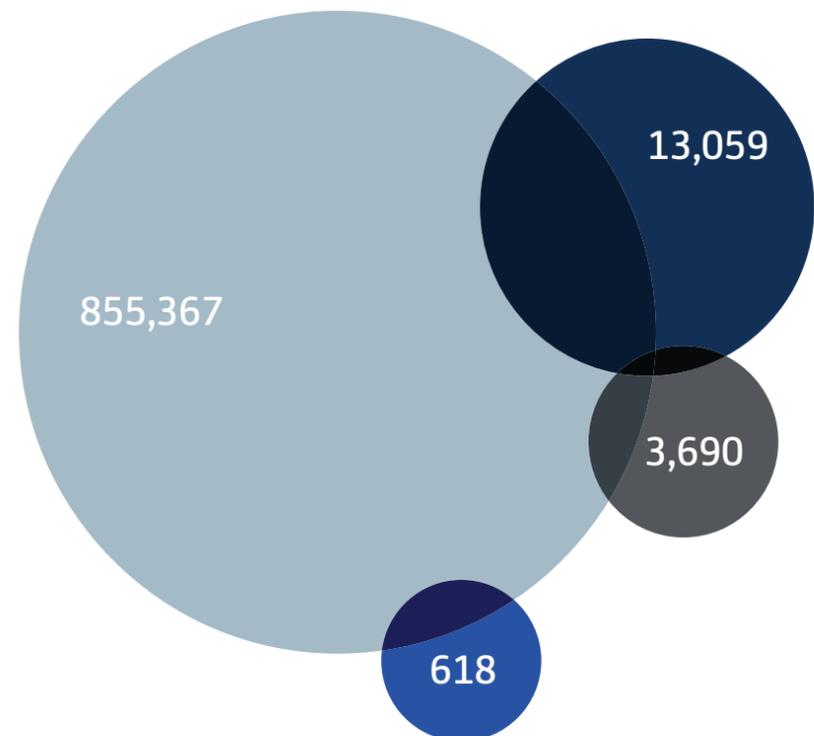
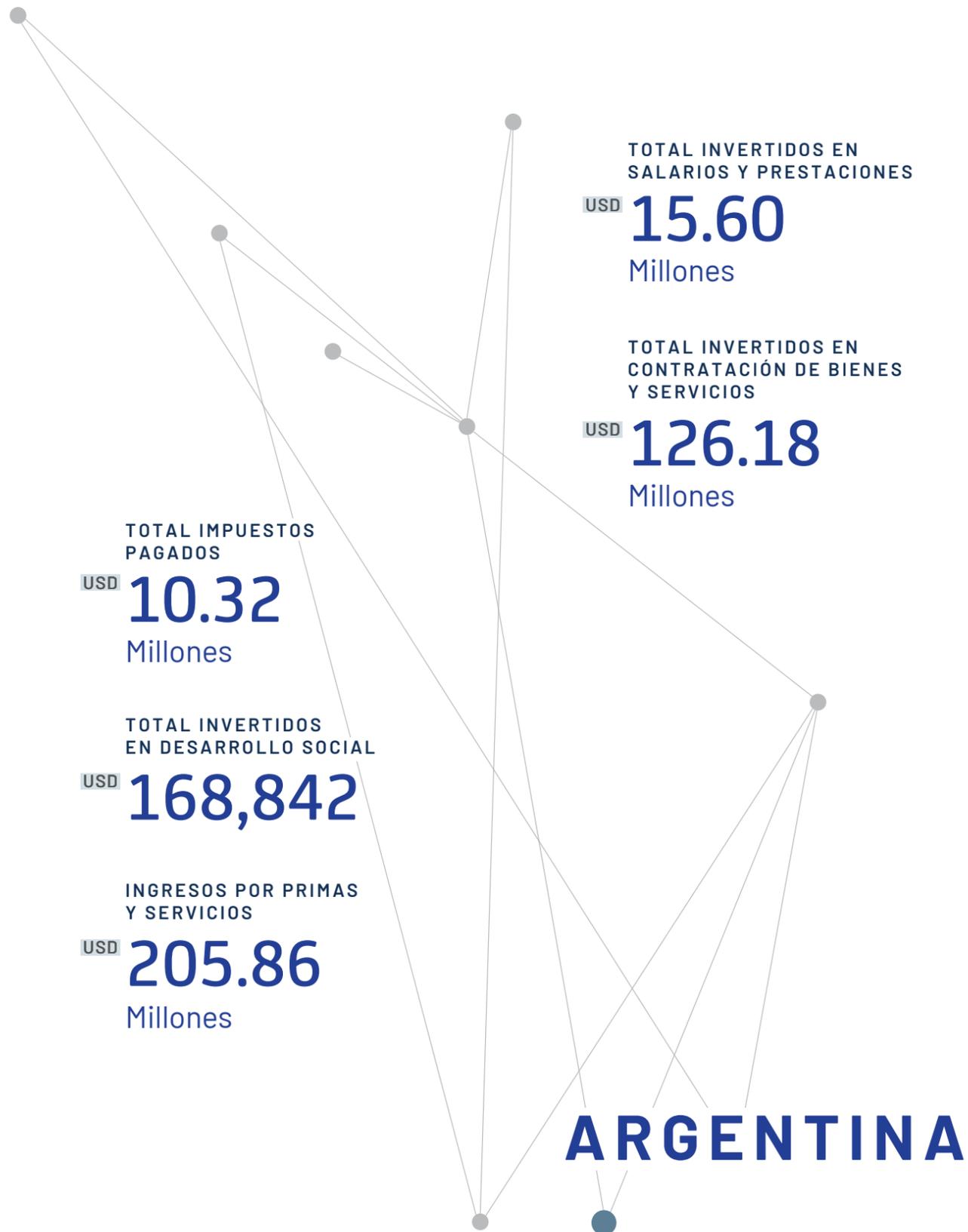
11.33 millones de dólares son los ahorros con los que cerró 2020 el fondo de empleados

El gran reto al que deben enfrentarse las empresas va mucho más allá de alternar entre la oficina y el hogar

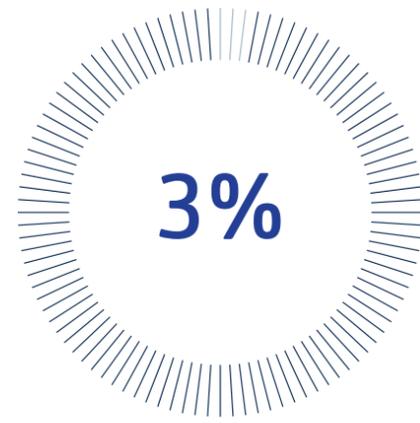
02

C Ó M O L O H A C E M O S

Desarrollo de mercados

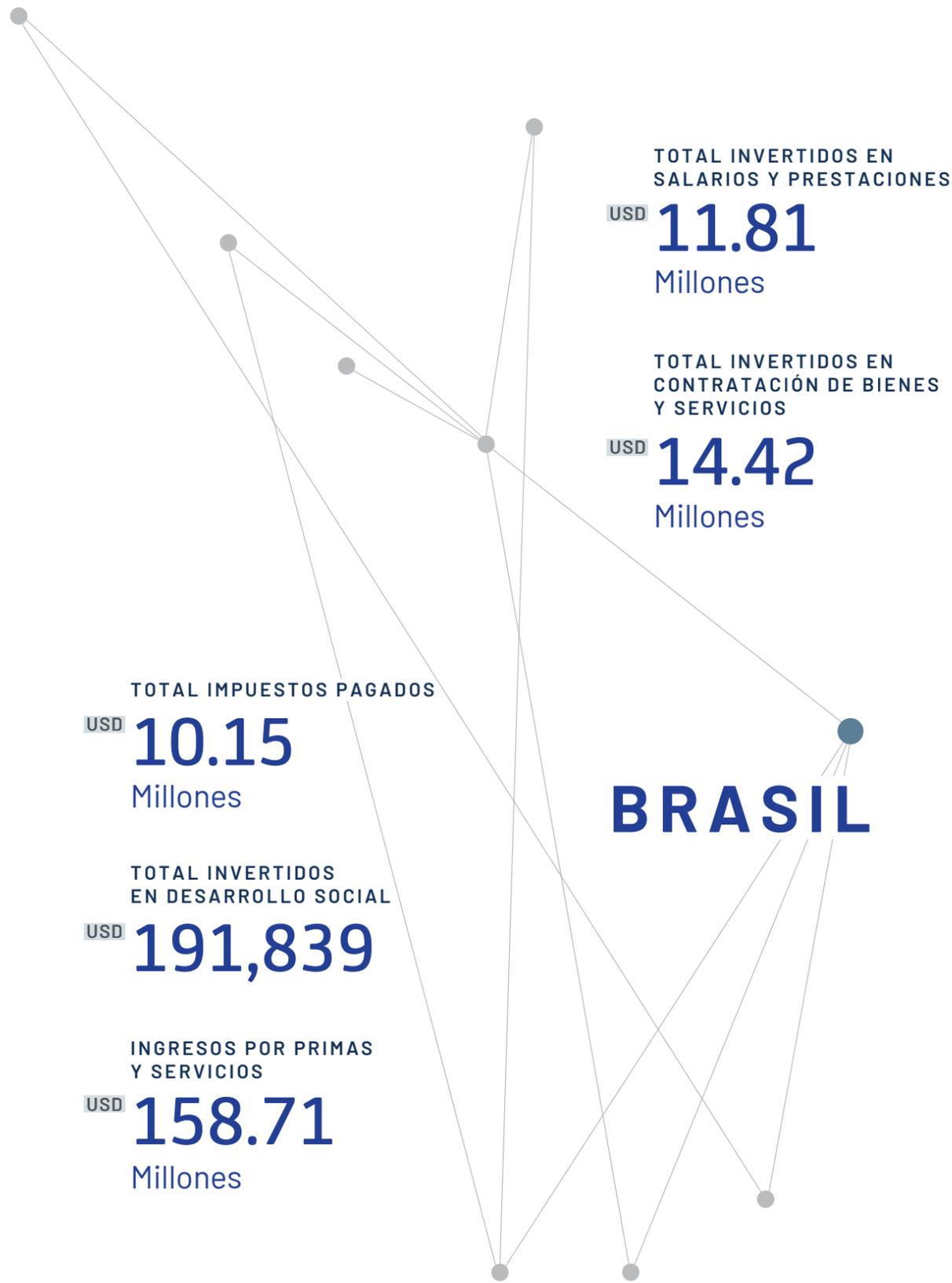


- Número de clientes
- Número de empleados
- Número de asesores independientes
incluyendo agencias, corredores y promotoras
- Número de proveedores



PARTICIPACIÓN DE MERCADO
A junio

Siniestralidad	70.93%
Comisiones de intermediación	USD 50.73 Millones
Resultado técnico	USD 8.97 Millones
Utilidad	USD 0.16 Millones



TOTAL INVERTIDOS EN SALARIOS Y PRESTACIONES

USD **11.81**
Millones

TOTAL INVERTIDOS EN CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

USD **14.42**
Millones

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

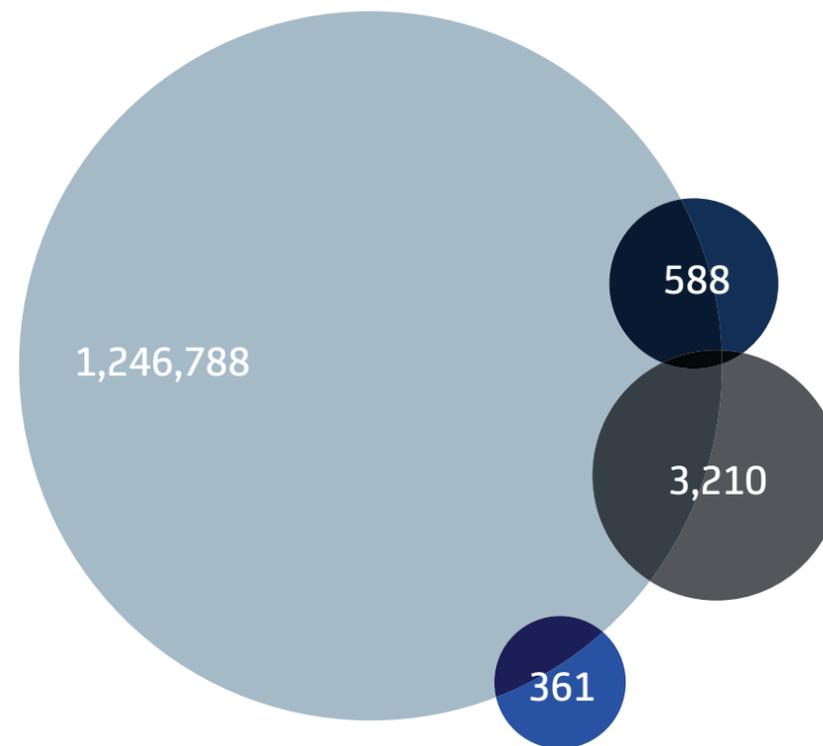
USD **10.15**
Millones

TOTAL INVERTIDOS EN DESARROLLO SOCIAL

USD **191,839**

INGRESOS POR PRIMAS Y SERVICIOS

USD **158.71**
Millones



- Número de clientes
- Número de empleados
- Número de asesores independientes (incluyendo agencias, corredores y promotoras)
- Número de proveedores



PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Siniestralidad

46.67%

Comisiones de intermediación

USD **40.22** Millones

Resultado técnico

USD **19.87** Millones

Utilidad

USD **-4.84** Millones

CHILE

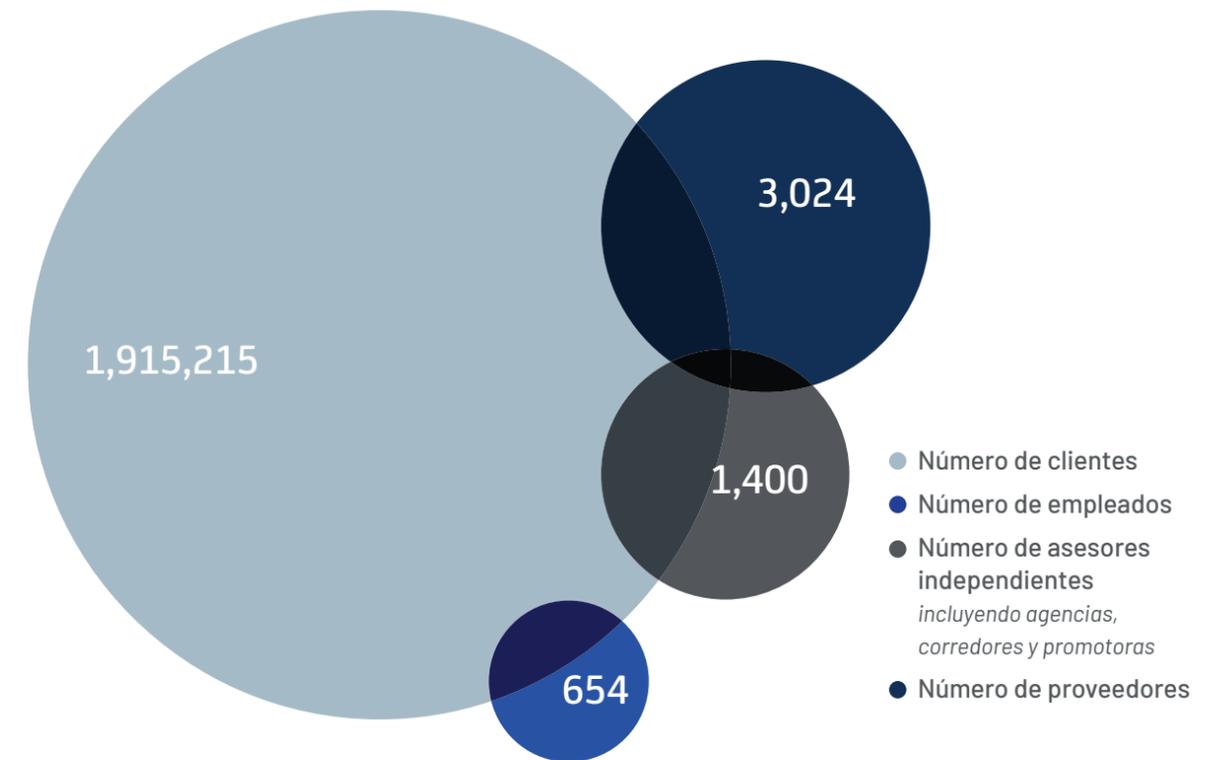
TOTAL INVERTIDOS EN SALARIOS Y PRESTACIONES
 USD **25.27**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 USD **253.97**
 Millones

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS
 USD **11.53**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN DESARROLLO SOCIAL
 USD **1.52**
 Millones

INGRESOS POR PRIMAS Y SERVICIOS
 USD **672.63**
 Millones



PARTICIPACIÓN DE MERCADO

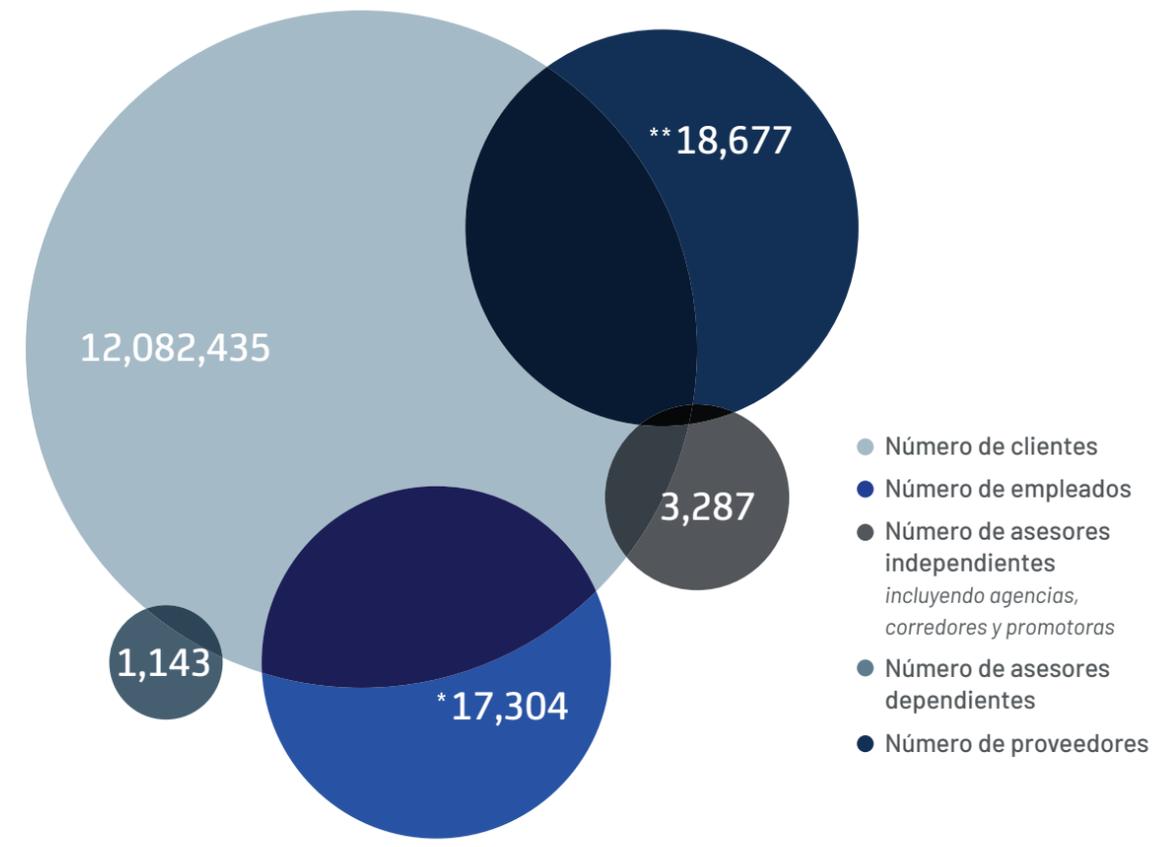
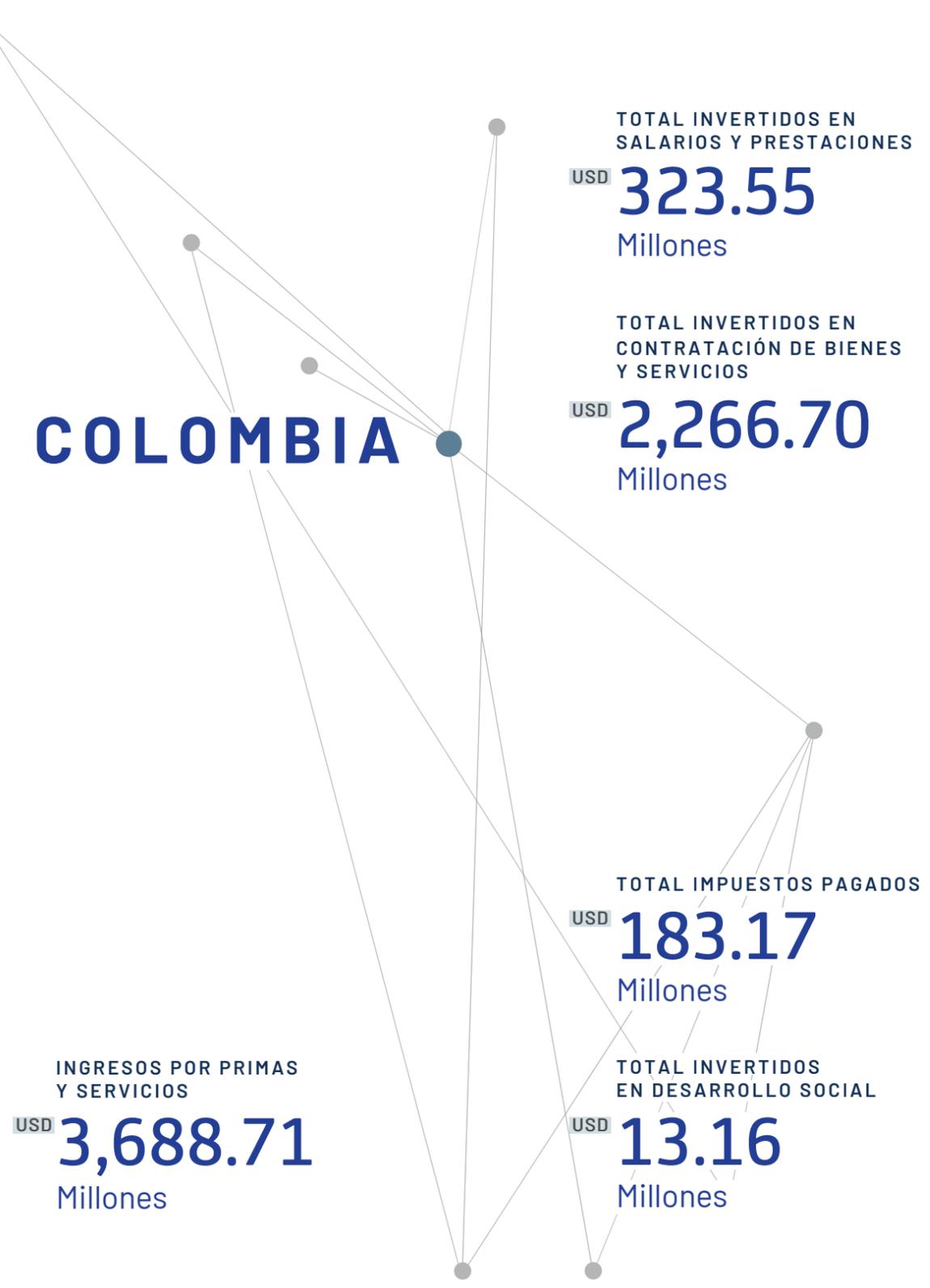
Siniestralidad
37.90%

Comisiones de intermediación
 USD **106.67** Millones

Resultado técnico
 USD **77.51** Millones

Utilidad
 USD **3.11** Millones

COLOMBIA



Siniestralidad	73.01%
Comisiones de intermediación	USD 362.50 Millones
Resultado técnico	USD 444.46 Millones
Utilidad	USD 79.83 Millones

*Se suman los empleados de la filial Colombia y los de la oficina Corporativa
 **Se suman los Proveedores de la filial Colombia y los de la oficina Corporativa

EL SALVADOR

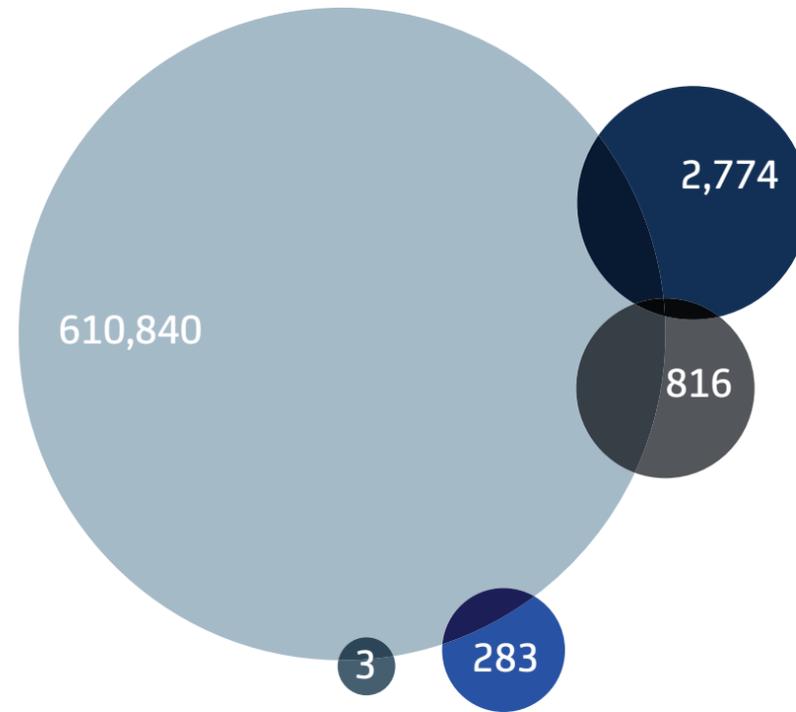
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS
 USD **2.74**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN DESARROLLO SOCIAL
 USD **400,685**

INGRESOS POR PRIMAS Y SERVICIOS
 USD **141.27**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN SALARIOS Y PRESTACIONES
 USD **9.61**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 USD **61.42**
 Millones



- Número de clientes
- Número de empleados
- Número de asesores independientes (incluyendo agencias, corredores y promotoras)
- Número de asesores dependientes
- Número de proveedores



PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Siniestralidad

55.10%

Comisiones de intermediación

USD **35.91** Millones

Resultado técnico

USD **14.47** Millones

Utilidad

USD **0,68** Millones

MÉXICO

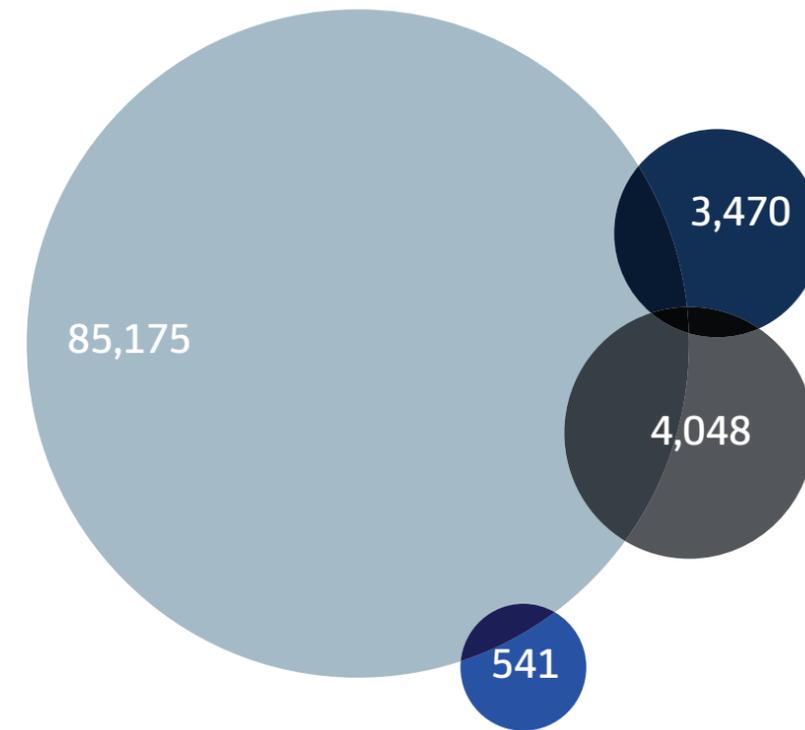
TOTAL INVERTIDOS EN SALARIOS Y PRESTACIONES
 USD **22.77**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 USD **99.12**
 Millones

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS
 USD **11.24**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN DESARROLLO SOCIAL
 USD **769,986**

INGRESOS POR PRIMAS Y SERVICIOS
 USD **247.15**
 Millones



- Número de clientes
- Número de empleados
- Número de asesores independientes *incluyendo agencias, corredores y promotoras*
- Número de proveedores



PARTICIPACIÓN DE MERCADO
 A septiembre de 2020

Siniestralidad
56.03%

Comisiones de intermediación
 USD **46.48** Millones

Resultado técnico
 USD **23.60** Millones

Utilidad
 USD **2.52** Millones

PANAMÁ

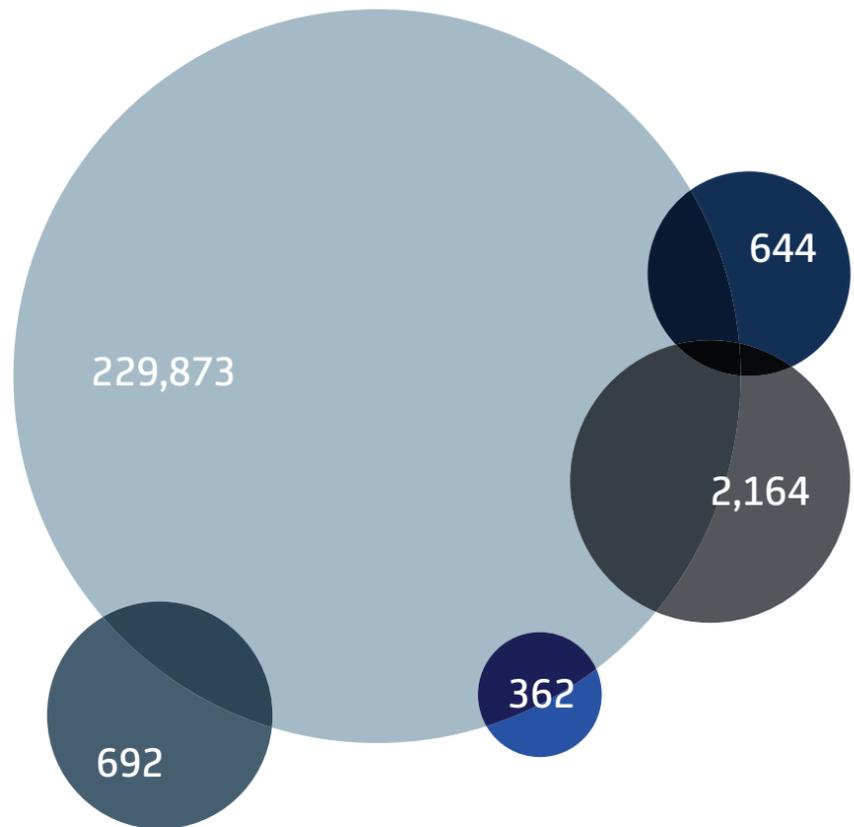
TOTAL INVERTIDOS EN SALARIOS Y PRESTACIONES
 USD **13.92**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 USD **49.05**
 Millones

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS
 USD **12.09**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN DESARROLLO SOCIAL
 USD **271,818**

INGRESOS POR PRIMAS Y SERVICIOS
 USD **141.93**
 Millones



- Número de clientes
- Número de empleados
- Número de asesores independientes (incluyendo agencias, corredores y promotoras)
- Número de asesores dependientes
- Número de proveedores



PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Siniestralidad
32.31%

Comisiones de intermediación
 USD **32.15** Millones

Resultado técnico
 USD **48.77** Millones

Utilidad
 USD **15.54** Millones

REPÚBLICA DOMINICANA

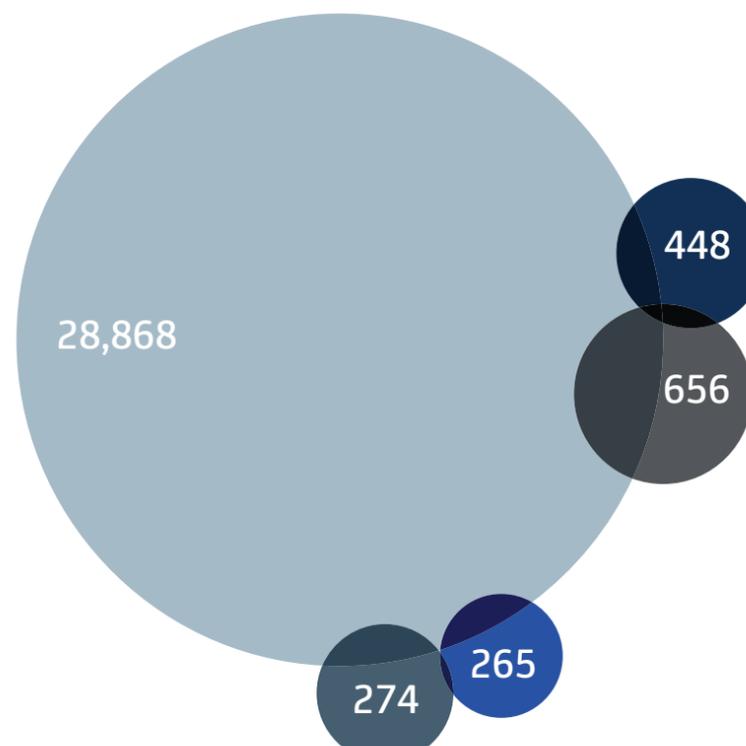
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS
 USD **4.55**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN DESARROLLO SOCIAL
 USD **109,802**

INGRESOS POR PRIMAS Y SERVICIOS
 USD **97.25**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN SALARIOS Y PRESTACIONES
 USD **8.12**
 Millones

TOTAL INVERTIDOS EN CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 USD **14.27**
 Millones



- Número de clientes
- Número de empleados
- Número de asesores independientes *incluyendo agencias, corredores y promotoras*
- Número de asesores dependientes
- Número de proveedores



PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Siniestralidad

37.13%

Comisiones de intermediación

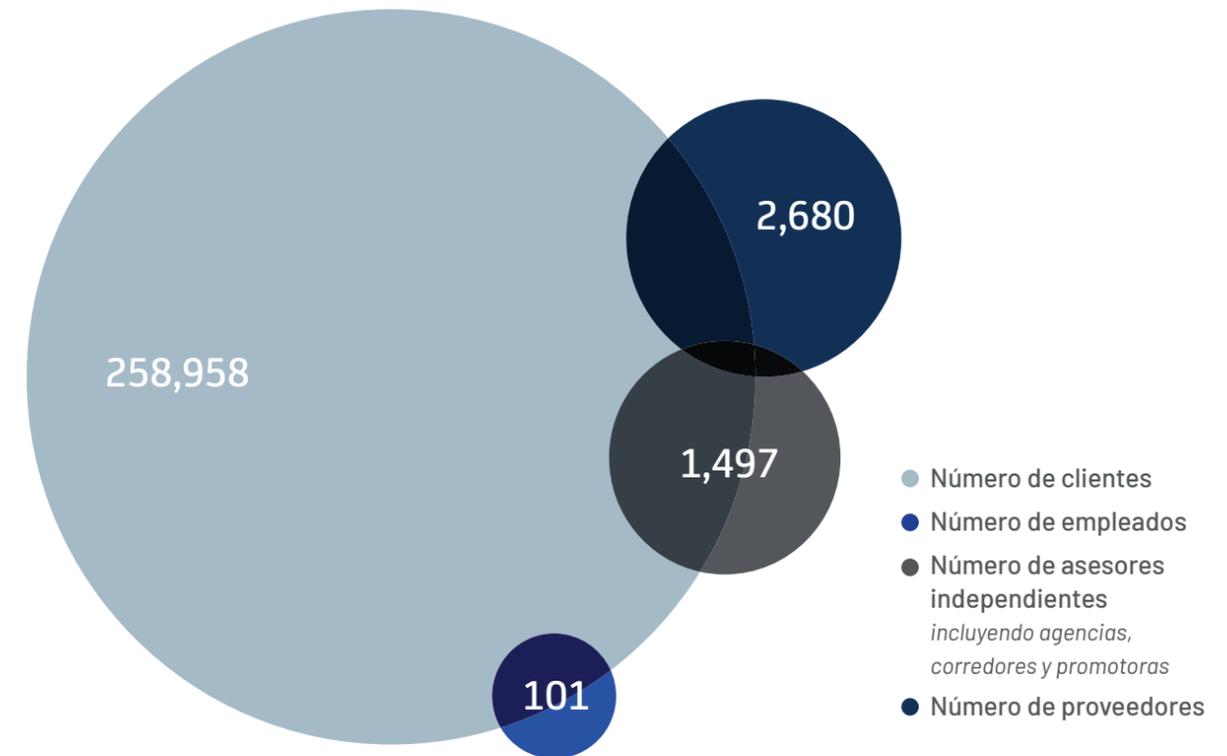
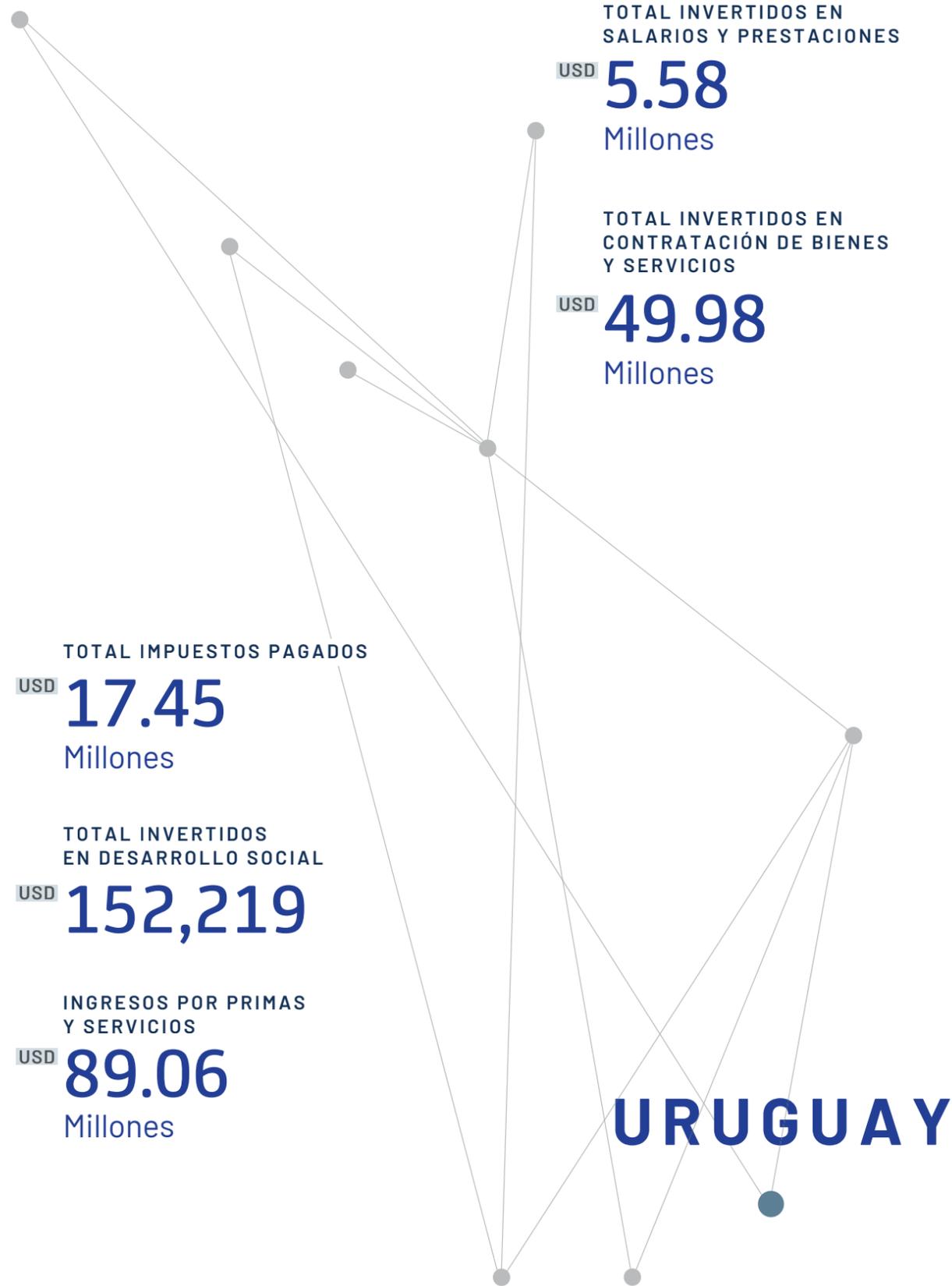
USD **13.65** Millones

Resultado técnico

USD **17.88** Millones

Utilidad

USD **6.63** Millones



Siniestralidad	44.70%
Comisiones de intermediación	USD 17.53 Millones
Resultado técnico	USD 23.78 Millones
Utilidad	USD 5.71 Millones

Fue gracias al Talento Humano y al rol fundamental de los asesores y corredores en toda la región, que Suramericana tuvo un menor impacto de lo esperado. Luego de las caídas en los ingresos en los meses de marzo y abril, nos recuperamos mes a mes y tuvimos un incremento en los ingresos del 9.6% al cierre el 2020. Esto, a pesar de que en la industria se observaron indicadores bajos de crecimiento con respecto al año anterior derivados de la menor colocación en venta nueva y la mayor cancelación y devolución de primas.

Resaltamos que las soluciones que promovieron mayor estrategia de ventas en la región durante el año fueron vida y salud. En estas soluciones más las de hogar, se aplicaron diferentes estrategias de retención e incentivos en las ventas nuevas.

El canal digital ganó mucha relevancia y, a través de este, se lanzaron soluciones en vida y autos ajustadas a la coyuntura para lograr mayor flexibilidad. En este sentido, también cobró gran importancia en el mercado la solución de ciberseguridad o protección digital, que, aunque sigue siendo un segmento pequeño en la región, tiene gran potencial por la implementación del teletrabajo. Esto se une a que el sector y la industria han respondido transformándose, digitalizando muchos de sus procesos físicos como las inspecciones, evaluaciones y emisiones de las pólizas.

Adicionalmente, los efectos sobre el desempleo y su repercusión en la línea de riesgos laborales para Colombia influyeron en el decrecimiento del 3.2% de ARL SURA, que alcanzó una recuperación para el segundo semestre en sus ingresos, logrando una participación para octubre en el mercado de trabajadores afiliados cercana al 41.1%.

A pesar de los impactos económicos durante la contingencia en el sector empresarial, desarrollamos un coordinado plan para acompañar a empresarios pyme en toda la región a través de asesorías personalizadas y seguimiento a los sectores en la plataforma de servicios especializados para pymes Empresas SURA y respaldamos a través de conocimiento y acompañamiento al segmento corporativo en las filiales de Chile y Colombia, que apalancaron el incremento del 19.9% de las soluciones de empresas.

El mundo entero se detuvo, aprendimos a movernos conectándonos desde casa y cambiamos el deseo de comprar nuevos vehículos por mejores y más significativas conexiones. Por esto, aunque nuestro portafolio de autos decreció 3.0% en el año, decidimos fidelizar a nuestros clientes extendiendo la protección a su movilidad digital, integrándola a su hogar y desarrollando servicios que siguieron entregando razones para continuar con nosotros.

Resaltamos que las soluciones que promovieron mayor estrategia de ventas en la región durante el año fueron vida y salud

Además, decidimos proactivamente apoyar a nuestros asegurados en momentos críticos de liquidez a través de la flexibilización de los compromisos de pago con el fin de que no perdieran sus coberturas de seguro en momentos tan complejos.

Ante la situación actual, decidimos extender la cobertura de las pólizas para cubrir los riesgos a los que la gente se enfrenta con la situación de pandemia. Por ejemplo, en las pólizas empresariales, ahora se cubre el equipo de cómputo en casa de los trabajadores que han tenido que laborar de vía remota, mientras que en las pólizas de accidentes escolares ahora se cubre a los alumnos contra siniestros que pueden ocurrir dentro de su hogar.

Sin duda, la situación de pandemia no solo transformó la manera de entregar valor a nuestros clientes a través de la transformación de las diferentes soluciones, sino que también aceleró **la transformación de nuestro modelo operativo en toda la región**. En cada una de las filiales logramos eficiencias en la forma de trabajar.

De manera general, logramos que un modelo de trabajo en un 90% presencial, diera un giro **y en pocos días** pasara a ser 90% virtual, con los más de 20 mil colaboradores en toda la región, garantizando que los empleados lograran cumplir con normalidad todas las funciones trabajando en forma remota desde sus hogares.

Parte importante en la sostenibilidad de la compañía es el canal asesor por lo que, en diferentes filiales, se implementaron capacitaciones, formaciones y seguimientos virtuales que no solo informaban los cambios en el negocio sino que entregaban nuevas herramientas y modelos para el relacionamiento como Teams y Whatsapp. En este sentido, los procesos a nivel regional se transformaron para que los corredores y clientes tuvieran más libertad de autogestión desde lo digital y con esto, se fortalecieron accesos como el Whatsapp que hoy para la filial de El Salvador, por ejemplo, representa cerca del 60% del total de interacciones con los clientes.

Fidelizar, atraer y desarrollar:

La estrategia de relacionamiento y la potenciación de accesos digitales

En este punto, es importante mencionar, que en **nuestra estrategia de relacionamiento con el cliente**, buscamos primero fidelizar, luego atraer y por último desarrollar a todas las personas en los diferentes puntos de encuentro que tienen con nosotros. Una información clara, relevante, pertinente, afín y oportuna nos permite potenciar nuestra relación y hacernos cercanos para construir juntos.

El ser Gestores de Tendencias y Riesgos, nos exige anticiparnos e interpretar las señales del entorno para llegar al público con soluciones relevantes que brinden seguridad y confianza a las personas. Es por esto, que los servicios prestados a través de las diferentes soluciones y que van más allá de la indemnización, son un pilar fundamental en la fidelización y atracción de nuestros clientes. Estos beneficios adicionales asociados a lo seguros contratados, nos permiten entregar a las personas diferentes capacidades para ser y hacer lo que quieren, en otras palabras, les da la posibilidad de asegurarse de vivir.

Esto lo demostramos no solo cuidando a nuestros clientes actuales y conservando las posiciones que tenemos en el mercado: seguimos siendo la octava aseguradora en la región y la cuarta de origen Latinoamericano con una cuota de mercado del 2.8% (a 2019), sino también a través de los índices de satisfacción de nuestros clientes que en países como República Dominicana alcanzan niveles de excelencia con un promedio de 4.5; y en Colombia de 4.54, con la complejidad que los servicios de salud obligatorios acarrearán para la filial (*Niveles de calificación de QSA de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación, estudio de satisfacción y experiencia regional realizado por Invamer 2019*).

A continuación, ampliamos la información de los indicadores de satisfacción de clientes a nivel regional:

INDICADOR DE SATISFACCIÓN (REGIONAL Y POR PAÍS):

País	Satisfacción QSA	
	2018	2019
Argentina	3.82	3.70
Chile	3.42	3.15
Colombia	4.53	4.54
El Salvador	4.05	4.02
México	3.61	3.60
Panamá	3.73	3.56
República Dom.	4.42	4.47
Uruguay	4.08	4.03
Regional	3.87	3.73

*Los indicadores de satisfacción de los países son tomados del estudio de Experiencia, desarrollados con Invamer Gallup, excepto Colombia, que desarrolla sus propias mediciones, aunque también califica de 1 a 5, siendo 5 la mejor calificación.

*La filial Brasil no se mide, debido a las barreras del lenguaje y las condiciones de las Bases de Datos. A partir de 2020 se medirá.

En el marco de la pandemia, la rápida digitalización de canales, accesos, soluciones y asistencias, fue uno de los principales desafíos que enfrentó la operación de las diferentes filiales de Seguros SURA en toda la región. A continuación describimos los avances más relevantes en algunas de nuestras filiales:

ARGENTINA:

- *Autogestión digital por parte de los clientes de la póliza de autos:*
[134 mil usuarios registrados.](#)
[208 mil ingresos de clientes únicos.](#)
[484 mil inicios de sesión.](#)
- *Chatbot para la prestación de asistencias:*
[146.000 contactos gestionados con una calificación del servicio de 4.2 \(sobre 5\)](#)

- *Portal de autogestión de productores:*
Durante el último trimestre del año se comenzó el trabajo de migración de productores a un nuevo portal. El nivel de adopción comenzó a acelerarse con mucha fuerza y para el mes de diciembre el **43%** de los productores ya habían adoptado esta nueva plataforma con mensajes muy positivos respecto a la experiencia que les entregaba.

146 mil contactos gestionados en el chatbot

COLOMBIA:

Crecimiento de los principales servicios digitales y mejoramiento de la adquisición y calidad en la base de datos:

- Usuarios con clave única afiliados a EPS:
2019: 0 personas con clave
2020: 1.2 millones de personas con clave.
- Crecimiento del 134% en interacciones con Tibot (Chatbot Colombia)
2019: 737 mil
2020: 1.7 millones
- Crecimiento del **7,534%** en uso del WhatsApp
- 2019: 52 mil interacciones (Seguros)
2020: 3.9 millones de interacciones (Seguros + EPS)
- *Incremento del **165%** en instalaciones activas de la App:*
2019: 349 mil.
2020: 927 mil.
- *Incremento del **27%** en las transacciones en los sitios web (Seguros, ARL, EPS, ADX, IPS):*
2019: 44 mil.
2020: 57 mil.
- *Adicionalmente se atendieron **42 mil pacientes** por videollamada entre marzo y diciembre de 2020.*

1.2 millones

de personas con clave única afiliados a EPS

42 mil pacientes por videollamada entre marzo y diciembre de 2020

EL SALVADOR

Los principales frentes desarrollados durante 2020 fueron:

- Autogestión de Reembolsos de Salud: más de 57,000 reclamos.
- Teleconsulta con Nuestra Red Médica para las soluciones de Salud
- Autogestión de Asesores: más de 20,000 operaciones.
- APP Clientes: se ha convertido en uno de los principales medios de pago, con más de 10,000 usuarios activos.
- Comunicad PYME de Empresas SURA con más de 150 empresas registradas en la plataforma.

REPÚBLICA DOMINICANA:

- Habilitación de accesos para inscripción 100% virtual: formulario virtual a través de Whatsapp y página web.
- Inclusión de seguros de Renta Hospitalaria, Asistencias de viajes, Exequias y Movilidad con venta 100% en línea logrando:
En Autos: 51 pólizas.
En Asistencias de viajes: 19 pólizas.
Exequias: 3 pólizas.
Renta/Gastos médicos: 33 pólizas.

URUGUAY:

- En 2020 el **72%** de las emisiones en soluciones standard (Hogar, Auto particular, Pyme modulado, Vida), se realizó de forma digital. Esto representa un incremento del 17% con respecto al 2019.
- Para Autos particulares, el 58% de las denuncias de siniestros se dieron de manera digital durante 2020.

INCLUSIÓN FINANCIERA

A pesar de las circunstancias que nos presentó el 2020, buscamos seguir contribuyendo al desarrollo y protección de segmentos poblacionales que no pueden acceder a soluciones de seguros que los mantengan protegidos ante diferentes circunstancias. En este sentido, la oferta de la compañía continuó adaptándose para llegar a la sociedad con soluciones innovadoras que contribuyan a la superación de la pobreza, generen más oportunidades económicas y reduzcan la informalidad.

Es por esto que, en un año atípico, la compañía llevó a cabo grandes esfuerzos para desarrollar y mantener actividades que ayuden a obtener bienestar y competitividad, pues desde nuestra estrategia pretendemos lograr mejores condiciones de vida para las personas y las empresas, brindándoles herramientas y dándoles la capacidad de ser y hacer lo que les gusta en su entorno e independientemente de sus condiciones de vida. Esto a través de soluciones diseñadas para cada necesidad y de la transmisión del conocimiento que les permita tomar las mejores decisiones. A continuación, presentamos algunas de estas iniciativas en la Región:

COLOMBIA

- **Mis Aliados:** A través de este proyecto que busca conectar los servicios de personas independientes con las necesidades de las personas, dándoles la posibilidad de estar protegidos por un seguro laboral de bajo costo, en 2020 contamos con más de 1,500 independientes bancarizados y más de 350 que prestaron servicios en 4 ciudades principales.
- **Plan Elige:** es una solución que permite atraer un segmento de la población de ingreso medio en Colombia que tradicionalmente no ha tenido cercanía a los seguros voluntarios, a través de una oferta integral de aseguramiento que permite configurar un plan de protección a la medida y en una sola póliza, en 2020 benefició a 336 personas en todo el país.
- **Salud digital:** se trata de una nueva propuesta dentro del portafolio de seguros voluntarios de salud que permite a los asegurados acceder a una solución 100% digital, en la que no sólo tienen acceso a atención virtual prioritaria ante cualquier evento que ponga en riesgo su salud, sino un acompañamiento holístico en el desarrollo de la salud como capacidad que incluye 3 pilares: Físico, Mental y Financiero.
- **Seguro de vida con devolución:** esta solución apunta a personas de nivel socioeconómico medio/bajo y busca ser sencillo para generar protección en caso de eventos imprevistos o una devolución de prima en caso de no tener siniestro como incentivo por cuidar su vida.
- **Canal corresponsales:** es un canal de comercialización que busca llegar de manera directa a través de corresponsales de seguros

El Plan Elige beneficio a

336 personas

a poblaciones de estratos socioeconómicos bajos en zonas urbanas del país. La propuesta de valor se construye a través de un análisis de la población asegurable y sus necesidades eventuales ante la materialización de un riesgo, a través de productos sencillos, masivos y universales. Durante 2020 se protegieron 43,910 personas.

- **Wesura:** Este es un modelo de aseguramiento 100% digital, que le permite a las personas formar comunidades privadas de aseguramiento y así mejorar las coberturas de sus seguros. En el portafolio actual se incluyen 9 tipos de seguros para: celular, mascotas, equipos electrónicos

(computador, tablet, smartwatch, consolas), bicicletas, monopatín y motos. A través de este modelo, en 2020 se aseguraron 10,920 personas.

- **Plan complementario 60 más:** es una solución de salud enfocada a personas adultas mayores entre 60 y 79 años que estén afiliadas con mínimo 1 año de antigüedad en el régimen contributivo de EPS SURA, nuestra solución entiende al adulto mayor como un ser integral desde 3 dimensiones que trascienden de la salud física a la capacidad de salud: Dimensión prevención y bienestar, dimensión social y dimensión física. En 2020 se contó con 3,509 afiliados activos.

En 2020 se protegieron a través del Canal corresponsales.

43,910 personas

Con Wesura, en 2020 se aseguraron.

10,920 personas

En 2020 el Plan complementario 60 más contó con

3,509 afiliados

EL SALVADOR

- **Salud Ideal:** es una solución que cubre la renta diaria por hospitalización en caso de enfermedad o accidente y tiene además un paquete de asistencias médicas y dentales que resuelve diferentes necesidades relacionadas a la salud de las personas con ingreso bajo que típicamente no pueden acceder a un seguro médico tradicional. En 2020 protegimos a 15,651 personas.

MÉXICO

- **Tu complemento:** Se trata de un paquete amplio de automóvil que ampara los periodos que no están cubiertos bajo el seguro de viajes Uber, es decir cuando el conductor no está activo en la plataforma. En 2020 benefició a 9,195 personas nuevas.
- **Ala azul:** Es un seguro de gastos médicos mayores que brinda protección para la salud de las personas y sus seres queridos, en niveles socioeconómicos medios/bajos, ante los accidentes y enfermedades más comunes a un precio accesible y con una cobertura amplia e integral.

PANAMÁ

- **Negocio protegido:** este es un producto para emprendedores que además de los precios bajos y coberturas, incluye espacios colaborativos para facilitar conexiones y mentorías entre las pymes. En este sentido, se les garantiza acceso, tanto a soluciones que aportan a su continuidad, como a oportunidades para expandir sus negocios con otros empresarios del País a través de la plataforma Empresas SURA. En 2020 protegimos a 79 empresarios.

REPÚBLICA DOMINICANA

- **Micro S:** son soluciones de micro-seguros de gastos médicos en los que, a través de una APP, una red de gestores en zonas específicas y para segmentos desatendidos de la población dominicana, pueden realizar gestiones de cobranza y promoción de seguros para brindarle bienestar a su comunidad.
- **Accidentes personales:** esta póliza es para instituciones educativas del País. Con esta se da cobertura a la población de estudiantes. Durante el 2020 se protegieron 34,535 jóvenes a través de esta solución.

URUGUAY

- **Estándar hogar:** es una solución básica, dirigido a personas de nivel socioeconómico Medio Bajo - Bajo. Este producto le permite a todos los uruguayos, independientemente de su ingreso, poder contar con un seguro para su hogar. En 2020 protegimos 21,332 con esta solución.
- **Desempleo:** Por medio de la solución, las personas que pierden su empleo, pueden recibir una remuneración salarial que les permite aminorar las consecuencias de esta situación. En 2020 18,726 estuvieron protegidas.

Más de 190,000 personas que, comúnmente no tienen acceso a soluciones de seguros, estuvieron protegidas durante 2020 por Seguros SURA en toda Latinoamérica.

Se asesoraron a más de **100 mil** empresarios pyme de toda la región

EDUCACIÓN FINANCIERA

A lo largo de la historia hemos tenido un compromiso con la educación y construcción de conocimiento a través de la investigación de las situaciones cotidianas en la vida de las personas y empresas. El propósito, como compañía de seguros, es acompañar a las personas, para que obtengan información que les permita tener bienestar, y a las empresas, para entregarles herramientas que les permitan seguir siendo competitivas y sostenibles en el tiempo. En este sentido, algunos de los programas, más que resultados de negocio, buscan posicionar a la compañía como una que brinda información relevante para mantener el bienestar y potenciar a la vida de las personas.

En este año de pandemia, en el que el comercio se vio golpeado fuertemente, una de las apuestas más relevantes a nivel regional, continuó siendo Empresas SURA. A través de esta plataforma regional, se acompañó y asesoró a más de 100 mil empresarios pyme de toda la región para que continuaran siendo competitivos y sostenibles en una coyuntura que los exigió al máximo. Adicionalmente, se crearon diferentes contenidos y espacios formativos e informativos, que buscaban enseñar a las personas cómo manejar las diferentes situaciones cotidianas que podrían afectar su salud en los diferentes ámbitos (Salud: Física, Mental, Emocional y Económica). A continuación presentamos algunas de las iniciativas más relevantes en Educación financiera que llevamos a cabo en las diferentes filiales durante 2020:

ARGENTINA

- **Academia SURA:** esta iniciativa de aprendizaje colaborativo se desarrolla con los mismos empleados. Los colaboradores expertos en diferentes temas de tendencias y del negocio, enseñan a otros mediante espacios abiertos y voluntarios y en 2020 se formaron 618 personas en estos espacios.

COLOMBIA

- **Salud financiera:** Este programa, teniendo en cuenta que la salud financiera es un elemento necesario en el equilibrio de la salud física y mental de las personas y es un factor relevante en la productividad empresarial, busca ayudar a las personas a cuidar sus finanzas. En 2020 se formaron 3,720 personas en espacios como: "El valor de tus decisiones", "Cómo tus emociones influyen en tus decisiones financieras", Webinar "Finanzas para independientes".

EL SALVADOR

- **Tu libertad financiera:** Es un programa de educación y asesoría financiera para empoderar asesores y sus clientes en el adecuado manejo de sus finanzas debido al impacto COVID-19. En 2020 se formaron 80 asesores en el país.

REPÚBLICA DOMINICANA

- **Charlas de mecánica ligera:** Con estas se busca entregar conocimiento a las personas para que prevengan fallas mecánicas en sus autos. De esta manera, logramos que nuestros clientes puedan prevenir accidentes o incurrir en mayores gastos al realizar los mantenimientos preventivos. Esta iniciativa se refleja también en las empresas, pues, los conductores de las flotillas están más atentos a las condiciones del vehículo, lo que se refleja en unidades que se mantienen en operación generando mayor ingreso a la empresa y disminuyendo costos severos por no prevenir a tiempo.

En la Academia SURA en Argentina se formaron**618** personas**En el programa Salud financiera se formaron en Colombia****3,720** personas**En el programa Tu libertad financiera en El Salvador se formaron****80** asesores

En todas las filiales de Seguros SURA, con las diferentes iniciativas de Educación financiera, se formaron más de 16,000 personas en el manejo de sus finanzas y en actividades relacionadas con la protección y mantenimiento de las mismas durante 2020.



03

E N

Q U É S E

R E F L E J A

Solidez

SOLIDEZ FINANCIERA

La solidez financiera en Suramericana es una consecuencia del cumplimiento de la estrategia y se traduce en la confianza de los diferentes grupos de interés. La sostenibilidad en el largo plazo de los resultados, la generación de valor, la eficiencia operativa y la transparencia en los procesos como objetivos estratégicos, garantizan que las relaciones con los clientes, accionistas y la sociedad en general perduren en el tiempo.

El enfoque articula seis pilares que guían nuestra gestión, buscando garantizar e impactar de manera positiva la fortaleza financiera de la compañía. Estos pilares son:

- Gestión de Tendencias y Riesgos.
- Gestión eficiente del capital y generación de valor.
- Gestión de activos y pasivos.
- Gestión de la Información y Fortalecimiento integral de los procesos.
- Eficiencia y valor en la gestión contable y tributaria.
- Gestión Eficiente del gasto.

En el año 2020, estos pilares reforzaron nuestra acción ante la pandemia

ocasionada por la COVID-19 y se manifestaron en el mapa de visibilidad sobre el cual la Compañía tomó acciones al inicio de la misma, en función del cuidado de los Ingresos, sinies-tralidad, gestión inteligente de los recursos, portafolio y seguimiento de inversiones, gestión tributaria, gestión de activos y pasivos (ALM), solvencia, liquidez y calce de reservas.

GESTIÓN DE TENDENCIAS Y RIESGOS FINANCIEROS

La compañía ha adoptado la Gestión de Tendencias y Riesgos como su manera de hacer las cosas y vivir su estrategia y entiende que ésta es la forma de crear relaciones de largo plazo, ser relevantes para los clientes y eficientes en la gestión diaria de su rol.

Durante el 2020 la Vicepresidencia Financiera profundizó la metodología de observación estructurada del entorno y, a partir del entendimiento profundo y adopción de la metodología como parte de su hacer cotidiano, emprendió la actualización del observatorio financiero con el objetivo de complementar y vincular al radar existente, las nuevas tendencias y/o evolución de las actuales para dinamizar su gestión y acompañamiento al negocio en el emprendimiento de nuevas soluciones y herramientas de gestión. A su vez, participó en

La compañía ha adoptado la Gestión de Tendencias y Riesgos como su manera de hacer las cosas

distintos espacios de consolidación de la metodología de observación estructurada en lo referente al entorno financiero y cómo la gestión financiera debe responder a las tendencias del consumidor. Participamos en los talleres que se llevaron a cabo con algunos de los clientes de la compañía y profundizamos en la vertical financiera de Empresa SURA, aportando una visión desde el punto de vista financiero, con el fin de facilitar la identificación de riesgos asociados a industrias y sectores específicos, la toma de decisiones y la creación de soluciones que permitan cubrir las pérdidas derivadas de la materialización de dichos riesgos, ser prospectivos en la administración de riesgos estratégicos y propiciar el desarrollo empresarial.

Adicionalmente durante este año, creamos la Dirección Financiera de Relacionamento y GTR cuyo propósito es propiciar al interior, el desarrollo como Gestores de Tendencias y Riesgos, para servir y conectar creativamente la potencia de la Vicepresidencia de Finanzas e Inversiones (Talento humano, conocimiento, entendimiento y herramientas) con el sistema de valor de la compañía, propendiendo por PORTAFOLIOS EFICIENTES Y SOSTENIBLES (Capacidades, accesos, alianzas, ecosistemas, prestación y proyectos).

La Dirección Financiera de Relacionamento y GTR tiene como propósito propiciar al interior, el desarrollo como Gestores de Tendencias y Riesgos

GESTIÓN EFICIENTE DE CAPITAL Y GENERACIÓN DE VALOR

Después de comenzar el proyecto de Patrimonios Óptimos durante el 2019, el año 2020 nos sirvió para seguir profundizando en la estructura óptima de los patrimonios valorando la liquidez y la calidad de los activos que respaldan las obligaciones. Así mismo, nos ha permitido identificar, como su nombre lo indica, cual es el nivel de patrimonio óptimo de cara a nuestros modelos internos de solvencia, que cada una de las filiales debería tener.

La Gestión Eficiente de Capital tiene este como uno de sus insumos, permitiendo reasignar capitales entre filiales para aprovechar las mejores oportunidades a nivel regional. Para recoger todos los impactos

que la gestión de capital tiene en Suramericana, refinamos el modelo a nivel de la holding que nos permite tener una visión integral del capital y es el punto de partida que junto con las proyecciones de Flujo de Caja habilitan las conversaciones de inversión de capital en el mediano plazo.

Un proyecto que comenzamos hace varios años y que continuó su desarrollo durante 2020 es la Gestión conjunta de Activos y Pasivos, que tiene como objetivo acompañar al pasivo en todo momento por parte del activo. Las metodologías analíticas ya se tienen estructuradas y se ha avanzado de manera importante en las definiciones de gobierno y proceso que conecten las decisiones de negocio (tarifación, reservas, etc), con las decisiones de inversión

(tipología del portafolio). De esta manera, mitigamos las volatilidades de los mercados financieros al generar una conexión directa entre los resultados técnicos con los resultados de inversiones.

La crisis provocada por la pandemia y la parálisis económica fue una oportunidad para trabajar en nuestra propuesta de valor hacia el cliente, administrando nuestro capital de trabajo de manera eficiente para flexibilizar nuestros medios y formas de pago para, de esta manera, mantener las coberturas de nuestros asegurados y generar capacidad de pago. En este mismo aspecto, seguimos trabajando en robustecer nuestro modelo de proyección de Flujo de Caja para contar con más elementos de valor y anticiparnos a las necesidades que pudiesen tener no solo las filiales, sino Suramericana como un todo.

En definitiva, la gestión eficiente de capital va en pro de la generación de valor exigiendo la inversión en proyectos rentables y sostenibles en el tiempo que agreguen valor no solo a los accionistas sino a todos los grupos de interés (clientes, proveedores, sociedad, gobierno, etc). El capital necesario para crecer y desarrollar los negocios, en conjunto con el diseño de la estructura óptima de capital para financiar el crecimiento, permiten a Suramericana y a sus filiales definir las políticas de dividendos que se ha mantenido consistente en los últimos años. **Evidencia de la Gestión de Capital es la ratificación de la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía,**

muestra clara de la posición solvente y eficiente de los capitales y resalta los altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

— GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS

Desde la función del control financiero, a través de la gestión integral de la información se optimizan y fortalecen los procesos y el control interno de la Compañía. Esto permite entregar información financiera oportuna, transparente y veraz, para una toma de decisiones ágil y dinámica que contribuya a incrementar y proteger el valor de la compañía.

La Gestión de la Información Financiera durante el 2020 enfocó sus esfuerzos en la operación, cumplimiento, control y reportes, de esta manera evolucionó el modelo de consolidación de información con la dinámica propia de la normatividad financiera y los requerimientos del negocio, se establecieron estándares de calidad y se habilitaron diferentes capacidades de interpretación y análisis en los distintos equipos de la Compañía.

Con el propósito de consolidar los informes financieros a través de un ambiente estándar e integral, así como mejorar la oportunidad, calidad y potenciar los análisis, consolidamos la operación del Sistema de Información Corporativa – SIC, que

Seguimos trabajando en robustecer nuestro modelo de proyección de Flujo de Caja

habilita el análisis detallado de la información financiera y contribuye a la generación de conocimiento financiero y de negocio.

Desde el fortalecimiento integral de los procesos, en 2020 hicimos énfasis en fortalecer un modelo de gobierno que permita optimizar y articular la interacción entre los líderes de procesos y las diferentes líneas de actuación como control financiero, riesgos, auditoría interna, asuntos legales y tecnología, así como el impulso al desarrollo del proyecto SOX, que busca garantizar la implementación y mantenimiento de un entorno de control adecuado de cara al reporte financiero, mediante la adopción de estándares y buenas prácticas de control interno de reconocimiento internacional. De igual forma y de cara a los procesos financieros y administrativos, estamos desarrollado en conjunto con tecnología, análisis en la búsqueda de homologación de procesos y sistemas financieros y administrativos que permitan mejorar la eficiencia y productividad en toda la región.

EFICIENCIA Y VALOR EN LA GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA

Durante 2020 se dio paso a la segunda fase del proyecto de implementación de la norma contable NIIF 17 – Contratos de Seguros, la cual de acuerdo con las nuevas disposiciones del International Accounting Standards Board (IASB), entra en vigor a partir del 1 de enero del año

2023. Para nuestro equipo, es claro que esta nueva decisión de posponer la entrada en vigor de la norma no es una razón para diezmar esfuerzos, sino más bien, una oportunidad para continuar encaminando los mismos tanto a nivel de la oficina Corporativa como en cada una de las filiales con las áreas de Negocio, Planeación Financiera, Inversiones y Tesorería, Riesgos, Tecnología y Auditoría Interna, de cara a una implementación adecuada y consciente de la norma en Suramericana; para esto, requerimos profundizar en la sensibilización de los colaboradores en general y los cargos directivos en el entendimiento básico de la norma, previo a la fecha de su aplicación oficial.

Como avances del proyecto, es importante destacar, que en compañía de los equipos consultores que nos acompañan regionalmente en los análisis y definiciones técnicas y tecnológicas, durante el año construimos las definiciones metodológicas relevantes para abordar la implementación de la norma y elegimos la herramienta tecnológica que soportará operativamente dichas definiciones.

Derivado de la incertidumbre que presentaron los mercados y la inminente necesidad de mayor detalle de información por parte de los usuarios de los estados financieros, especialmente en cuanto a los principales impactos, medidas para mitigar los mismos y expectativas de corto y mediano plazo que mantuvo la compañía frente a la coyuntura social, política

y económica generada por la pandemia, durante el 2020 nuestro equipo trabajó permanentemente de manera articulada con las áreas de Talento Humano, Tecnología, Negocio, Gestión administrativa e Inmobiliaria (logística), Legal, Riesgos, Planeación Financiera, Inversiones, Tesorería y Gestión de Capital, en la construcción de información respecto a las condiciones de impacto que se presentaron regionalmente desde cada uno de estos frentes, y cómo la gestión realizada, además de mitigar dichos impactos, preparó a la compañía para hacer frente a las situaciones y condiciones que se fueron presentando y/o se espera que se presenten como consecuencia de lo observado.

En conjunto con los equipos tributarios de Grupo SURA y SURA AM, realizamos un trabajo de gestión tributaria con todas las filiales de los diferentes países donde operamos, en este, logramos profundizar conocimientos normativos fiscales de cada jurisdicción, identificamos mejores prácticas tributarias, fortalecimos las sinergias de trabajo entre equipos, avanzamos en el entendimiento de la estrategia tributaria del Grupo, entre otros; todo lo anterior, nos permitió identificar opciones de optimización fiscal y mitigar riesgos fiscales.

Así mismo, en cumplimiento de los marcos normativos y regulatorios de los países en donde estamos presentes, cada una de la Compañías que integran el Grupo Empresarial cumplió con las obligaciones tributarias.

IMPUESTOS PAGADOS:

País	Consolidado 2018 Dólares	Consolidado 2019 Dólares	Consolidado 2020 Dólares
Argentina	\$ 21,473,869	\$ 24,423,231	\$ 10,327,404
Brasil	\$ 2,288,460	\$ 8,739,039	\$ 10,154,136
Chile	\$ 5,309,308	\$ 3,649,834	\$ 11,531,970
Colombia	\$ 116,050,604	\$ 132,137,854	\$ 183,173,708
El Salvador	\$ 2,993,888	\$ 6,564,557	\$ 2,748,505
México	\$ 20,582,978	\$ 13,311,556	\$ 11,240,989
Panamá	\$ 4,116,340	\$ 1,514,330	\$ 12,087,589
República Dominicana	\$ 14,135,118	\$ 15,950,312	\$ 4,549,853
Uruguay	\$ 12,274,066	\$ 11,440,757	\$ 17,456,775
Total	\$ 199,224,631	\$ 217,731,471	\$ 263,270,929

Cifras en USD

GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS

La Gestión Inteligente de los Recursos es uno de los modelos de gestión que se trabaja como herramienta de gestión financiera, que contribuye a la generación de valor al cliente y al accionista y potencia oportunidades de crecimiento.

Este modelo responde a la necesidad de incrementar la eficiencia y productividad administrativa y operativa, para apoyar la entrega de bienestar y competitividad sostenible a las personas y empresas, mediante el diseño y ejecución de iniciativas que permiten tener una mayor expansión en actividades de cara al cliente y a los canales a partir de una mayor eficiencia en los procesos.

Durante el 2020 continuamos con la implementación de los elementos esenciales planteados en el 2019: El establecimiento de lineamientos para una adecuada asignación de costos y gastos, la implementación de herramientas para la gestión y control de los gastos buscando la elaboración de un presupuesto pertinente para el cumplimiento de la estrategia de la compañía y la observación de buenas prácticas en el entorno que nos permitan generar conocimiento al interior y evolucionar las herramientas y modelos de una manera dinámica.

La combinación de actividades de planeación, ejecución y seguimiento, metodologías como presupuesto base cero y modelos de asignación de costos y gastos, nos permitieron avanzar en el objetivo de incrementar la eficiencia y la productividad, aún con la situación planteada por la pandemia, que significó una mayor iteración de las metodologías y la creación de nuevas iniciativas como revisión de contratos, adecuación de modelos digitales para facilitar las actividades de clientes y empleados, revisión de los espacios físicos desde la perspectiva de productividad y la disminución de gastos asociados a viajes y eventos potenciados por las herramientas digitales.

Los modelos de asignación de costos y gastos, nos permitieron incrementar la eficiencia y la productividad

La reducción del indicador de gastos administrativos con base en las Primas es un compromiso de la Compañía, continuando con el firme objetivo de seguir evolucionando estos modelos en toda la región para generar las capacidades de análisis, seguimiento y control, a partir de un entendimiento del uso de los recursos basados en el cumplimiento de la estrategia y en la búsqueda de generar espacio para mejorar la inversión en los clientes y en los canales, así como adherir a dichas metodologías los nuevos requerimientos que, de parte de las tendencias y los riesgos, llegan a la Compañía.

INVERSIÓN RESPONSABLE

Suramericana y sus filiales a lo largo de la región mantienen intacto su compromiso para incorporar criterios de inversión ESG en su portafolio. Esto implicó que durante 2020 no solo mantuviéramos, sino que incrementáramos las inversiones con foco en ESG especialmente en bonos verdes enfocados en proyectos de impacto ambiental, así como bonos sociales que ayudan a financiar problemáticas como lo son la infraestructura básica asequible y temas de educación.

millones adicionales, creciendo cinco veces los recursos administrados en este tipo de estrategias. El proceso de inversiones está comprometido con la inversión ambiental y socialmente responsable, y es por esto, que el análisis de los criterios ESG, juega un papel relevante a la hora de otorgamiento de cupos y toma de decisiones de inversión en los diferentes emisores, en el que temas como Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Desempeño Ambiental, Reputación Corporativa, Prácticas Laborales y Derechos humanos, son factores que se analizan dentro de cada una de las compañías con el fin de generar relacionamiento únicamente con las que cumplen los diferentes estándares definidos internamente, ya que

Inversión de impacto en 2020:

COP 86,000 millones

A cierre del 2019 los portafolios contaban con una participación de \$ 21,000 millones en inversiones de impacto, y durante el 2020 se invirtieron \$ 86,000

el no cumplimiento de algunos de los puntos mencionados anteriormente, pueden desencadenar en un cierre o no apertura de cupo.

Durante el 2020 y continuando en el 2021, en el proceso de Inversión y Riesgo se centralizó la gestión de Riesgo de Crédito Regional en la oficina corporativa, con el fin de aprovechar sinergias en el conocimiento, garantizar la calidad de los procesos, la estandarización y eficiencia en la gestión de la información, teniendo como objetivo principal lograr la automatización de procesos, lo que pretende alcanzar una mayor periodicidad, capacidad de pronosticar, velocidad, calidad, objetividad y capacidad operativa en los análisis de los diferentes emisores del portafolio de inversiones.

Esto a su vez representa mejoras en las evaluaciones de factores ESG de los diferentes emisores, teniendo en cuenta la capacidad de procesamiento de la información que proveen las herramientas analíticas utilizadas. El área del Front Office dentro de su

proceso de toma de decisiones incorpora estos criterios ESG en la generación de valor y construcción de portafolios sostenibles.

Nuestros retos para los años que vienen están enfocados en dar continuidad a la incorporación de criterios ESG, en la adquisición de nuevos activos que tengan foco dedicado en estos aspectos. A su vez la cohesión como equipo de sostenibilidad tanto a nivel corporativo como regional y la profundización en el conocimiento y aplicación de los criterios de inversión responsable, constituyen un eje de generación de valor en el largo plazo.

Consideramos que al incorporar criterios ESG en el proceso de inversión garantizamos que los retornos de los activos sean sostenibles en el tiempo independiente de la volatilidad propia de los mercados. Esto quiere decir, que nuestros análisis de retornos esperados sufren un ajuste en aquellos activos que incorporan dichos criterios.

La cohesión como equipo de sostenibilidad tanto a nivel corporativo como regional y la profundización en el conocimiento y aplicación de los criterios de inversión responsable, constituyen un eje de generación de valor en el largo plazo



04

A S Í
D E C I D I M O S

Ética, Gobierno Corporativo y Gestión de la Regulación

Destacamos como actividad principal realizada durante el año 2020 en materia de Gobierno Corporativo, el cambio de administración de la Compañía. Gonzalo Alberto Pérez, se desempeñó desde 2003 hasta marzo de 2020 como Presidente de Suramericana, desde el 1º de abril de 2020 ocupa el cargo de Presidente de Grupo SURA y es miembro patrimonial de la Junta Directiva de Suramericana. Ante su retiro, lo sucede Juana Francisca Llano, nombrada en la Junta Directiva del 19 de marzo de 2020 y desde el 1º de abril lidera la evolución estratégica de Compañía, con el fin de fortalecer el portafolio a partir de entregar nuevas capacidades para llegar a mercados a donde la industria aseguradora tradicional no ha llegado en la región.

En desarrollo de las acciones propuestas bajo el Sistema de Ética y Gobierno Corporativo, durante el año 2020 se realizaron actividades de implementación y despliegue del Programa de Ética y Cumplimiento para Suramericana y sus filiales, el cual vela por la incorporación de la ética en la cultura y el desarrollo de un ambiente de cumplimiento normativo adecuado que acompañe la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía. La construcción del Programa responde a las redefiniciones de la función de cumplimiento y su conexión con la gestión ética, definida durante el 2019.

El Comité de Ética y Cumplimiento fue el principal promotor de la implementación de dicho Programa. A través de él se apalancó el compromiso de las filiales para su formalización y de esta manera comenzar a madurar los Comités como promotores de la prevención del riesgo conductual, defensores y asesores de posturas éticas. Todo esto, más allá de la solución propia de casos éticos, busca incentivar acciones preventivas y no solo las reactivas en esta materia, desarrollando una visión integral que cubra la identificación del ambiente de cumplimiento como una forma de salvaguardar la coherencia respecto a las declaraciones de la Compañía.

En esa misma línea, se destaca la definición de procedimientos para la recolección y administración de información sobre conflictos de intereses y partes relacionadas de los miembros de la Alta Gerencia, Junta Directiva y demás colaboradores, con el propósito de monitorear las situaciones que pueden generar faltas al Código de Conducta y Código de Buen Gobierno. Así mismo, se realizó una campaña de promoción de la ética en la cultura para invitar a incluir la ética en las diferentes decisiones que se toman en el día y la divulgación de la Política Marco de Ética y Cumplimiento, la actualización del Código de Conducta, la Política de regalos e invitaciones, entre otros.

Durante el año 2020 se avanzó en la consolidación de procesos adecuados para la selección de los miembros de Junta Directiva de la Sociedad y sus filiales, a partir de la identificación de los perfiles, conocimientos y competencias requeridos por cada Compañía e incorporando herramientas propias de la gestión de lo humano en tales definiciones.

De igual forma, se tomaron acciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento y la continuidad del Gobierno Corporativo en Suramericana y sus filiales considerando la pandemia derivada del COVID-19 y las limitaciones para el desarrollo de reuniones y actividades en forma presencial. Se destaca que todos los Órganos de Gobierno de las Compañías operaron sin inconvenientes e hicieron seguimiento al desarrollo de la pandemia y sus impactos.

Para el año 2021, además de dar continuidad a los distintos planes de trabajo e iniciativas en curso, se espera profundizar en el desarrollo de un programa independiente de gestión del riesgo de fraude y corrupción que, apalancado en la cultura de la Compañía y articulado con el Programa de Ética y Cumplimiento, permita seguir generando acciones que fortalezcan el desarrollo de un adecuado ambiente de control interno en la Organización.

Estructura de propiedad

CAPITAL.

Después de la última capitalización realizada en el año 2017, el capital de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:

Capital Autorizado:

\$2,000 millones dividido en **4** millones acciones de valor nominal de **\$500** cada una.

Capital Suscrito y Pagado:

\$49.89 millones dividido en **99,789** acciones de valor nominal de **\$500** cada una.

Al cierre del año 2020, la Sociedad no fue titular de acciones propias.

ACCIONISTAS.

Suramericana es una sociedad comercial, anónima y cerrada, cuyas acciones son nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, no se negocian por oferta pública y pertenecen a un número reducido de mínimo 5 accionistas, todos ellos personas jurídicas.

Al cierre del año 2020, la composición accionaria de Suramericana S.A. no sufrió modificaciones en comparación al año anterior. En este sentido, los siguientes accionistas continuaron con una participación en el capital social superior al 10%:

Accionistas	Acciones	% Part.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), accionista mayoritario y controlante de la Sociedad, es una Compañía de origen colombiano, con operación multilateral en el sector de Servicios Financieros Diversos y más de 70 años de experiencia. Ostenta el liderazgo del Grupo Empresarial Sura, como matriz, con inversiones estratégicas en los sectores de Banca, Seguros, Pensiones, Ahorro e Inversión, entre las que se encuentra Suramericana.

Al ser propietaria del 81.13% del capital social y existir unidad de propósito y dirección, Grupo Sura es la matriz o controlante de Suramericana.

Por su parte, Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft (Munich Re), es una Compañía alemana, con operaciones en diversos países, reconocida como una de las mayores reaseguradoras del mundo.

Adicional a ser accionista de Suramericana, Munich Re es también un socio de negocios de ésta, al ser uno de los principales reaseguradores de las filiales de Suramericana.

La Administración de la Sociedad tiene conocimiento de la existencia de un Acuerdo de Accionistas, suscrito el 1º de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y octubre de 2010, y el cual se encuentra vigente, por medio del cual se regula las relaciones entre Grupo Sura y Munich Re. A lo largo del año 2020 la Sociedad no tuvo conocimiento de la celebración de ningún Acuerdo de Accionistas o modificación adicional al mencionado.

Estructura de administración

JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ DE JUNTA.

JUNTA DIRECTIVA.

En marzo del 2020 la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, realizó la elección de la Junta Directiva para el periodo 2020-2021, integrándose al equipo el doctor Gonzalo Alberto Pérez, expresidente de la Sociedad, como miembro patrimonial, como consecuencia de la renuncia presentada por el doctor David Bojanini García tras su retiro de la sociedad Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en la cual se desempeñaba como CEO.

GONZALO ALBERTO PÉREZ

*Presidente de la Junta Directiva
Miembro Patrimonial.*

Abogado de la Universidad de Medellín con especialización en seguros de la Swiss Re, en Zurich, y realizó un CEO's Management Program en el Kellogg School of Management de Chicago (Estados Unidos). Se desempeñó desde 2003 hasta marzo de 2020 como Presidente de Suramericana y antes ocupó diversos cargos en Suramericana de Seguros (hoy Seguros SURA Colombia). Desde el 1º de abril de 2020 ocupa el cargo de Presidente de Grupo SURA. Pertenece a las Juntas Directivas de SURA Asset Management, Suramericana, Bancolombia, Grupo Nutresa y Grupo Argos, todas Compañías del portafolio de inversiones de Grupo SURA. En Colombia, hace parte del Consejo

Directivos de Fundación SURA, Fundación Nutresa, Proantioquia, Consejo Privado de Competitividad, Fundación Empresarios por la Educación, Fundación Ideas para la Paz y la Orquesta Filarmónica de Medellín.

Miembro desde el 1ro de abril del 2020.

MATTHIAS MARWEGE

Miembro Patrimonial.

Abogado de la Universidad de Hamburgo. Tiene amplia experiencia en el sector asegurador y reasegurador, está vinculado a la Munich Re desde 1989 donde actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo para España, Portugal, Latinoamérica y el Caribe.

Miembro desde el 14 de marzo de 2002.

RICARDO JARAMILLO MEJÍA

Miembro Patrimonial.

Es Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, con un MBA con énfasis en finanzas del Boston University Graduate School of Management. Estuvo vinculado a Bancolombia desde el año 1995, cuando ingresó como Jefe de Planeación de la Fiduciaria Bancolombia. También fue Gerente de Proyectos y Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Banca de Inversión Bancolombia. Entre los años 2001 y 2003 estuvo vinculado a Colombiana Kimberly Colpapel, como Jefe de Planeación Financiera. Desde 2013 se desempeñó como presidente

de Banca de Inversión Bancolombia y en abril del año 2016 asumió la posición de Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Sura.

Miembro desde el 26 de mayo de 2016.

RODRIGO BELLOUBE

Miembro Patrimonial.

Con estudios en la Escuela de Negocios de la Universidad de Oxford (Saïd Business School) y en La Universidad Federal de Uberlândia. Ha estado vinculado a Munich Re en cargos como Inpat, Head of Property, Property Facultative Manager y Claims Manager, desde 2015 se desempeña como CEO de Munich Re en Brasil. Cuenta con más de 20 años de experiencia en compañías como SulAmerica ING, Emerging Markets Partnership, FM Global, Amil y Munich Re en asuntos como valoración de riesgos, con énfasis en actividades de aseguramiento y reaseguramiento, en las áreas de estrategia, administración de portafolio análisis de riesgos y reclamaciones, desarrollo de productos, innovación y optimización de capital.

Miembro desde el 17 de marzo de 2016.

JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN

Miembro Independiente.

Es Ph.D. en Economía de New York University. Fue CEO de Ecopetrol y lideró la transformación que llevó el valor de esta compañía de 15 a 42

mil millones de dólares. Fue Ministro de Hacienda de Colombia, elegido en 2011 como Mejor Ministro de Hacienda de las Américas. Fundador y socio de Econcept, firma de consultoría en Washington y Bogotá. Fue Director del Departamento Nacional de Planeación y Decano de Economía de la Universidad de los Andes. Actualmente es Profesor Asociado del Instituto de Empresa de Madrid y reconocido conferencista.

Miembro desde el 21 de marzo de 2019.

JAIME HUMBERTO LÓPEZ MESA

Miembro Independiente.

Ingeniero Mecánico de Lowell University con especialización en Finanzas de la Universidad EAFIT. Con sólida experiencia laboral, representada en altos cargos directivos en compañías nacionales y multinacionales de diferentes sectores. Fue Presidente de la Aseguradora Grancolombiana hasta 1996 y Presidente de Colfondos hasta 2010. Actualmente se desempeña como Presidente de la Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia – Asobolsa.

Miembro desde el 28 de marzo de 2011.

CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE

Miembro Independiente.

Es economista de profesión. Fue Ministra de Educación de Colombia (2002- 2010) y Secretaria de Educación de Bogotá (1998-2002), Directora de la Unidad de Desarrollo Regional y Urbano y luego Subdirectora del Departamento Nacional de Planeación (1990-1994), Profesora visitante de la Escuela de Postgrados de Educación de Harvard y Consultora Internacional en temas de desarrollo institucional (2010-2012). Se desempeñó como Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano hasta diciembre del 2019.

Miembro desde el 25 de marzo de 2015.

La composición de la Junta Directiva evidencia que tres de sus siete miembros tienen la calidad de independientes, toda vez que no poseen vínculos de ninguna naturaleza con los accionistas de la Sociedad, ni con sus partes vinculadas, en el país o en el exterior.

Ninguno de los Directores de Suramericana es miembro de las Juntas Directivas de sus subordinadas, ni ocupan cargos directivos en éstas.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es propietario, directamente o a través de sociedades u otros vehículos, de acciones de la Sociedad.

Así mismo, durante el ejercicio correspondiente al año 2020 no se realizaron operaciones de compra de valores de la Sociedad por parte de los miembros de la Junta Directiva.

Durante el año 2020, la Junta Directiva se reunió trece (13) veces, una (1) de manera presencial, cinco (5) mediante videoconferencia, tres (3) de forma mixta (presencialmente y por videoconferencia) y cuatro (4) mediante voto por escrito. Por temas de salud pública derivados de la pandemia, el Decreto 398 del 2020 habilitó la realización de Juntas Directivas virtuales para garantizar la continuidad de las funciones de gobierno sin poner en riesgo la salud de sus miembros.

Derivado de lo anterior, en Suramericana se adaptó el esquema de virtualidad para las Juntas Directivas y sus Comités garantizando la conexión de sus miembros a través del desarrollo de videoconferencias. Las reuniones se desarrollaron en la sede de la Sociedad, virtualmente, de forma mixta o mediante voto por escrito.

Presidente de la Junta Directiva.

Durante el año 2020, fue elegido como Presidente de la Junta Directiva el doctor Gonzalo Alberto Pérez, quien ejerció sus funciones de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y en las distintas normas que resultan aplicables.

Luego de 13 años como Presidente de la Junta Directiva, el doctor David Bojanini García anunció su renuncia a dicho cargo, considerando su retiro de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., con el propósito de disfrutar su jubilación.

Secretario de la Junta Directiva.

El actual Vicepresidente de Asuntos Legales y Secretario General de Suramericana, el doctor Juan Camilo Arroyave Cárdenas, es el Secretario de la Junta Directiva desde el año 2018.

Además de las funciones de carácter especial que le sean asignadas por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente de la Sociedad o la ley, las funciones del Secretario General se encuentran reguladas en los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno.

Durante el año 2020, el Secretario continuó enviando a los Directores en forma previa a cada una de las sesiones informes ejecutivos que explican los asuntos que se discutirán o presentarán. De esta manera, se permite a los Directores, más que leer una presentación, leer sobre el

asunto que será objeto de discusión y se le motiva a prepararse y documentarse para participar de las deliberaciones.

COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA.

A efectos de cumplir de manera satisfactoria con sus funciones, la Junta Directiva ha constituido los Comités que se presentan a continuación, conservando su responsabilidad y la de sus miembros.

Cada Comité cuenta con su propio reglamento. El Presidente de cada uno de ellos presenta a la Junta en pleno un informe de los temas tratados, sometiendo a su consideración las observaciones y recomendaciones a que haya lugar.

Comité de Auditoría y Finanzas.

Integrantes:

- Juan Carlos Echeverry Garzón
- Presidente
- Matthias Marwege
- Ricardo Jaramillo Mejía
- Jaime Humberto Lopez Mesa
- Cecilia María Vélez White

Durante el año 2020 se sumó como integrante del Comité de Auditoría y Finanzas a Cecilia María Vélez White. De esta forma la totalidad de los miembros independientes de la Junta Directiva pasaron a tener participación en este Comité.

Durante este año, el Comité de Auditoría y Finanzas se reunió ocho (8) veces, una (01) vez de manera

presencial, cinco (5) veces a través de videoconferencia, una (1) vez de forma mixta (presencialmente y a través de videoconferencia) y una (01) vez a través de voto por escrito. En cada una de las sesiones, el Comité asistió a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con el Auditor Interno y Externo (Revisoría Fiscal) y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, la supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno (SCI).

En cumplimiento de ese mandato, durante el año 2020, el Comité se encargó de profundizar y presentar a la Junta Directiva recomendaciones en las siguientes materias:

- (i)** Estrategia en materia de inversiones de Suramericana y sus filiales.
- (ii)** Mejoramiento de prácticas para el reporte financiero, control interno y gobierno corporativo.
- (iii)** Impacto y gestión COVID-19 en el plan de Auditoría Interna.
- (iv)** Gestión de liquidez.
- (v)** Implementación de la norma IFRS 17.
- (vi)** Salud financiera.

Comité de Riesgos**Integrantes:**

- Jaime Humberto Lopez Mesa
- Presidente
- Matthias Marwege
- Juan Carlos Echeverry Garzón
- Ricardo Jaramillo Mejía

Durante el año 2020, el Comité de Riesgos se reunió seis (06) veces, una (1) vez de manera presencial, tres (3) veces a través de videoconferencia, y dos (2) veces de manera mixta (presencialmente y por videoconferencia).

Este Comité cumple responsabilidades encaminadas a apoyar a la Junta Directiva en su función de garantizar que la Organización realice una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta. Y en cumplimiento de ese mandato, durante el año 2020, se encargó de profundizar y presentar a la Junta Directiva recomendaciones en las siguientes materias:

- (i) Costos de capital.
- (ii) Apetitos de riesgos y contexto COVID-2019 .
- (iii) Riesgos sistémicos de pandemia y escenarios de curvas COVID-19 .
- (iv) Gestión del riesgo de reservas.
- (v) Gestión del riesgo de tecnología y talento humano.
- (vi) Modelo interno de solvencia.

Comité de Nombramientos y Retribuciones**Integrantes:**

- Gonzalo Alberto Pérez
- Presidente
- Cecilia Maria Vélez White
- Jaime Humberto López Mesa

Durante el año 2020, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunió tres (3) veces, una (1) vez de manera presencial, una (1) vez a través de videoconferencia y una (1) vez mediante voto por escrito.

A este Comité se le atribuyen responsabilidades con relación al asesoramiento en materia de nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia, además de desarrollar lineamientos del manejo estratégico del talento humano, en términos de compensación y desarrollo. En cumplimiento de ese mandato, durante el año 2020, se encargó de profundizar y presentar a la Junta Directiva recomendaciones en las siguientes materias:

- (i) Incremento salarial, aportes Fondo SURA 2020 y bono 2019.
- (ii) Propuesta de modificación del bono por resultados.
- (iii) Edad de retiro y sucesión del Presidente de la Sociedad.
- (iv) Plan de sucesión de la Alta Gerencia, como plan de contingencia por COVID-19.
- (v) Propuesta incentivo especial desempeño 2020.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.**Integrantes:**

- Gonzalo Alberto Pérez
- Presidente
- Matthias Marwege
- Cecilia Maria Vélez White

Durante el año 2020, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se reunió tres (3) veces, una (1) vez de manera presencial y dos (2) veces a través de videoconferencia. En una de las reuniones actuó como Comité de Ética y Cumplimiento de Suramericana para resolver una consulta ética.

Este Comité tiene responsabilidades encaminadas a la adecuada gestión de la Sostenibilidad y el Gobierno Corporativo en la Sociedad, y el asesoramiento en materia de nombramientos, remuneraciones y sucesiones de los miembros de Junta Directiva. En cumplimiento de dichas responsabilidades, durante el año 2020, profundizó sobre las siguientes materias:

- (i) Gastos y presupuesto de la Junta Directiva para el 2020.
- (ii) Gobierno Corporativo y COVID-19.
- (iii) Evaluación externa de la Junta Directiva.
- (iv) Estrategia de sostenibilidad.

Alta dirección.

COMITÉ DIRECTIVO.

El Comité Directivo de Suramericana durante el año 2020 estuvo conformado de la siguiente manera:

JUANA FRANCISCA LLANO CADAVID

Presidente-CEO Suramericana.

Nombrada en la Junta Directiva del 19 de marzo de 2020 ante el retiro del doctor Gonzalo Alberto Pérez Rojas, quien asumió la Presidencia de Grupo Sura. Desde el 1° de abril lidera la evolución estratégica de Compañía, con el fin de fortalecer el portafolio a partir de entregar nuevas capacidades para llegar a mercados a donde la industria aseguradora tradicional no ha llegado en la región.

Juana Francisca se desempeñaba desde hace cuatro (4) años como Vicepresidenta de Seguros de Suramericana, cargo desde el que ha contribuido a la consolidación de la operación regional. Es abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín), donde también hizo posgrados en Derecho Financiero y de los Negocios, al igual que en Responsabilidad Civil y Seguros; igualmente, cursó el Advanced Management Program,

en Massachusetts Institute of Technology (MIT, Estados Unidos). Toda la carrera profesional de Juana Francisca ha sido en esta Organización. Hace 16 años inició como Analista de Negocios Empresariales en Seguros SURA Colombia, luego se desempeñó allí mismo como Directora de Negocios Patrimoniales y Gerente de Negocios Empresariales. Asumió en 2016 como Vicepresidenta de Seguros de Suramericana, tras la adquisición de las operaciones de RSA en América Latina, que llevó a la creación de la Oficina Corporativa.

JUAN FERNANDO URIBE NAVARRO

Vicepresidente de Finanzas e Inversiones-CFO Suramericana.

JOHN URIBE VELÁSQUEZ

Vicepresidente de Seguros Suramericana.

Ingeniero Civil y cuenta con una Especialización en Estructuras, Especialización en Astrofísica y una Maestría en Administración y Finanzas. Nombrado Vicepresidente de Seguros en la Junta Directiva del 31 de marzo de 2020. Ingresó a la Compañía hace 33 años y se ha desempeñado en diversos cargos como Jefe del Departamento de Riesgos Técnicos, Gerente de Sucursal, Gerente de Personas y Familias, Gerente de Canal tradicional y desde el 2017, Gerente de Canales y Accesos en la Oficina Corporativa de Suramericana.

GLORIA MARIA ESTRADA ALVAREZ

Vicepresidente de Riesgos Suramericana.

SERGIO PÉREZ MONTOYA

Vicepresidente de Talento Humano Suramericana.

LUIS RAMOS ESPINOZA

Vicepresidente Tecnología Suramericana.

JUAN CAMILO

ARROYAVE CARDENAS

Vicepresidente de Asuntos Legales y Secretario General Suramericana.

JUAN CARLOS

ESCOBAR ARANGO

Auditor Interno Corporativo Suramericana.

Ninguno de los miembros de la Alta Gerencia es propietario, directamente o a través de sociedades u otros vehículos, de acciones de la Sociedad.

PRINCIPALES DIRECTIVOS DE NEGOCIO POR PAÍS.

En el año 2020, Gustavo Espósito asumió la Presidencia de la filial Seguros SURA en Chile, en la cual se venía desempeñando como Director de Negocios. Por su parte, Jorge Andrés Mejía, quien venía desempeñándose como Presidente de la filial de Panamá, pasó a liderar la filial en Brasil. Carolina Cuenca Armella, quien se desempeñaba como Vicepresidente del Negocio de Seguros SURA Panamá, asume la Presidencia de dicha filial.

JUAN DAVID ESCOBAR

CEO Seguros SURA Colombia

VICENZO BIZARRO

CEO Seguros SURA El Salvador

CAROLINA CUENCA ARMELLA

CEO Seguros SURA Panamá

JAMES GARCÍA

CEO Seguros SURA República Dominicana

JORGE ANDRÉS MEJÍA

CEO Seguros SURA Brasil

GUSTAVO ESPÓSITO

CEO Seguros SURA Chile

GONZALO SANTOS

CEO Seguros SURA Argentina

CARLOS OSPINA

CEO Seguros SURA México

ESTEBAN PIGNANELLI

CEO Seguros SURA Uruguay

NORMAS APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2020, la Junta Directiva de Suramericana aprobó las siguientes normas internas:

- (i) Modificación del Reglamento del Comité de Nombramiento y Retribuciones.
- (ii) Política de Talento Humano.
- (iii) Política de Sucesión de Cargos de Alta Gerencia y Estratégicos.
- (iv) Modificación de la Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- (v) Modificación al Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna.
- (vi) Política Marco de Ética y Cumplimiento.
- (vii) Modificación al Código de Conducta del Grupo Empresarial Sura.
- (viii) Modificación al Código de Conducta de Proveedores del Grupo Empresarial Sura.
- (ix) Política de Regalos e Invitaciones.
- (x) Modificación de la Política Marco de Gestión de Riesgos.
- (xi) Modificación de la Política Antifraude y Anticorrupción.
- (xii) Modificación de la Política Privacidad y Tratamiento de Datos Personales.

Las modificaciones realizadas a las políticas previamente aprobadas por la Junta Directiva obedecieron a aspectos de mejoramiento que se evidenciaron en la aplicación y gestión de los asuntos materia de estas.

La expedición de nuevas políticas obedeció a los nuevos asuntos que fueron considerados relevantes por la Junta Directiva, ya sea por recomendación de la administración o de la matriz Grupo Sura, para su atención y regulación.

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

El proceso del nombramiento de los miembros de la Junta Directiva se rige por lo consagrado en los Estatutos, en la Política General para el Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva Suramericana S.A. y en el Reglamento de la Junta Directiva.

REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ALTA GERENCIA.

La Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo la responsabilidad de fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva cada año, teniendo en cuenta su estructura, las responsabilidades, los perfiles y calidades de los Directores, así como el tiempo y dedicación necesarios para el desempeño de sus funciones.

Conforme a lo establecido en la Política de Remuneración de la Junta Directiva, en el año 2020 la Asamblea General de Accionistas, aprobó para cada uno de los miembros de la Junta Directiva honorarios de \$6.758.000 pesos mensuales, para el período comprendido entre abril de 2020 y marzo de 2021.

En este sentido, y teniendo en cuenta de manera adicional los honorarios cancelados por concepto de Comités de Junta Directiva, la Sociedad Suramericana S.A. reconoció en el año 2020 a los miembros de Junta Directiva un valor total neto de \$721.039.500 COP.

Por su parte, la Junta Directiva es el órgano competente para fijar las remuneraciones del Presidente de la Sociedad y la Alta Gerencia.

La información sobre la remuneración de la Alta Gerencia se encuentra disponible para su consulta en los estados financieros de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio.

REMUNERACIÓN DEL REVISOR FISCAL.

De igual manera, la Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo fijar los honorarios del Auditor Externo de la Sociedad. Para el período abril de 2020 a marzo de 2021, la Asamblea General de Accionistas aprobó en forma unánime como honorarios para la Revisoría Fiscal de la Sociedad Suramericana S.A, la suma total de \$324.087.142 + IVA.

Dicho monto, no superó el diez por ciento (10%) de los ingresos de Ernst & Young Audit S.A.S para el año 2020, según lo certificado por la misma firma.

QUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de la Sociedad delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo en aquellos casos que se requiera de una mayoría especial de conformidad con los Estatutos Sociales y la normatividad legal.

Durante el año 2020, todas las reuniones convocadas contaron con el quorum necesario para deliberar y decidir válidamente.

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Durante el año 2020 la Junta Directiva de la Sociedad se reunió, deliberó y decidió válidamente en 13 oportunidades, una (1) de ellas de manera presencial, cinco (5) a través de videoconferencia, tres (3) de forma mixta (presencialmente y por videoconferencia) y cuatro (4) mediante voto por escrito, en los términos y condiciones previstos en los Estatutos Sociales y en la normatividad legal.

El número promedio de directores que asistieron a las reuniones fue siete (7).

Junta directiva valor neto

COP 721.039.500

La asistencia de cada uno de los Directores fue la siguiente:

Nombre	% de asistencia
Gonzalo alberto p�rez	100 %
Matthias Marwege	100 %
Ricardo Jaramillo Mej�a	100 %
Rodrigo Belloube	92.3 %
Juan Carlos Echeverry Garz�n	100 %
Jaime Humberto Lopez Mesa	100 %
Cecilia Mar�a V�lez White	100 %

RELACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL REVISOR FISCAL, ANALISTAS FINANCIEROS, BANCAS DE INVERSI N Y AGENCIAS DE CALIFICACI N.

La Revisor a Fiscal asisti  como invitada a algunas sesiones del Comit  de Auditor a y Finanzas de la Sociedad y present  sus respectivos informes. Los resultados de los estudios del Comit  de Auditor a y Finanzas en relaci n con los referidos informes fueron igualmente informados y sometidos a consideraci n de la Junta Directiva en pleno.

ASESORAMIENTO EXTERNO RECIBIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva cont  con la asesor a en materia macroecon mica del doctor Mauricio Reina, y en materia pol tica y social del doctor Ricardo  vila, quienes presentaron en el mes de septiembre las perspectivas

macroecon micas, pol ticas y sociales de Am rica Latina.

MANEJO DE LA INFORMACI N DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente de la Junta Directiva y el Secretario General de la Sociedad son responsables de que los Directores reciban informaci n oportuna, suficiente, exacta y confiable, de forma tal que puedan tener a su disposici n los elementos adecuados para tomar sus decisiones y participar de manera activa y efectiva en las respectivas sesiones.

Para mejorar el est ndar bajo el cual los Directores ten an acceso a la informaci n de la Sociedad, se implement  un flujo de informaci n en una herramienta que permite el acceso permanente a toda la informaci n relativa a la Junta Directiva, incluyendo la trazabilidad

La Revisor a Fiscal asisti  como invitada a algunas sesiones del Comit  de Auditor a y Finanzas de la Sociedad

de la misma. Dicha herramienta permite compartir información actualizada tanto dentro (con ocasión de las sesiones de la Junta), como por fuera de ésta.

Esta información se maneja bajo estrictas normas de privacidad y confidencialidad, a efectos de garantizar la protección de los secretos empresariales y la adecuada evolución de los proyectos.

EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ALTA GERENCIA.

En el año 2020 se realizó un ejercicio de autoevaluación de la Junta Directiva. Los resultados fueron presentados en la reunión del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en el mes de enero del 2021.

Por su parte, la Alta Gerencia se valora a través de un modelo de desarrollo SURA, que mide el desempeño individual y del equipo, y el potencial de desarrollo de competencias a futuro.

El sistema de compensación por desempeño de la Alta Gerencia se basó en objetivos financieros, individuales y grupales alineados con la estrategia y los propósitos de la Organización.

Operaciones con partes vinculadas

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE ESTE TIPO DE OPERACIONES Y SITUACIONES DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

La Política Marco de Operaciones entre Parte Relacionadas del Grupo Empresarial Sura, define los lineamientos generales para regular las operaciones entre partes relacionadas, de tal forma que se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad, se reflejen debidamente en los estados financieros, y se realicen con observancia de los principios y valores organizacionales, el Código de Buen Gobierno y demás políticas impartidas por la Administración y la Junta Directiva.

OPERACIONES RELEVANTES CON PARTES VINCULADAS.

Las operaciones con partes vinculadas realizadas durante el año se pueden consultar en los estados financieros de la Sociedad publicado en la página web de esta. En todo caso, durante el año 2020 no se realizaron operaciones con partes vinculadas que sean relevantes para reportar en el presente informe.

CONFLICTOS DE INTERESES PRESENTADOS Y ACTUACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

En materia de conflictos de intereses, la Junta Directiva conoció de las siguientes situaciones:

- El Director Juan Carlos Echeverry consultó a la Secretaría General sobre la existencia de un posible conflicto de interés ante la invitación a participar del Comité de Pensamiento Estratégico de COOSALUD. La Junta Directiva, previa consideración de las normas legales aplicables, consideró que no existe ninguna limitación para hacer parte de dicho Comité, toda vez que el Director no se encuentra ante una situación que implique la pérdida de independencia o conflicto de interés. No obstante, La Junta Directiva concluyó que, en caso de presentarse una situación de conflicto de interés particular, deberá reportarse y gestionarse en forma oportuna y adecuada.

MECANISMOS PARA RESOLVER CONFLICTOS DE INTERESES ENTRE EMPRESAS DEL MISMO CONGLOMERADO Y SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO.

Las transacciones que se celebran entre las Compañías del Grupo Empresarial SURA se sujetan a los lineamientos contenidos en la Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas y deberán ser conocidas y examinadas por el Comité de Auditoría y Finanzas, de manera previa a la autorización de la Junta Directiva.

Adicionalmente, para resolver los conflictos de intereses que se presenten con vinculados deberá seguirse el mecanismo de resolución previsto en el Código de Buen Gobierno, que prevé en primera instancia que las partes involucradas deberán resolver la situación directamente y, en caso de no llegar a un acuerdo será el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Grupo Sura el facultado para resolver la situación. Así mismo, el Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento prevé que será este Comité el encargado de analizar y resolver sobre las situaciones de conflictos de intereses de los colaboradores y para los administradores será el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de Suramericana.

Durante el año 2020 no se presentaron casos de conflictos de intereses de Suramericana S.A. con otras Compañías del Conglomerado.

Sistemas de gestión de riesgos

EXPLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) DE LA SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO.

En el desarrollo del Sistema de Control Interno, Suramericana cuenta con una Arquitectura de Control que se compone del conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la Alta Dirección y demás funcionarios de la Organización para lograr el cumplimiento de su estrategia y proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de sus objetivos.

Esta arquitectura se fortaleció durante el año 2020 pese al contexto de pandemia, y evidenció una perspectiva de gestión favorable, apalancada en la evolución de los planes de mejoramiento de las áreas de la segunda línea de actuación; el desarrollo de los proyectos derivados del ejercicio de alineación y desarrollo estratégico del 2020, liderado por la Administración; y la continuación del trabajo liderado por Grupo Sura en cuento a la definición e implementación de aquellas prácticas que permitan elevar los estándares en términos de reporte financiero, control interno y gobierno corporativo.

Se evidencia un tono ético adecuado, se conocen las pautas de comportamiento y los principios corporativos,

y se cuenta con una estructura que soporta la operación, con líneas de reporte claras, e instancias de gobierno corporativo con prácticas razonablemente adecuadas. Existen metodologías para gestionar las tendencias y los riesgos, aplicadas con mayor énfasis en temas estratégicos y de impacto en el reporte financiero. Se cuenta con sistemas de información, y se comunica y se entrega información pertinente a las partes interesadas. Se ejecutan actividades de control desde los líderes de los procesos, las áreas transversales, la Auditoría Interna y Externa, los Órganos de Dirección y los entes de control.

Adicional a esto, la gestión del riesgo, que en Suramericana inició su transformación en el 2019, trascendiendo de proteger y garantizar un adecuado desarrollo de la operación bajo esquemas que privilegian los silos, a un estadio de gestión donde los riesgos estratégicos y los riesgos operacionales se interconectan entre sí para entregar a la Organización un entendimiento más comprensivo y, por tanto, opciones de gestión y financiación coherentes y holísticas, para proteger y potenciar la solidez de la Compañía.

Específicamente en el contexto del COVID-19, se resalta que la Compañía tuvo una respuesta positiva a los cambios y adecuaciones súbitas que debió realizar por la pandemia; los cambios en los niveles de riesgo fueron gestionados de manera razonablemente adecuada en todas las operaciones, y en especial en la filial Colombia con la prestación en salud.

Finalmente, se debe seguir trabajando en la formalización y aplicación general del sistema de gestión de riesgos y control en los procesos, con énfasis para el próximo año en el análisis de riesgo y controles contra el riesgo de fraude, soborno y corrupción.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RIESGOS Y SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO.

La dinámica de cambio constante, tanto en personas como en empresas, obliga a las Organizaciones a interpretar permanentemente el entorno y a gestionar los riesgos y oportunidades generadas, para alinear las acciones de tal forma que permitan responder a los cambios y garantizar la competitividad y sostenibilidad.

Adicional a la respuesta de la Organización al desafío representado por la pandemia y que se detalla en la sección **EVENTOS DE RIESGOS MATERIALIZADOS**, las siguientes son las temáticas desarrolladas durante el año 2020 para la gestión de riesgos:

- Modelación de tendencias para potenciar la anticipación y las opciones de gestión,
- Caracterización aplicada de riesgos estratégicos y operacionales interconectados,
- Modelo Interno de Solvencia como articulador de los riesgos operacionales e instrumento para la toma de decisiones frente a la solidez de la Compañía,
- Implementación de una nueva metodología de apetitos de riesgo como herramienta para

homologación en cuantificación de diferentes riesgos,

- Transformación del modelo operativo de la Vicepresidencia de Riesgos.

La modelación de tendencias fue utilizada tanto en el contexto de los riesgos estratégicos como de los operacionales, para hacer posible la anticipación e identificación de nuevos riesgos o transformaciones en los existentes, sobre todo enmarcadas dentro de la coyuntura. Las tendencias modeladas fueron las económicas, puntualmente la de presión sobre las finanzas públicas, que sirvió de insumo para la anticipación a los impactos de las volatilidades macroeconómicas.

Desde el frente de caracterizaciones de riesgos, se partió de las caracterizaciones generales realizadas durante el 2019, y durante el 2020 se aplicaron en diferentes filiales para los siguientes riesgos:

Riesgo de Modelo Operativo: para responder a la transformación del modelo operativo de la Organización, se integraron los riesgos de tecnología, procesos, talento humano e información y se realizaron análisis interconectados de estos riesgos para darle velocidad a la toma de decisiones de las implementaciones en curso. A partir de estos resultados,

se profundizó en el riesgo de tecnología tomando en cuenta el alto dinamismo, relevancia para la estrategia y como habilitador del modelo operativo de la Compañía. De igual manera, se profundizó en la mirada integral del riesgo de Talento Humano desde lo estratégico hasta lo operacional, y en la interconexión con los otros riesgos que conforman el riesgo de modelo operativo.

Riesgo de reservas: se realizó una profundización en el estado de las reservas y se realizó la caracterización de este riesgo. El riesgo de reservas es un riesgo que se manifiesta en la correcta cuantificación de las pérdidas esperadas y sus desviaciones, que finalmente son las que le permiten a la Compañía contar con suficiente respaldo financiero y cumplir con la creación de valor superior al costo de capital para los accionistas.

Riesgo de solvencia: esta caracterización del riesgo se hizo a través del Modelo Interno de Solvencia –(MIS), el cual busca optimizar el equilibrio entre rentabilidad y riesgo, así como su conexión con Patrimonios Óptimos, con el fin de evaluar cómo podría verse afectada la capacidad financiera de la Compañía para responder a las obligaciones derivadas de la materialización de alguno de los riesgos contemplados en el modelo y así estimar el capital necesario

que debiese tener para amortiguar las posibles pérdidas futuras, teniendo en cuenta la estructura actual de su balance.

El MIS se cuantificó para capturar las diferentes volatilidades experimentadas por la pandemia del COVID-19 y la incertidumbre macroeconómica en cada una de las filiales y luego se consolidó a nivel de Suramericana S.A., para obtener los indicadores de solidez patrimonial que, en general, muestran Compañías sólidas y resilientes.

Adicionalmente, se aplicó la caracterización de los riesgos de consumidor y regulación y se desarrolló la caracterización general de los riesgos de velocidad en la resignificación, accesos e información para la sostenibilidad.

De manera transversal para la gestión de todos los riesgos, en el año 2020 se abordó una nueva metodología de apetitos de riesgos con una visión que busca: habilitar la comparación e interconexión entre riesgos individuales, cuantificarlos en métricas comparables, configurar un mapa de apetitos relevantes y facilitar la toma de decisiones más conectadas, en términos de apetitos de riesgo y alineado con la gestión de la solidez de la Compañía.

Esta metodología de apetitos de riesgos se basa en el desarrollo de escenarios creíbles, prospectivos y acordes a la realidad de la Compañía para cada riesgo, que reflejen la desviación sobre lo esperado, capturando adecuadamente los impactos que podrían ocurrir en sentido positivo (con escenarios optimistas) y en sentido negativo (con escenarios pesimistas). Se definió la Utilidad Neta Multianual como la variable más adecuada para la cuantificación de impactos, evaluada en varios períodos contables, dado que existen riesgos en los que sus efectos se presentan de manera paulatina en períodos de tiempo prolongados.

**Habilitar la
comparación e
interconexión entre
riesgos individuales,
cuantificarlos
en métricas
comparables,
configurar un
mapa de apetitos
relevantes**

Transformación del modelo operativo de la Vicepresidencia

Durante el año 2020, la Vicepresidencia de Riesgos empezó a realizar la evaluación e implementación de las actividades que debía crear, transformar, automatizar o eliminar para optimizar su modelo operativo.

Los cambios realizados incluyeron la centralización del proceso de Gestión de Riesgo de Crédito en la Oficina Corporativa de Suramericana, con el fin de lograr sinergias regionales y a su vez, buscar una transformación estructural desde el punto de vista de la gestión y operación en todo el marco de Riesgo de Crédito, automatizando algunos de los procesos y cambiando la forma en que se definen y gestionan los apetitos de riesgo.

Para el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se diseñó y entregó una herramienta para la verificación de grupos de interés contra las principales listas restrictivas, buscando optimizar el tiempo que consume esta actividad en las filiales.

Por otro lado, se habilitaron autoevaluaciones de los riesgos en los procesos que permiten tener de manera óptima y efectiva el nivel de riesgo de los procesos.

EVENTOS DE RIESGOS MATERIALIZADOS.

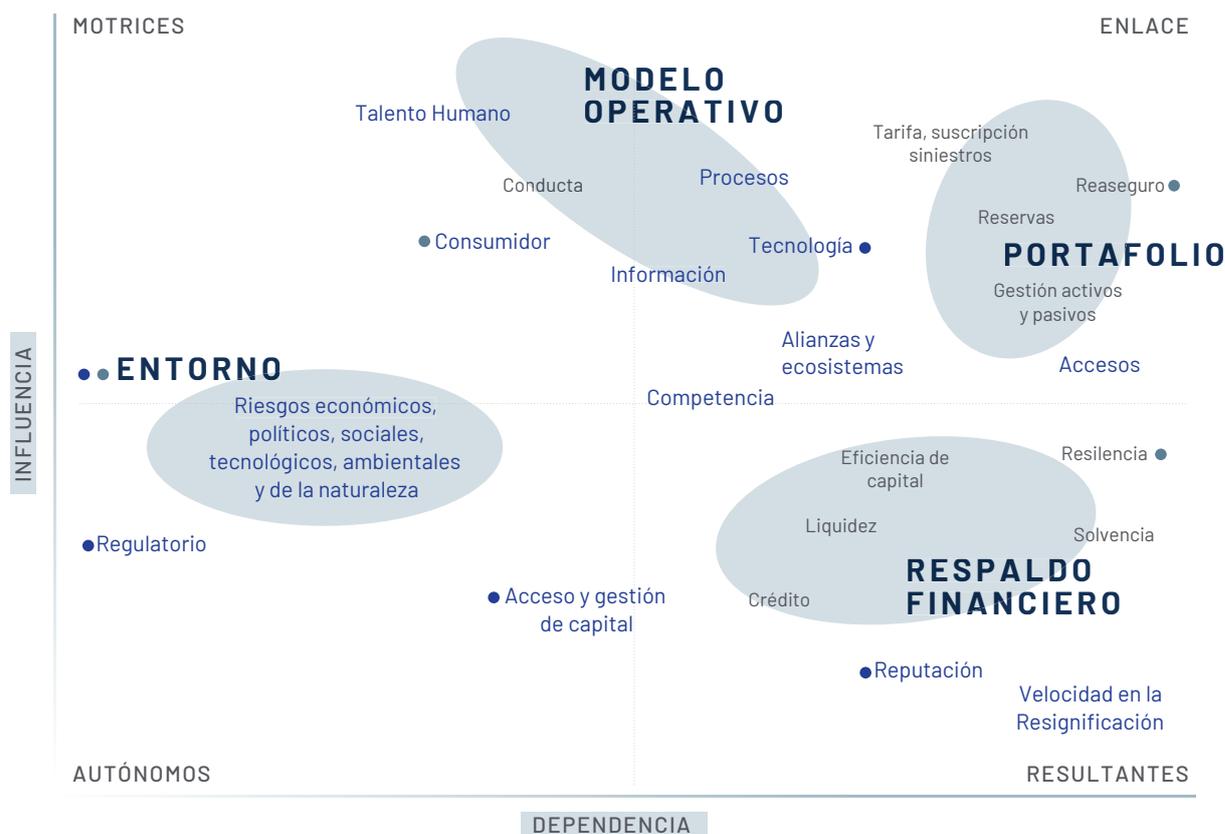
Durante el año 2020, la respuesta de Suramericana a la pandemia como un evento de riesgo de carácter sistémico, y como Compañía Gestora de Tendencias y Riesgos, se fundamentó en su visión de largo plazo y en el conocimiento. Las medidas estuvieron enfocadas en poner a las personas en el centro, superar la coyuntura, recoger aprendizajes y afianzar las bases de un crecimiento sostenible.

Dada la naturaleza de este riesgo, su materialización implica escenarios dinámicos que dependen de los cambios del entorno, por lo tanto, resultó relevante analizar continuamente el contexto económico, político, social, tecnológico, ambiental, de la naturaleza y sus interconexiones, y la transformación que estos cambios generaban en el consumidor.

Para la caracterización de los riesgos asociados a este evento, se inició con la comprensión del fenómeno a profundidad a partir de la construcción de escenarios que permitieron interrelacionar tres elementos clave: el comportamiento de la pandemia, los impactos generados en la economía y los impactos positivos y negativos que se pudieran llegar a generar en las Compañías, para visualizar la transformación de los riesgos a los que se encontraban expuestas y estimar las volatilidades en los estados financieros, la liquidez y el capital. Los resultados obtenidos habilitaron nuevos focos de gestión, así como el planteamiento de apetitos de riesgos en función de los niveles de incertidumbre. Para esto, se partió del mapa de riesgos estratégicos y operacionales de Suramericana S.A, con el fin de priorizar la gestión de los riesgos que se exacerbaron con la pandemia. Los focos de gestión de estos riesgos prioritarios se indican a continuación:

MAPA DE RIESGOS SURAMERICANA S.A, ENERO 2021

- Estratégicos
- Operativos
- Características Sistémicas
- Características Catastróficas



Entorno: Suramericana S.A, con el apoyo de la Vicepresidencia de Riesgos y otras áreas de la Compañía, elaboró curvas epidemiológicas de contagio de acuerdo con el modelo SIRD (Susceptible, Infectious, Recovered, Dead) para cada uno de los países en las cuales tiene presencia el Grupo Empresarial Sura - lo cual incluye a Perú - con el fin de entender el desarrollo de la pandemia y reaccionar de manera anticipada a los cambios que mostraban los casos positivos y las muertes en cada territorio.

Modelo Operativo y Resiliencia: la respuesta de la Organización al desafío operativo que representaron las medidas de distanciamiento social, el aislamiento obligatorio y las restricciones en el desplazamiento, entre otras, se concentró en la transformación de su modelo operativo, desde los roles del talento humano, la habilitación de nuevos procesos y el apalancamiento en herramientas tecnológicas.

Portafolio y Consumidor: para contrarrestar la volatilidad en los ingresos y responder a los cambios del consumidor, la Compañía transformó su portafolio a través de soluciones y servicios para responder a los cambios de los riesgos asegurados, lo que exigió una gestión enmarcada en los apetitos de riesgo de la Organización y el análisis de nuevas incertidumbres.

Reputación: la pandemia demandó mayor velocidad, capacidad de adaptación y creación, y la toma constante y rápida de decisiones, por lo que se hizo especial énfasis en el cuidado de la ética, los principios corporativos y la forma de interacción con los diferentes grupos de interés.

Respaldo Financiero: las volatilidades que generó la coyuntura planteó desafíos importantes para la Compañía en sus resultados, la liquidez, la gestión de cartera y la gestión de capital, por lo que se trabajó de manera permanente en la identificación y cuantificación de impactos a través del análisis de escenarios probables, que permitieran una gestión proactiva de los riesgos. Para el caso de Suramericana, su aproximación desde la gestión ALM (Calce Activos y Pasivos), fue un mitigante importante de cara a esta volatilidad vivida en los mercados financieros, permitiendo calzar el movimiento de los pasivos y de los activos en términos de duración, flujos, monedas e indexaciones. Adicionalmente, la posición defensiva de los portafolios de inversión a lo largo de la región estuvo caracterizada por un alto nivel de liquidez, basada en una posición neta larga en moneda extranjera, duraciones más cortas que los referentes (pasivos), una posición casi nula de renta variable y una proporción muy elevada de títulos clasificados al vencimiento (costo amortizado) particularmente en la filial de Colombia.

DESAFIOS 2021.

Uno de los mayores aprendizajes que deja el año 2020 es que la anticipación es un elemento fundamental como gestores de tendencias y riesgos. Por lo tanto, continuará siendo uno de los desafíos para el año 2021, en el que también se proveen incertidumbres en sentido positivo y negativo asociadas a la pandemia en curso. En general, el gran objetivo del equipo de riesgos en 2021 es continuar integrando la modelación de tendencias, la caracterización de riesgos estratégicos, sistémicos y operacionales, y la definición de apetitos de riesgo, que le permita a la Compañía tomar decisiones oportunas para gestionar los riesgos y oportunidades en un entorno cambiante, que potencie el desarrollo de la estrategia, generando competitividad y sostenibilidad, y por ende salvaguardando la solidez.

Asamblea general de accionistas

MEDIDAS ADOPTADAS DURANTE EL EJERCICIO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS Y COMUNICACIÓN CON LOS MISMOS.

Durante el año 2020 se realizó una reunión de la Asamblea de Accionistas con carácter ordinario para aprobar los asuntos concernientes al fin del ejercicio del año 2019.

Con ocasión de dichas reuniones, la Compañía facilitó a sus accionistas el ejercicio los derechos que les asisten, tal y como es el derecho de información, el cual permite a éstos solicitar aclaraciones, formular preguntas y/o reclamos sobre el orden del día, la documentación recibida o publicada y relativa a las reuniones de la Asamblea de Accionistas.

La página web <https://segurossura.com/acerca-de-suramericana/> sirvió como medio para compartir con los accionistas e inversionistas de la sociedad toda la información de interés, como mecanismo de comunicación y con la finalidad de fomentar su participación en las decisiones.

Durante el año 2020, igualmente se cumplió con la obligación de reportar la información relevante en la página de la Superintendencia Financiera

de Colombia y en la página web de la Compañía, permitiéndoles a los grupos de interés conocer las situaciones más relevantes.

La Sociedad contó con una Oficina de Relación con Inversionistas para la atención de las dudas de los inversionistas. Durante el año 2020, no se recibieron consultas por parte de estos.

En el mes de enero del año 2020 se realizaron dos reuniones de la Asamblea de Tenedores de Bonos, con la finalidad de someter a consideración de ésta una operación de escisión aprobada por la Asamblea de Accionistas. Con un porcentaje del cincuenta punto sesenta por ciento (50,60%) de la emisión, sesenta y dos (62) Tenedores de Bonos en circulación, aprobaron unánimemente la propuesta de Suramericana referida a la operación de escisión entre ésta y su filial Seguros de Vida Suramericana S.A.

DATOS DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El quorum para la reunión de la Asamblea General de Accionistas celebrada en el curso del año 2020 fue del 100% de las acciones suscritas.

NÚMERO DE SOLICITUDES Y MATERIAS SOBRE LAS QUE LOS ACCIONISTAS HAN REQUERIDO INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD.

Durante el año 2020 los accionistas solicitaron a través de la Secretaría General el suministro de información de conocimiento público sobre la

Compañía y sus filiales, para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales derivadas de su condición de accionistas. Entre las solicitudes de información se destaca información sobre los estados financieros.

DETALLE DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS.

La Asamblea de Accionistas en su reunión del 26 de marzo del 2020, tomó las siguientes decisiones:

- Aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente y demás informes de la Administración.
- Aprobó los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte a diciembre 31 de 2019.
- Aprobó los dictámenes emitidos por el Revisor Fiscal.
- Aprobó el Informe de Gobierno Corporativo del año 2019.
- Decidió la elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo 2020-2022.
- Aprobó reconocer a título de honorarios a los miembros de la Junta Directiva la suma de \$ 6.758.000 mensuales como contraprestación por su participación en ésta.
- Elección del Revisor Fiscal para el periodo 2020-2021 y sus honorarios.
- Aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades.

Gestión ética

Durante el año 2020, a través de la formalización del Programa de Ética y Cumplimiento, se definió la operación de dos frentes, la gestión ética donde se da la articulación de las actividades para la incorporación de la ética en la cultura, y la gestión del cumplimiento normativo donde se monitorea el cumplimiento de las obligaciones normativas priorizadas. Ambos pueden ser definidos como formas de gestionar los riesgos conductuales, de cumplimiento, reputacionales, financieros o de contagio, al sumar esfuerzos para la consecución de los objetivos estratégicos de la Organización, además de promover la coherencia de esta.

Específicamente, el frente de Gestión Ética del Programa contiene las actividades que reflejan las conversaciones, decisiones y posturas de la Compañía, sus declaraciones y creencias, los comportamientos, los principios corporativos, el Código de Conducta y el Código de Buen Gobierno, a través del Comité de Ética y Cumplimiento, la Línea Ética y los canales de consulta y la promoción de la ética en la cultura.

El frente de Gestión Ética del Programa contiene las actividades que reflejan las conversaciones, decisiones y posturas de la Compañía

COMITÉ DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

El Comité de Ética y Cumplimiento de Suramericana se reunió dieciocho (18) veces, dos (2) reuniones fueron presenciales, siete (7) a través de videoconferencia y nueve (9) mediante voto por escrito. Dado el contexto de la pandemia, el Comité se adaptó al esquema de virtualidad para sus sesiones, garantizando la conexión de sus miembros a través de videoconferencia.

El Comité actuó como la máxima autoridad para definir los asuntos que se alejan del comportamiento ético que promueve la Compañía. Además,

actuó proactivamente al estimular y fortalecer los estándares de conducta ética en los colaboradores y demás grupos de interés, a través de consultas éticas sobre actuaciones que causan inquietudes en tales grupos, incluyendo la resolución de casos de conflictos de intereses. Así mismo, se reunió en varias oportunidades para resolver oportunamente las denuncias recibidas durante el período.

En cumplimiento de lo anterior, durante el año 2020, el Comité se encargó de profundizar y analizar las siguientes materias:

- Programa de Ética y Cumplimiento,
- Gestión de conflictos de intereses,
- Línea Ética,
- Inclusión y diversidad,
- Reportes de información financiera,
- Gestión del Programa Antifraude y Anticorrupción.

LÍNEA ÉTICA

Durante el año 2020, se recibieron 2835 denuncias a través de la Línea Ética, lo cual representó un incremento del 58.9% en el uso del canal en comparación con el año anterior, lo que evidencia, no solo su importancia, sino la paulatina apropiación del canal ético por parte de empleados, proveedores, clientes, y demás grupos de interés.

De las 2835 denuncias recibidas, solo 799 correspondieron a casos éticos (28.2%), donde los Comités de Ética y Cumplimiento respectivos analizaron y cerraron 817 (algunos venían de períodos anteriores), 21 de los cuales implicaron terminaciones de contrato, 134 acciones correctivas y 11 llamados de atención. Adicionalmente, de esos 799 casos éticos, solo 206 (25.8%) de ellos fueron consultas, lo que evidencia un mayor uso de la Línea Ética como canal de denuncia, más no de consulta.

Como se señalaba anteriormente, de las denuncias recibidas, solamente el 28.2% (799 casos) correspondían efectivamente con casos éticos, concluyendo que gran parte de los reportes que llegan al canal no corresponden con su alcance, sino a temas de servicio al cliente, especialmente en Colombia, y más aún durante la pandemia. En este sentido, y con el fin de canalizar adecuadamente los casos de servicio al cliente, en el enlace de la Línea Ética en las páginas web de las Compañías en Colombia, se adicionaron a mediados de 2020 varias secciones que

explican las diferentes situaciones por las que se puede requerir contactar a la Compañía, explicando la finalidad de cada uno de esos canales: Línea Ética, PQRs, Comité de Convivencia, entre otros. Una vez implementada la medida antes referida, los casos de este tipo empezaron a disminuir y se han venido canalizando por el canal dispuesto para tal fin.

Debido a lo anterior, se evidenció la necesidad de reforzar la Línea Ética como un espacio confidencial para comunicarse con los Comités de Ética y Cumplimiento, escalar consultas sobre actuaciones o reportar alguna situación que pueda considerarse contraria al Código de Conducta y los principios corporativos. En ese sentido, en Suramericana se realizó una campaña de refuerzo del uso del canal de la Línea Ética durante el segundo semestre de 2020, y fue puesta a disposición de las filiales para su uso y divulgación en los respectivos países.

CONFLICTOS DE INTERESES

Una de las responsabilidades del Programa de Ética y Cumplimiento es velar por la declaración periódica de conflictos de intereses de todos los colaboradores, así como realizar la gestión para los casos donde dicho conflicto se identifique. Para ver la gestión de conflictos de interés de los miembros de Junta y sus Comités se debe consultar la sección **CONFLICTOS DE INTERESES PRESENTADOS Y ACTUACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**, de este informe.

Con el propósito de realizar una declaración anual de conflictos de intereses por parte de todos los colaboradores, durante el año 2020, se incluyeron los formularios de declaración de conflictos en la herramienta en línea para gestionar temas de Talento Humano de la Compañía con un almacenamiento seguro y la trazabilidad de estas declaraciones.

A su vez, el Comité de Ética y Cumplimiento resolvió 12 casos de conflictos de intereses en el año, incluyendo casos de miembros de la Alta Dirección de las filiales. Por su parte, la Junta Directiva, actuando como Comité de Ética y Cumplimiento, resolvió 2 casos de conflictos de intereses durante el año 2020, uno sobre un miembro de la Alta Dirección de Suramericana y el otro sobre un miembro de la Junta Directiva, como ya se mencionó.

PROMOCIÓN DE LA ÉTICA EN LA CULTURA

Durante el año 2020 la promoción de la ética en la cultura estuvo compuesta por una serie de piezas y actividades que invitaban a incluir la ética en las diferentes decisiones que se toman en el día, y aún más en tiempos de incertidumbre, velocidad y presión como lo ha sido el período de la pandemia; también se incluyó la divulgación de diferentes normas relacionadas con el Programa de Ética y Cumplimiento como la Política Marco de Ética y Cumplimiento, la actualización del Código de Conducta, la Política de Regalos e Invitaciones, entre otros.

Adicional a esto, la Vicepresidencia de Talento Humano lideró el Ciclo de Conversaciones Reflexivas con Humberto Maturana y Ximena Dávila, Matriztica, cuyo objetivo era fortalecer la reflexión como paso inicial para elevar la conciencia a varios niveles: de cada persona consigo misma, de cada persona con su entorno cercano, de cada persona con la Compañía y de cada persona con su entorno aplicado (país, comunidad, planeta).

Por otra parte, El Código de Conducta es una guía para la toma de decisiones, orienta el comportamiento esperado, contiene el compromiso ético y la declaración de los principios corporativos, convirtiéndose así en el principal elemento que soportan la promoción de la ética en la cultura. Así mismo, el principal insumo de formación del Código es el curso del Sistema de Ética y Gobierno Corporativo, además del reconocimiento escrito sobre el compromiso para su cumplimiento, ambos disponibles para todos los colaboradores al ingresar a la Compañía y actualizado periódicamente.

Gestión de la regulación

En el propósito de ser gestores de tendencias y riesgos, durante el año 2020 se continuó dando pasos hacia la consolidación en la gestión de tendencias y riesgos regulatorios. En un año de pandemia, se afinó la capacidad de ver el entorno, especialmente los fenómenos que se empiezan a desarrollar en el ámbito político, social, económico, medio ambiental y regulatorio, con fin de anticiparse a las respuestas que se pueden dar por parte de los reguladores latinoamericanos como respuesta a estos fenómenos.

De acuerdo con esto, se observó un desmesurado incremento de la producción normativa efecto de las medidas para contrarrestar los efectos económicos, sociales y de salubridad ocasionados por el COVID-19, se trabajó en propuestas por parte de los equipos legales de Suramericana con el propósito de ayudar a superar barreras normativas que limitan la velocidad de respuesta a estas necesidades de negocio o sociales, y se realizaron trabajos en tendencias y perspectivas regulatorias económicas, políticas y sociales, adelantándose a la normatividad de los reguladores latinoamericanos, entregándole a los Directivos de la Organización información para la mejor toma de decisiones.

En el Centro de Estudios Regulatorios (CER) se consolidaron alianzas entre Suramericana, EAFIT, ICESI, Universidad de la Sabana, y Ruta N, incorporándose también al equipo de trabajo, el área legal de Grupo SURA. Se empezaron a trabajar proyectos con los gremios aseguradores de República Dominicana, y Argentina, con entregables para el primer trimestre de 2021, y se definieron ejes temáticos sobre los cuales se enfocará la gestión del Centro como la reactivación económica, la seguridad social, la transformación digital y las nuevas tecnologías, el entorno político y social, el gobierno de los datos, y los mecanismos de incidencia en la regulación.

Procesos judiciales y sanciones significativas

La gestión y disminución de los procesos judiciales en las diferentes filiales de Suramericana, ha sido un compromiso adquirido por parte de los Comités Directivos de las operaciones locales, por los equipos legales y demás equipos que intervienen en el proceso. Desde la estructuración y consolidación de la estrategia judicial como parte de las funciones a adoptar por la Oficina Corporativa de Suramericana se ha propendido por llegar a que todas las Compañías en la región conserven un grado óptimo de litigiosidad, derivado del curso normal de las controversias que pueden suscitarse en la interpretación de los contratos de seguros y la norma expansión del negocio en la creación de nuevo portafolio y atracción de clientes, posicionando a la Compañía y su marca, como una empresa comprometida con el pago de sus siniestros y un análisis técnico y jurídico de las reclamaciones priorizando al cliente y sus necesidades.

Es usual que en el ejercicio de la actividad aseguradora se presenten controversias que requieran ser dirimidas por un tercero, debido a su subjetividad y/o complejidad, pero no es razón para olvidar que, una gestión idónea y diferencial en la

administración de litigios, apalanca la satisfacción del cliente, genera ventajas competitivas, entregar bienestar y habilita capacidades. Por lo anterior, la Compañía gestiona todos sus procesos cuidando respetar los derechos de los clientes, trabajadores y en general cualquier tercero involucrado, velando por que cualquier decisión que se tome esté acorde con los principios corporativos y buscando resolver las controversias de forma amigable, técnica y expedita, prefiriendo llegar a acuerdos tempranos y evitando tener que esperar sentencias judiciales que conlleven a un desgaste administrativo interno y a los sistemas judiciales de la región.

En este sentido, a lo largo del año 2020, se continuó desplegando la estrategia relativa a la administración y gestión de procesos judiciales, con el fin de lograr cerrar los procesos existentes y precaver procesos futuros. Dicha estrategia, buscó involucrar a diferentes equipos que participan directa o indirectamente en la gestión de los procesos judiciales, a saber: equipos legales, equipos de suscripción y equipos de siniestros,

entre otros; con el fin de compartir y discutir estrategias para evitar o resolver de forma anticipada controversias judiciales que involucren la participación de la Compañía, entendiendo la litigiosidad como un asunto en donde se involucra desde los criterios legales y técnicos con los que se toma una decisión de cobertura o no cobertura de una reclamación; hasta la administración de la controversia en ámbitos judiciales.

Lograr cerrar los procesos existentes y precaver procesos futuros

Para el cierre del año 2020, Suramericana y sus filiales se encontraban vincula-

das, en calidad de demandadas, a un total de 14.967 procesos judiciales; de los cuales 4.654 corresponden a procesos nuevos, es decir, actuaciones judiciales notificadas en el transcurso del año. En el mismo período fueron terminados 5.874 procesos, de los cuales 2.333 se resolvieron de manera favorable a los intereses de las Compañías, 660 en forma desfavorable y 2.911 procesos fueron conciliados.

A continuación, se detalla, por país, la información correspondiente a los procesos judiciales:

Pais	Total Procesos Judiciales	Proceso por activa	Procesos por pasiva	Procesos Nuevos	Procesos Terminados	A favor	En contra	Conciliaciones/ Transacciones/ Mediaciones
Brasil	1.305	307	998	703	920	290	146	484
México	139	8	131	31	17	11	4	2
Chile	4.282	2.897	1.396	1.203	994	491	98	405
Colombia	8.437	825	7.612	1.854	2.122	1.232	161	729
Uruguay	72	0	72	57	58	9	14	35
El Salvador	7	1	6	0	1	0	0	1
Panamá	53	10	43	9	4	1	1	4
Argentina	3.558		3.558	704	1.547	285	180	1.108
R. Dominicana	1.147	7	1.140	92	211	14	55	142
TOTAL	19.000	4.055	14.956	4.653	5.874	2.333	659	2.910

A continuación, se mencionan las multas y sanciones con ocasión de incumplimientos que se recibieron en la región por parte de los reguladores durante el 2020:

Filial	Cantidad	Valor
Brasil	17	113,480 USD
México	7	7,664 USD
Colombia	13	2,555 USD
Chile	1	20 USD
Panamá	1	0
TOTAL	39	123,719 USD

Las sanciones de México y Chile están relacionadas con incumplimiento o fallas en la entrega de información para los requerimientos de los diferentes reguladores; en Brasil son por incumplimientos en los reportes financieros y atención al cliente; y en Panamá no hubo sanción monetaria sino amonestación por parte de la Superintendencia de Seguros.

Para el caso de Colombia, los llamados de atención del regulador corresponden en su mayoría a las Compañías de salud principalmente por temas de calidad y habilitación, y es importante aclarar que no todos los casos representan sanciones económicas, sino que corresponden a Procesos Administrativos Sancionatorios, en curso o cerrados.



05

C O M P R O M I S O
C O N E L
D E S A R R O L L O
S O S T E N I B L E

Compromiso ambiental

Los efectos de la pandemia por la COVID-19 tuvieron repercusión en cada uno de los países donde tiene presencia Suramericana, lo que nos llevó a focalizar los esfuerzos en preservar la salud y bienestar de cada uno de los colaboradores y demás grupos de interés. Por esta razón, en cada una de las filiales hicimos una rápida adaptación hacia el trabajo remoto buscando responder a la promesa de servicio para las personas y empresas. Para el caso de la filial Colombia, la prestación de los servicios de salud centralizó los mayores esfuerzos en atender la pandemia en los centros de salud que tenemos a disposición.

El trabajo remoto, principalmente desde casa por parte de la mayoría de colaboradores y la sobre demanda de servicios de salud en la filial Colombia, hicieron que el impacto ambiental de nuestras operaciones cambiara de manera significativa, hacia la reducción en las oficinas y el incremento en la operación de salud.

El hecho que gran parte de las sedes estuvieran desocupadas la mayor parte del tiempo, ocasionó una reducción importante en los consumos de recursos como energía, agua y papel y también en los servicios de impresión, correo, mensajería y en la generación

de residuos y materia prima aprovechable (reciclaje). Por otro lado, las restricciones de movilidad hicieron que la demanda de servicios de transporte aéreo y terrestre redujeran.

Respecto a la operación de salud, la generación de residuos peligrosos hospitalarios y la atención domiciliaria a través de vehículos propios y de terceros, fueron los de mayor crecimiento. Esto se une al incremento en los consumos de agua, energía y demás recursos en las sedes de salud.

Otro impacto en las cifras que presentamos en el presente informe se debe al cambio en la cobertura de los datos en la mayoría de las filiales, puesto que se decidió solo tomar en cuenta las cifras que son producto de mediciones reales y no a través de estimados. De esta forma, generamos mayor confianza en los datos de acuerdo con el consumo real y en este sentido se presentan las más relevantes:

En cada una de las filiales hicimos una rápida adaptación hacia el trabajo remoto buscando responder a la promesa de servicio para las personas y empresas

Evolución huella de carbono

305.1- 305.2- 305.3

A continuación, la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas e indirectas producto de la operación de Suramericana y sus filiales:

Alcances Huella de Carbono	2018	2019	2020	% Variación
Alcance 1* [Ton CO2e]	1,855	1,956	1,786	-8.7%
Alcance 2** [Ton CO2e]	2,874	3,203	1,277	-60.1%
Alcance 3*** [Ton CO2e]	3,698	14,037	5,922	-57.8%

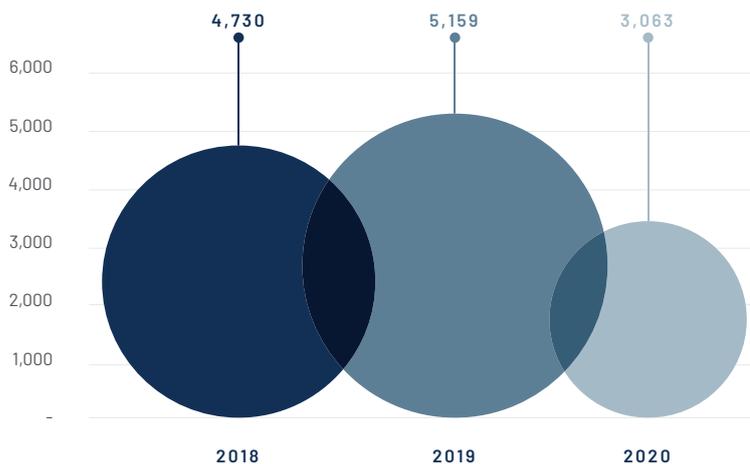
*Emisiones producto de la quema directa de combustibles fósiles.

**Emisiones producto de la compra de energía a las electricificadoras de cada país.

***Emisiones de la operación contratada con terceros.

HUELLA DE CARBONO

ALCANCE 1 + 2 TonCO2eq



Sura Colombia es Carbono Neutro en el Alcance 2 de la Huella de Carbono

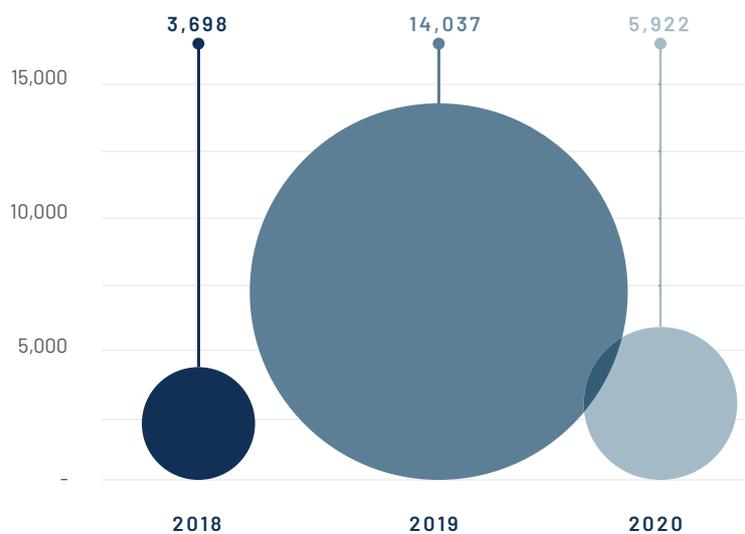
Estas son las consideraciones más relevantes para 2020:

- El cierre en la mayor parte del tiempo de las sedes generó disminución en el consumo de energía.
- Se mantiene la compra de energía renovable y certificada de la filial Colombia, lo cual los lleva a ser carbono neutro en el consumo de energía indirecta.
- En la filial Republica Dominicana durante el 2020 se generaron 139 MWh de energía renovable proveniente de los paneles solares instalados en noviembre de 2019, lo que genera una reducción en la huella de carbono alcance 2. Igualmente, en la filial Colombia comenzaron a operar los sistemas solares fotovoltaicos de cuatro de las sedes donde han sido instalados

Si bien la demanda de transporte aéreo tuvo una fuerte disminución debido a la pandemia (reducciones superiores al 75% en Brasil, República Dominicana, Uruguay y Argentina), en la filial Colombia los servicios de salud implicaron mayor demanda de transporte terrestre buscando dar atención de salud domiciliaria para los asegurados y debido a la contratación de transporte individual para los empleados que debían desplazarse a los centros de salud, garantizando en ellos el distanciamiento físico. De igual forma, en la misma filial, se incrementó la cobertura de medición de datos de transporte por medio de taxis en ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cali y Cartagena, alcanzando de esta forma un 97%.

HUELLA DE CARBONO

ALCANCE 3 TonCO₂eq



Indicadores de consumo

Los consumos que se mostrarán a continuación se comportan dependiendo del tamaño de la operación de cada una de las filiales, donde variables tales como el tamaño de la infraestructura física, el número de empleados y factores climáticos son determinantes en el resultado del indicador.

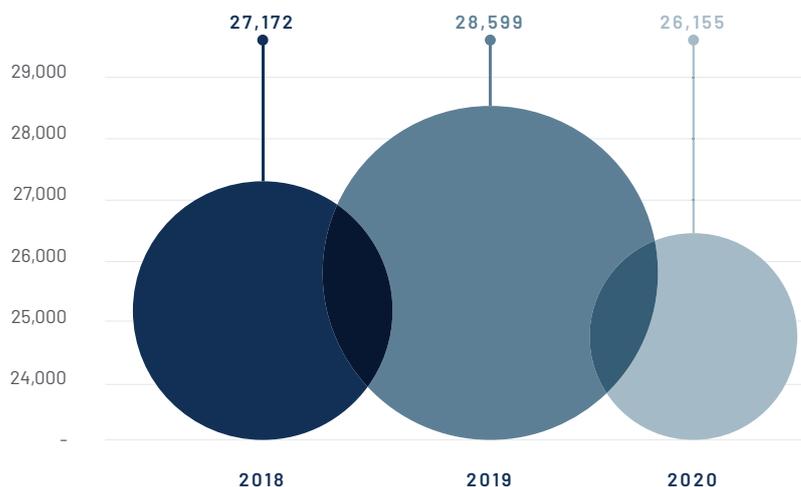
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

302.1

Filiales como Chile y México tienen el mayor indicador debido al tamaño de sus operaciones. Colombia es aún mayor y por ende se grafica por aparte. La filial Argentina no tiene registro debido a la decisión de tomar registros reales y no estimados. La disminución general de los consumos de energía se debe a la reducción en horas de operación y reducción en ocupación de las sedes distintas a los centros de salud de la filial Colombia. En el caso de la filial Uruguay no se reflejan reducciones en el consumo debido a que se amplió la cobertura de reporte con el Centro de Asistencia

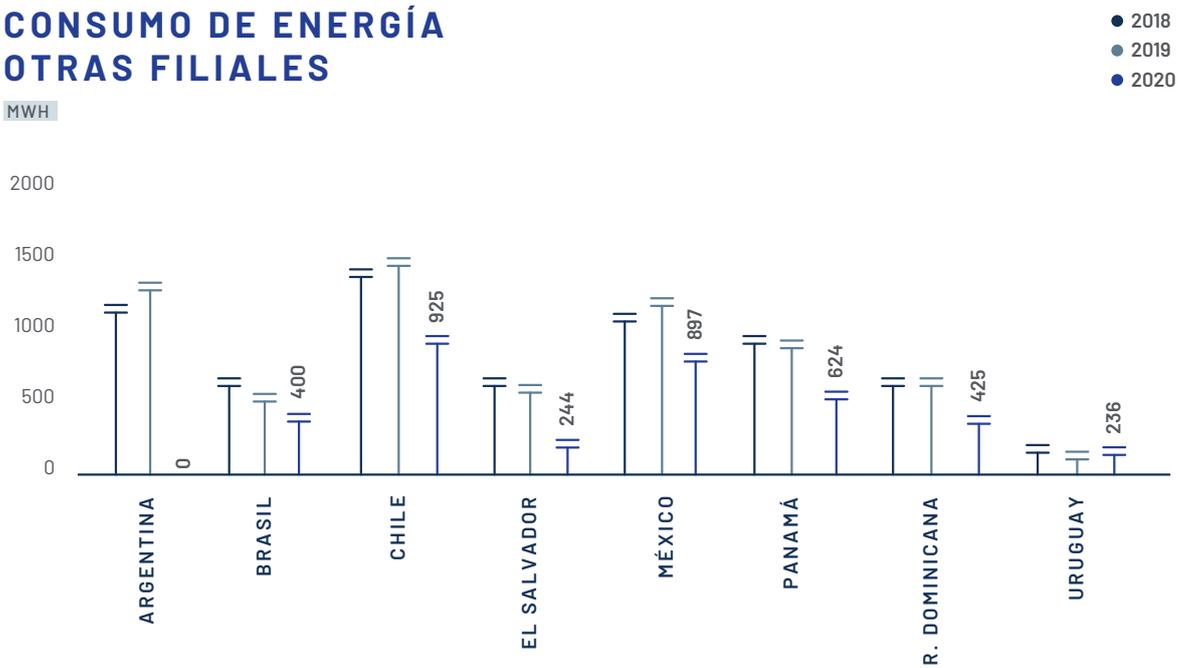
CONSUMO DE ENERGÍA FILIAL COLOMBIA

MWH



CONSUMO DE ENERGÍA OTRAS FILIALES

MWH

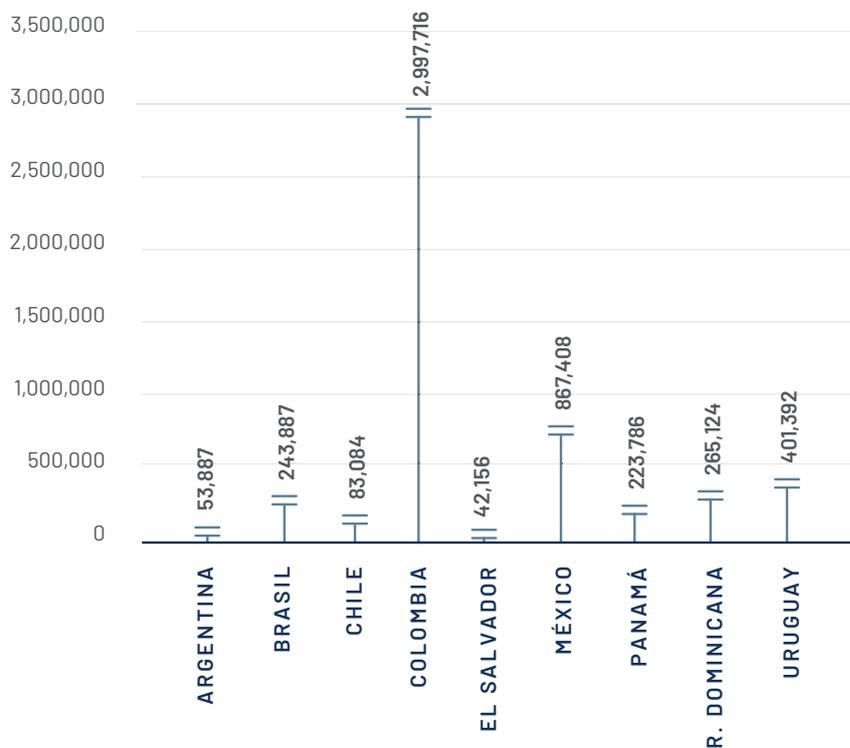


VIAJES DE NEGOCIO

Desplazamiento de los vehículos propios de los cargos Directivos y de la operación del negocio.

KM RECORRIDOS 2020

VEHÍCULOS PROPIOS



Durante el año 2020 la huella de carbono alcance 3 tuvo variaciones, debido a que la cobertura aumentó y se obtuvieron mayores desplazamientos terrestres en vehículos individuales a causa de la pandemia.

A continuación, la huella de carbono alcance 3 emitida por los viajes de negocio aéreos y terrestres contratados con terceros en las filiales.

País	Colombia	Panamá	Brasil	Uruguay	El Salvador	Argentina	Chile	R.Dominicana
Viajes de negocio terceros [Ton CO2e]	3,688.6	96.0	60.6	35.5	28.2	5.0	4.5	2.3

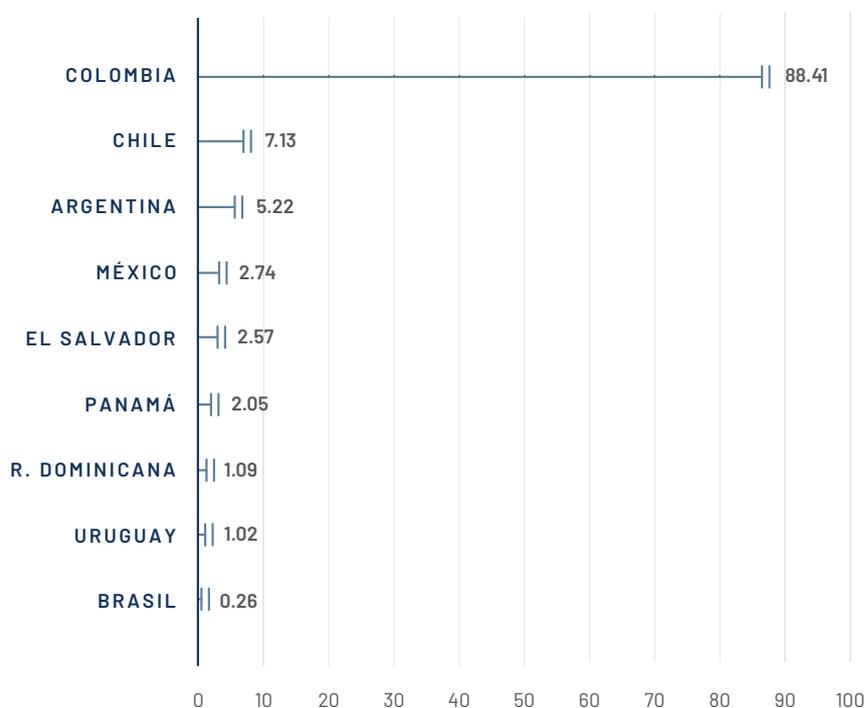
CONSUMO DE PAPEL

301.1

El consumo de papel de la filial Colombia se debe al tamaño de la filial, a la continuidad en la operación y la sobre demanda en los servicios de las compañías prestadoras de salud para la atención de la pandemia, sin embargo, respecto al consumo regular de la filial en años anteriores se redujo más del 50%.

CONSUMO DE PAPEL

KG



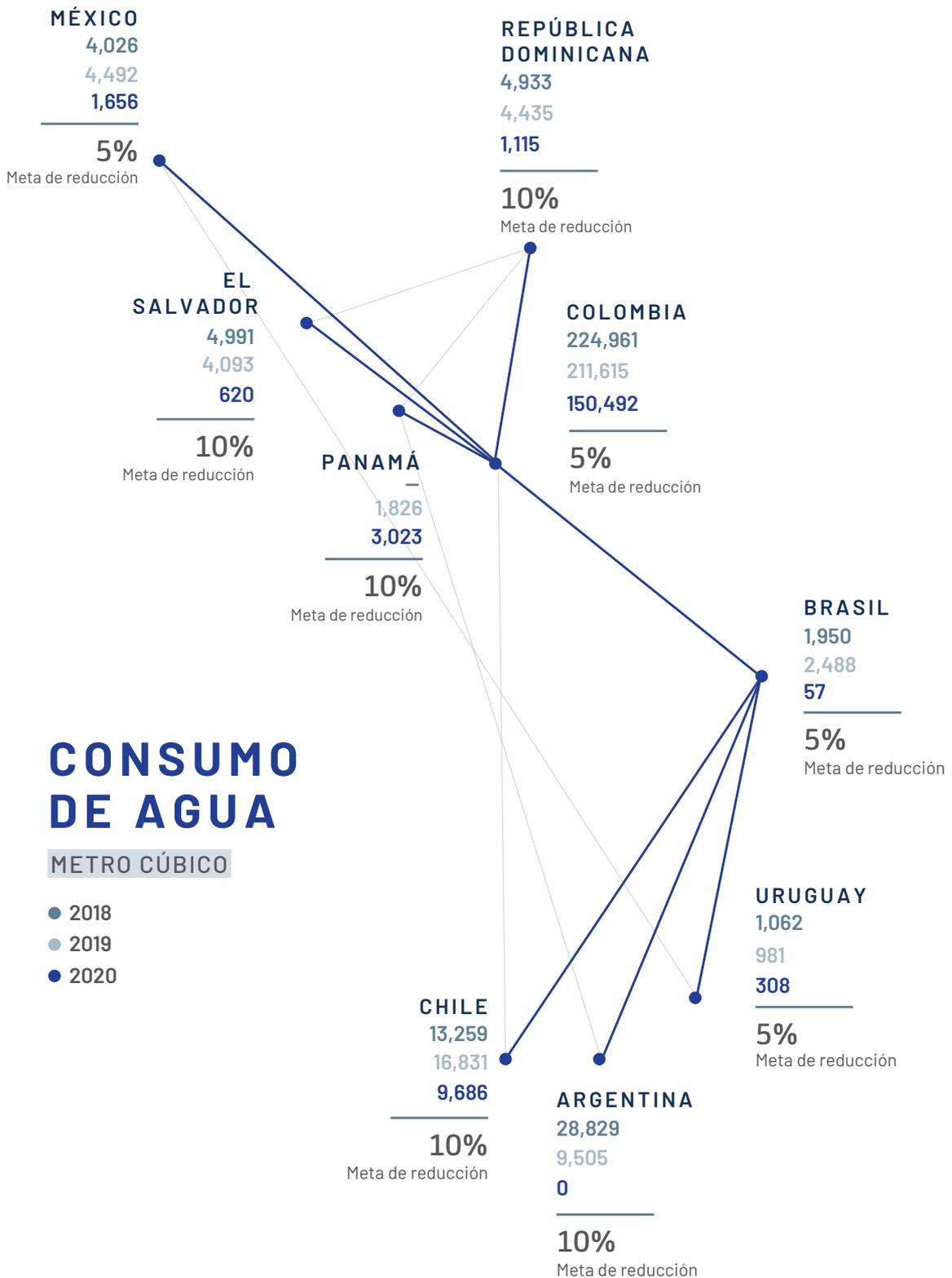
CONSUMO DE AGUA

303.1- 303.5

Al igual que con el indicador de consumo de energía se instauraron metas a 2025 estableciendo como línea base el 2019.

El agua utilizada en las filiales Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá y Uruguay, proviene 100% de acueducto.

Las reducciones más significativas se deben al cierre de las sedes debido a la pandemia, pero al mismo tiempo debido a que solo se tomaron registros producto de mediciones reales y no consumos estimados a partir del valor cobrado en la factura de servicios públicos, como es el caso de la filial Argentina.



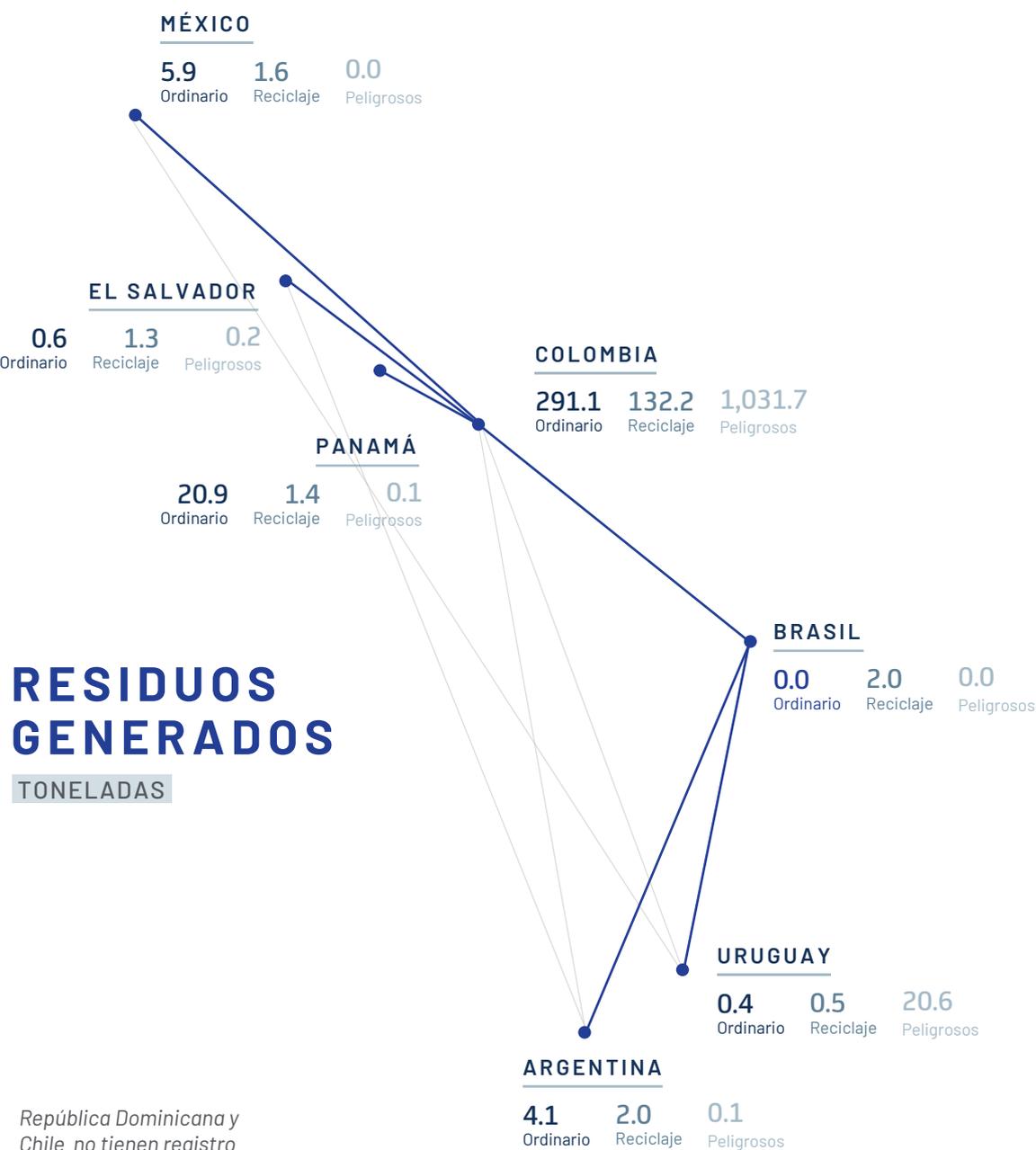
GENERACIÓN DE APROVECHABLES Y RESIDUOS

Son considerados aprovechables todos aquellos materiales que pueden reutilizarse como materia prima retornando nuevamente a la cadena productiva y evitando así la extracción de recursos vírgenes y

reduciendo el impacto ambiental. Dentro de esta categoría se encuentra por ejemplo el papel, cartón, plástico, vidrio y los metales.

Son considerados residuos aquellos materiales que no tienen la cualidad anteriormente mencionada y que pueden depositarse en los rellenos

sanitarios buscando su degradación en el tiempo. En Suramericana y sus filiales, buscamos la clasificación de los aprovechables y residuos desde la fuente para reducir el impacto ambiental de la operación y procurar el cuidado del planeta.



A continuación, las novedades más relevantes:

- En la filial Colombia, el incremento en la demanda de los servicios de Salud debido a la pandemia, causó una mayor generación de residuos ordinarios y un incremento del 89% de residuos peligrosos respecto a 2019
- En la filial Panamá, se presentó un incremento en la generación de residuos ordinarios de 2.43 a 20.89 toneladas de 2019 a 2020, debido una jornada de orden y limpieza en los depósitos del Centro de Servicios de Autos SURA.
- En la filial de Uruguay, se presentó un incremento en la generación de residuos peligrosos a causa de la disposición final las baterías de los sistemas ininterrumpidos de potencia (UPS por sus siglas en inglés) y retiro de cartuchos de impresoras.
- Buscando preservar el cuidado y bienestar del proveedor de aprovechables en la filial Colombia, se suspendió entre marzo y noviembre dicha recolección en los centros de salud disminuyendo el riesgo de contagio del virus.

Ecoeficiencia

La Ecoeficiencia hace referencia a la capacidad de generar bienes y servicios de calidad con el menor consumo posible de los recursos.

Debido a la priorización del trabajo remoto y al tiempo en el cual se mantuvieron la mayor parte de las sedes cerradas con el fin de preservar la salud y bienestar de los empleados y proveedores, hubo suspensión de gran parte de los proyectos presupuestados para el año 2020. A continuación, presentamos los proyectos ejecutados.

ECOEficiencia RECURSO ENERGÍA

305.5

Paneles Solares

La generación de energía solar fotovoltaica estuvo dada por los 6 sistemas que actualmente se encuentran instalados y operando.

Filial	Nombre Sede	Generación de Energía en kWh
Rep. Dominicana	Oficina principal	138,500
Colombia	Salud Sura Industriales	109,998
Colombia	Torre Suramericana	29,227
Colombia	Centro Nacional de Salvamentos	16,800
Colombia	Salud Sura Chipichape	16,150
Colombia	IPS Sura Los Molinos	10,724
Total		321,399

Iluminación Led

Sustitución de la iluminación tradicional por luminarias LED.

Con una inversión superior a los 85 mil dólares se espera evitar una huella de carbono cercana a las 54 TonCO₂e. Los proyectos fueron llevados a cabo en las filiales Argentina, Colombia y Uruguay.

Renovación Tecnológica de Equipos

Cambio programado de equipos como aires acondicionados, generadores, transformadores eléctricos, entre otros, que por su condición de vida útil comprometen la continuidad en los servicios, generan un mayor consumo de recursos y en algunos casos contienen elementos contaminantes.

En 2020 en la filial Brasil, se instaló un sistema de aire independiente buscando que opere en las noches para refrigerar los sistemas eléctricos y de comunicaciones, permitiendo apagar el sistema de mayor capacidad de toda la oficina. Esto permite además de un ahorro energético, reducción en el costo de la Sucursal Rio de Janeiro, al punto de retornar la inversión en tan solo 1 año de operación.

Gestión de impactos Ambientales

SUSTITUCIÓN DE MATERIALES

Cambio de Vasos

Sumándose a las filiales Colombia, República Dominicana, El Salvador y México, la filial Argentina, sustituye los vasos plásticos de un solo uso por vasos térmicos reutilizables en la Oficina Central, con una inversión superior a los 1.200 dólares americanos.

Cambio de Papel

Durante el 2020 el 100% del papel usado en la filial Colombia, es natural y proviene de residuos de caña de azúcar o plantaciones forestales sostenibles.

En la filial de Mexico durante el año 2020 se realizó el cambio del papel en todas las sucursales a un papel proveniente de fuentes forestales sostenibles, en donde un 50% de este es de fibra reciclada posconsumo, libre de cloro y de ácidos.

Para las demás filiales de Latinoamérica se tiene implementado el uso de papel proveniente 100% de plantaciones forestales sostenibles y certificadas.

ENERGÍA RENOVABLE CERTIFICADA

El 100% de la energía comprada al operador de red de energía para la operación de la filial Colombia, proviene de plantas generadoras que usan fuentes 100% renovables y su construcción tiene menos de 14 años, de esta manera se logra el 100% de neutralidad en la huella de carbono alcance 2.

MEDICIONES AMBIENTALES

307.1

En la filial Colombia continuamos con la caracterización de los vertimientos y la medición de la contaminación auditiva de nuestra operación buscando llevar estos impactos a los valores mínimos posibles y al cumplimiento de la normatividad. Desde 2018 la inversión en estos temas supera los 34 mil dólares americanos.

Cabe mencionar que durante 2020 en Suramericana y sus filiales no se presentó ningún tipo de sanción ambiental.

Todo el papel usado en Sura y sus filiales cumple con criterios sostenibles

COSTOS INICIATIVAS AMBIENTALES

A continuación, las diferentes inversiones que se realizaron durante 2020 en las filiales de Suramericana para el uso eficiente de los recursos (eficiencia) y la reducción del impacto ambiental de las operaciones.

Filial	Iniciativa Eficiencia o de reducción de impacto ambiental	Costo iniciativa [2020]
Argentina	Iluminación LED	5,159
	Infraestructura para la movilidad sostenible	87
	Renovación de vehículos a híbrido	129,494
Brasil	Renovación tecnológica de equipos	1,894
Colombia	Iluminación LED	79,703
República Dominicana	Eficiencia recurso agua	383
Uruguay	Iluminación LED	390
	Renovación de vehículos a híbrido	28,279
Total general		245,388

Es importante mencionar que en 2020 se lanzaron en las filiales de Argentina y Uruguay las dos primeras sedes bajo criterios de eficiencia y con iniciativas que reducen el impacto ambiental de la operación, Sucursal Córdoba y Empresas SURA Uruguay, respectivamente. A continuación, las implementaciones más representativas:

- Estacionamiento para bicicleta y monopatin incentivando una movilidad sostenible de colaboradores y visitantes.
- Iluminación LED y aprovechamiento de luz natural.
- Grifería de cierre automático tipo *push-up*.
- Ambientes con Plantas Naturales.
- Vasos de un solo uso sin presencia de plástico.
- Papel de fuentes sostenibles (residuos agroindustriales, bagazo de caña de azúcar). En el caso de Uruguay no hay servicio de impresión y por tanto es una operación "cero papel".
- Puntos Ecológicos o de reciclaje para la clasificación de aprovechables y residuos.
- Medidores de consumo de energía y agua independientes para hacer gestión sobre los mismos.

RETOS

- Medición de todos los indicadores ambientales en todas las filiales y trabajar sobre las metas definidas a partir de eficiencia y la educación ambiental.
- Continuar la construcción de metas en los demás indicadores.
- Generar un programa de educación ambiental.
- Consolidación del programa de gestión de aprovechables y residuos en las filiales.
- Tratamiento Riesgos Ambientales en la gestión de Siniestros.
- Trabajar en proyectos de eficiencia del recurso Agua.

Compromiso social: gestión de proveedores

En lo que tiene que ver con la gestión de proveedores, más allá de la relación comercial que la compañía mantiene con este grupo de interés, la estrategia de relacionamiento va ligada a brindar las herramientas necesarias para que estos se mantengan vigentes en el tiempo y sean sostenibles en el largo plazo.

Por este motivo, durante 2020, se continuó trabajando en la integración de los proveedores en programas de desarrollo y formación que les apalancan su competitividad y al mismo tiempo, con un enfoque en temas de bioseguridad necesarios en época de pandemia. De esta manera, tuvimos 1,391 horas de formación con diferentes proveedores en Colombia, Panamá, República Dominicana, El Salvador y Uruguay.

De igual manera, la compañía y sus filiales cuentan con una gran cantidad de proveedores a los cuales cumple con sus compromisos y pagos de manera oportuna. A continuación se detalla el número de proveedores por filial de Suramericana y los pagos realizados durante el año 2020 y el comparativo con respecto al año 2019 y 2018:

	Número de Proveedores 2018	Número de Proveedores 2019	Número de Proveedores 2020	Pagos efectuados en 2018 [millones USD]	Pagos efectuados en 2019 [millones USD]	Pagos efectuados en 2020 [millones USD]
Suramericana	553	535	408	12.73	15.08	12.39
Argentina	9,983	21,275	13,059	127.28	92.99	126.18
Brasil	287	291	588	42.25	44.91	14.42
Chile	1718	1,872	3,024	39.38	174.92	253.97
Colombia	15,981	18,744	18,269	1,176.54	2,309.23	2,266.70
El Salvador	2,563	2,819	2,774	59.61	71.45	61.42
México	109	3,190	3,470	3.29	86.89	99.12
Panamá	458	414	644	25.35	25.30	49.05
R. Dominicana	552	521	448	12.55	19.39	14.27
Uruguay	1,553	1,247	2,680	36.92	37.98	49.98
	33,757	50,908	45,364	1,535.90	2,878.15	2,947.49

**Para el presente informe se consolidan cifras que reúnen, además de proveedores administrativos, proveedores propios del negocio como los de las áreas de Siniestros, Reaseguradores y los Intermediarios de Seguros*

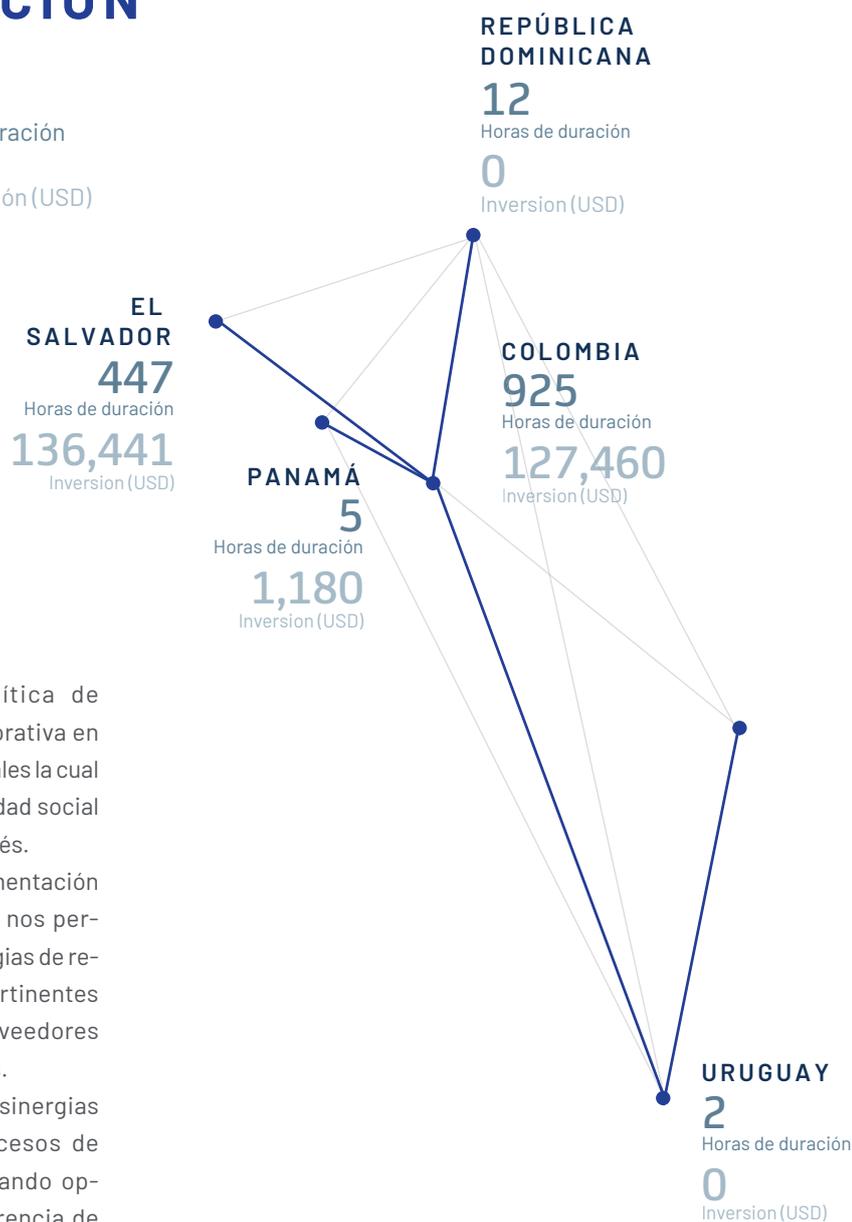
A continuación, presentamos algunas cifras de los programas de desarrollo y formación, con los que buscamos incitar a la competitividad de nuestros proveedores:

PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORMACIÓN

TOTAL GENERAL

1,391 Horas de duración

265,081 Inversión (USD)



RETOS

- Implementar la Política de Abastecimiento Corporativa en Suramericana y sus filiales la cual apalanca la sostenibilidad social con este grupo de interés.
- Implementar una segmentación multidimensional que nos permita llegar con estrategias de relacionamiento más pertinentes y relevantes a los proveedores según sus necesidades.
- Continuar realizando sinergias efectivas en los procesos de negociación garantizando optimizaciones, transferencia de conocimiento y buenas prácticas, búsqueda de aliados estratégicos, eficiencias operativas y gestión inteligente del gasto.

Inversión y gestión social

En 2020, nuestro propósito de entregar bienestar y competitividad sostenibles para las personas, las empresas y la sociedad, fue abordado desde la empatía y la solidaridad

La crisis desatada por la aparición de la COVID-19 humanizó realidades, desató retos económicos y agudizó las brechas sociales de América Latina. Para navegar la incertidumbre, ejercimos nuestro compromiso con la sociedad a partir de una lectura integral del entorno. Así, logramos anticiparnos a los desafíos colectivos, desarrollar acciones encaminadas a reducir los efectos colaterales de la pandemia en las comunidades más afectadas y contribuir en la construcción de confianza entre ciudadanos e instituciones de la región.

Ante la coyuntura, nuestro rol fue activo. Las conversaciones con aliados territoriales (empresariales, gubernamentales y sociales), enriquecieron nuestros debates con profundas reflexiones donde coincidimos en declarar el bienestar individual y colectivo como la mayor

prioridad. Para cumplir con este objetivo, decidimos cuidarnos para cuidar a los demás.

— CUIDARNOS

Conscientes del impacto que tienen nuestras acciones en la vida de las personas que integran nuestros grupos de interés, diseñamos planes de acción coherentes con sus realidades a partir de la escucha activa de sus necesidades. Más que un aporte al bienestar desde la economía, era un llamado a la empatía.

- Pensar en los colaboradores confirmó nuestro interés genuino por el bienestar del talento humano. En la distancia, la virtualidad nos permitió continuar cerca, fortalecer lazos de confianza y confirmar el compromiso de los 20,489 colaboradores que le dan vida a SURAMERICANA. Mantener el empleo brindó tranquilidad a las familias, luego nos concentramos en acompañar los temas de salud física y mental que surgieron al estar trabajando en casa. En Colombia, específicamente, aumentamos las medidas de protección de los colaboradores que cumplían funciones esenciales de forma presencial. Su seguridad fue nuestra prioridad para garantizar servicios de salud oportunos y responsables.
- Acompañar a nuestros proveedores fue una oportunidad para cumplir, una vez más, nuestra promesa de valor. Garantizar el pago oportuno de sus servicios, contribuyó a la

estabilidad económica y la reducción de incertidumbre de sus organizaciones.

- Aumentar la cercanía con nuestros clientes, permitió conectarnos con sus nuevas y diversas realidades. Además de mantener la oferta de servicios y fortalecer los canales de atención digitales, habilitamos espacios para compartir conocimiento útil para el momento que vivían personas y organizaciones.

20,489
colaboradores de
SURAMERICANA

CUIDAR A LOS DEMÁS

Reconocernos como actores relevantes para el desarrollo sostenible de la región nos exigió respuestas contundentes, coherentes y oportunas. Nuestro compromiso se materializó mediante una inversión social que ascendió a COP 61,846 millones (USD 16.7 millones). El 49% fue canalizado a través de la Fundación SURA en Colombia, México y Chile, y el 51% fue aportado directamente por nuestras compañías en cada país. La solidaridad construyó caminos de esperanza que nos conectaron con más de 3.2 millones de personas y 116 mil organizaciones.

Inversión social

COP 61,846 millones
(USD 16.7 millones)

INVERSIÓN SOCIAL POR PAÍS

País	Inversión COP	Inversión USD	Porcentaje	Beneficiarios - Personas	Beneficiarios - Organizaciones	Iniciativas
Argentina	623,595,289	168,842	1%	36	4	4
Brasil	708,530,103	191,839	1%	-	9	8
Chile	5,616,602,559	1,520,729	9%	415,591	139	15
Colombia	48,602,397,222	13,159,396	79%	2,817,627	115,754	174
El Salvador	1,479,873,450	400,685	2%	4,219	51	24
México	2,843,834,666	769,986	5%	17,425	170	18
Panamá	1,003,921,388	271,818	2%	10,261	15	16
República Dominicana	405,538,271	109,802	1%	3,781	31	18
Uruguay	562,200,382	152,219	1%	3,803	36	13
Total general	61,846,493,329	16,745,316	100%	3,272,743	116,209	290

Durante 2020, además de liderar, participar y apoyar iniciativas alineadas con la Política Marco de Inversión Social del Grupo Empresarial SURA, encaminadas a mejorar la calidad de la educación, fortalecer la promoción cultural, promover el bienestar y los estilos de vida saludable, y enriquecer la construcción de ciudadanía y democracia, decidimos asistir por respeto a la humanidad.

INVERSIÓN SOCIAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN

Línea de inversión	Inversión COP	Inversión USD	Porcentaje	Beneficiarios - Personas	Beneficiarios - Organizaciones	Iniciativas
Asistencia humanitaria	22,173,731,980	6,003,673	36%	1,543,397	112,665	65
Fortalecimiento institucional	18,239,243,950	4,938,387	29%	38,876	106	110
Calidad de la educación	8,888,596,762	2,406,642	14%	21,151	2,350	44
Arte y cultura	6,497,089,359	1,759,127	11%	170,468	287	28
Voluntariado Corporativo	3,297,615,938	892,850	5%	3,751	129	5
Bienestar y estilos de vida saludable	2,750,215,340	744,638	4%	1,495,100	672	38
Total general	61,846,493,329	16,745,316	100%	3,272,743	116,209	290

CON INVERSIÓN PROPIA:

- COP 22,174 millones (USD 6 millones) fueron destinados para apoyar el sistema de salud con insumos y equipos médicos, entregar paquetes alimentarios y ayudas económicas para garantizar las necesidades básicas de las personas con mayor afectación durante la crisis y, contribuir en la adquisición de vacunas contra el coronavirus para la población en general.

CON RECURSOS DE NUESTROS COLABORADORES

- COP 753 millones (USD 204 mil) fueron aportados por nuestros colaboradores en Colombia, México y Panamá para sumarse a los esfuerzos realizados por la Compañía con el fin de mitigar el impacto del COVID-19 y apoyar iniciativas sociales de terceros.

CON VOLUNTARIADO CORPORATIVO

- 344 colaboradores SURA de Argentina, Colombia, El Salvador, Panamá y Uruguay acompañaron virtualmente a 996 personas y 47 organizaciones durante 2,424 horas de trabajo voluntario. De éstas, el 30% se realizaron en horario laboral y cuantificadas suman COP 42.3 millones (USD 11 mil).

La transformación de la realidad que conocimos nos dio la oportunidad de construir una nueva forma de vivir juntos. Como sociedad avanzamos en gratitud y responsabilidad siendo conscientes de nuestras acciones cotidianas y su impacto en la vida de los demás.

Como Compañía confirmamos la importancia de escuchar otras voces, a través de nuestros múltiples aliados,

para construir un diálogo reflexivo como primer paso hacia la acción colectiva. Asumir la esperanza como una responsabilidad compartida reafirmó nuestro compromiso y deseo de continuar contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

Inversión para reducir el impacto del COVID-19

COP 22,090 millones
(USD 6 millones)



06

E S T A D O S

F I N A N C I E R O S

06

ESTADOS FINANCIEROS

Consolidados

Responsabilidades de los directivos sobre las cuentas

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Original firmado
**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**
Representante Legal

Original firmado
**IVAN DARÍO
ESPINOSA CUADROS**
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T

Certificación de los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.

Original firmado
**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**
Representante Legal

Original firmado
**IVAN DARÍO
ESPINOSA CUADROS**
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T

Informe del revisor fiscal



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 111 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Mila de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better
working world**

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Reservas de seguros</p> <p>El pasivo de reservas de seguros de Suramericana S.A. representa el 73.7% del total de pasivos y la determinación de su valor requiere la aplicación de metodologías actuariales, de juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia. Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud de los saldos, así como las incertidumbres y juicios utilizados por la gerencia en la estimación de estas reservas de seguros.</p> <p>La descripción de la metodología y supuestos utilizados para la estimación de las reservas de seguros se presenta en la Nota 2.3.5 y 10.6 de los estados financieros consolidados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entendimiento del proceso de estimación de las reservas de seguros. ➤ Con el soporte de especialistas actuariales de mi equipo, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Gerencia en la estimación de las reservas. ➤ Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación.
<p>Deterioro del crédito mercantil</p> <p>El crédito mercantil representa \$570 mil millones al 31 de diciembre de 2020 y la determinación de su monto recuperable es compleja y, requiere un alto nivel de juicio, teniendo en cuenta los diferentes entornos económicos en los que opera el Grupo. Los juicios más significativos surgen sobre los flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración del valor en uso. La descripción de la metodología y supuestos de la prueba del deterioro del crédito mercantil se presenta en la Nota 2.3.2 y 16.1 de los estados financieros consolidados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo por parte de la gerencia. ➤ Con el soporte de especialistas internos, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las proyecciones de los flujos de efectivo y los supuestos clave utilizados por la gerencia. ➤ Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación.



Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. Esta otra información, que no comprende los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría relacionado, corresponde al "Informe Anual 2020", del cual solo obtuve la información relacionada con el informe de gestión antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifiqué más arriba, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere las secciones diferentes al informe de gestión, si concluyo que contienen una incorrección material, estaré obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



**Building a better
working world**

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



**Building a better
working world**

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez'.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal y Socia a cargo
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2021

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	1,811,110	1,500,908
Inversiones	6.1	14,407,093	13,311,052
Instrumentos derivados	8	58,085	42,271
Activos por contratos de seguros	10.1	4,498,134	4,060,283
Activos por contratos de reaseguro	10.2	4,788,680	4,586,061
Otras cuentas por cobrar	6.1	1,324,107	1,345,726
Activos por impuestos corrientes	13.2	83,737	135,661
Activos no corrientes disponibles para la venta	14	18,886	5,212
Costo de adquisición diferido	11	901,593	763,204
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	17.2	3,755	1,550
Propiedades y equipos	15	1,062,607	1,103,877
Activos por derechos de uso	9	364,553	389,692
Otros activos intangibles	16.2	438,959	440,295
Activos por impuestos diferidos	13.3	126,236	123,400
Otros activos	20	83,096	49,554
Plusvalía	16.1	570,595	559,818
Total activos		30,541,226	28,418,564

Pasivos			
Obligaciones financieras	6.2	395,185	372,368
Instrumentos derivados	8	3,638	20,431
Pasivos por arrendamientos	9	344,050	402,178
Pasivos por contratos de seguros	10.6	19,600,133	17,776,579
Pasivos por contratos de reaseguro	10.7	1,310,004	1,211,598
Otras cuentas por pagar	6.2	1,529,559	1,364,335
Pasivos por impuestos corrientes	13.2	107,724	16,205
Beneficios a empleados	19	458,291	372,022
Provisiones	21	180,685	184,424
Ingresos diferidos(DIL)	12	474,281	409,608
Títulos emitidos	6.2	846,517	996,805
Pasivo por impuestos diferidos	13.3	218,312	268,582
Total pasivos		25,468,379	23,395,135

Patrimonio			
Capital emitido	22	50	50
Prima de emisión	22	1,611,794	1,611,794
Reservas	22	3,094,736	2,754,094
Utilidad del ejercicio		211,301	390,571
Ganancias acumuladas		(201,853)	(38,195)
Otros resultados integrales	24	349,370	297,855
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5,065,398	5,016,169
Participaciones no controladoras	25	7,449	7,260
Patrimonio total		5,072,847	5,023,429
Total patrimonio y pasivos			
		30,541,226	28,418,564

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

Original firmado

**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**

Representante Legal

Original firmado

**IVAN DARÍO ESPINOSA
CUADROS**

Contador
T.P. 105778 - T

Original firmado

**MARIANA MILAGROS
RODRÍGUEZ**

Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 25
de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Primas emitidas	10.3	18,699,982	17,060,712
Primas de seguros		14,129,045	13,268,623
Primas y servicios de salud		4,570,937	3,792,089
Primas cedidas en reaseguro	10.3	(3,340,704)	(2,702,438)
Primas retenidas (netas)		15,359,278	14,358,274
Reservas netas de producción		(333,876)	(114,704)
Primas retenidas devengadas		15,025,402	14,243,570
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado		739,650	728,099
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	6.1.2	455,848	393,612
Ingresos por comisiones	27.1	509,159	440,674
Prestación de servicios	29.1	11,007	15,665
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos		(1,134)	(996)
Ganancias en venta de inversiones	6.1.2	8,265	86,314
Derivados de cobertura	8	2,664	697
Diferencia en cambio	30	(6,757)	(17,814)
Otros ingresos		243,661	268,672
Ingresos		16,987,765	16,158,493
Siniestros totales	10.4	(11,250,976)	(11,300,462)
Siniestros de seguros		(7,061,206)	(7,842,503)
Siniestros de servicios de salud		(4,189,770)	(3,457,959)
Reembolso de siniestros	10.4	1,521,849	2,152,971
Siniestros retenidos		(9,729,127)	(9,147,491)

Comisiones a intermediarios	27.2	(2,601,072)	(2,499,079)
Costos y gastos de seguros	10.5	(785,765)	(747,566)
Costos por prestación de servicios	29.2	(161,252)	(178,103)
Gastos administrativos	31	(1,446,392)	(1,324,112)
Beneficios a empleados	19.4	(1,264,098)	(1,189,224)
Honorarios	28	(223,295)	(231,054)
Intereses	30	(111,022)	(122,283)
Depreciación y amortización		(233,669)	(227,013)
Otros gastos		(91,542)	(49,941)
Gastos		(16,647,234)	(15,715,866)

Ganancia, antes de impuestos		340,531	442,627
Impuestos a las ganancias	13.4	(129,100)	(52,299)
Ganancia neta		211,431	390,328
Ganancia de la controladora		211,301	390,571
Ganancia no controladora	25	130	(243)
Ganancias por acción			
Utilidad neta por acción	34	2,117,475	3,913,964

La ganancia neta por acción está expresada en pesos colombianos.

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

Original firmado
**JUANA FRANCISCA
 LLANO CADAVID**
 Representante Legal

Original firmado
**IVAN DARÍO ESPINOSA
 CUADROS**
 Contador
 T.P. 105778 - T

Original firmado
**MARIANA MILAGROS
 RODRÍGUEZ**
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young
 Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25
 de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ganancia	211,431	390,328
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	9,931	4,997
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	(7,928)	81,207
Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(2,686)	(6,519)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	3,108	2,514
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	2,425	82,199
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	48,831	(113,418)
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	48,831	(113,418)
Total otro resultado integral	51,256	(31,219)
Resultado integral total	262,687	359,109
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	262,816	359,410
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(129)	(301)

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

Original firmado

**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**

Representante Legal

Original firmado

**IVAN DARÍO ESPINOSA
CUADROS**

Contador
T.P. 105778 - T

Original firmado

**MARIANA MILAGROS
RODRÍGUEZ**

Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia del ejercicio	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	50	1,611,794	(38,195)	297,855	205,250	2,548,844	390,571	5,016,169	7,260	5,023,429
Otro resultado integral	-	-	-	51,515	-	-	-	51,515	(259)	51,256
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	211,301	211,301	130	211,431
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	51,515	-	-	211,301	262,816	(129)	262,687
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	390,571	-	-	-	(390,571)	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.205.063 pesos por acción) Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020 en Suramericana S.A:	-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)	-	(220,041)
Apropiación de reservas por resultados del año 2019	-	-	(340,642)	-	13,887	326,755	-	-	-	-
Ajuste por reconocimiento de IFRIC23	-	-	(564)	-	-	-	-	(564)	-	(564)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	7,018	-	-	-	-	7,018	318	7,336
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50	1,611,794	(201,853)	349,370	219,137	2,875,599	211,301	5,065,398	7,449	5,072,847

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia del ejercicio	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019	50	1,611,794	(111,996)	329,015	74,763	2,379,946	524,612	4,808,184	7,492	4,815,676
Otro resultado integral	-	-	-	(31,160)	-	-	-	(31,160)	(58)	(31,218)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	390,571	390,571	(243)	390,328
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	(31,160)	-	-	390,571	359,411	(301)	359,110
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	524,612	-	-	-	(524,612)	-	-	-
Distribución de resultados 2018 según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019:										
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.049.498 pesos por acción)	-	-	(204,517)	-	-	-	-	(204,517)	-	(204,517)
Apropiación de reservas desde resultados acumulados	-	-	(299,385)	-	130,487	168,898	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	53,091	-	-	-	-	53,091	69	53,160
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50	1,611,794	(38,195)	297,855	205,250	2,548,844	390,571	5,016,169	7,260	5,023,429

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

Original firmado
JUANA FRANCISCA LLANO CADAVID
 Representante Legal

Original firmado
IVAN DARÍO ESPINOSA CUADROS
 Contador
 T.P. 105778 - T

Original firmado
MARIANA MILAGROS RODRÍGUEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Ganancia	211,431	390,328
Ajustes para conciliar la ganancia		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	129,100	52,299
Ajustes por costos financieros	111,022	122,283
Ajustes por reservas de seguro	1,620,936	484,109
Ajustes por incrementos en los inventarios	(29,147)	(1,128)
Ajustes por la disminución (incremento) en cuentas por cobrar la actividad aseguradora	(505,346)	177,675
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	41,555	(12,953)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-	245
Ajustes por incrementos de cuentas por pagar de origen comercial	165,224	123,718
Ajustes por disminución en cuentas por pagar la actividad aseguradora	98,406	72,878
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-	(126)
Ajustes por disminuciones en otros activos y pasivos no financieros	(73,627)	42,254
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	233,669	227,013
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	67,074	11,972
Ajustes por provisiones	82,351	(24,993)
Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas	59,890	(288,822)
Ajustes por ganancias del valor razonable	(458,508)	(399,173)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	1,134	993
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	-	(59,334)
Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones	(746,948)	(727,730)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	796,785	(198,820)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	1,008,216	191,508
Dividendos recibidos asociadas	22	11,739
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	3,839,753	7,976,459
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(4,160,225)	(7,962,777)
Intereses recibidos	400,682	709,394
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(57,889)	(212,387)
Otras entradas (salidas) de efectivo	13,470	16,982

Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	1,044,029	730,918
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(3,525)	(507)
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, asociadas u otros negocios	-	88,605
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	27,607	14,538
Compras de propiedades y equipo	(98,455)	(127,978)
Compras de activos intangibles	(103,069)	(111,668)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	-	2,063
Compras de otros activos a largo plazo	(1,525)	(955)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(37,566)	(53,556)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(216,533)	(189,458)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	17,557	63,045
Reembolsos de préstamos	(148,149)	(17,100)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(84,334)	(78,470)
Dividendos pagados	(220,041)	(204,517)
Intereses pagados	(82,327)	(92,703)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(517,294)	(329,745)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	310,202	211,715
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1,500,908	1,289,193
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1,811,110	1,500,908

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

Original firmado
**JUANA FRANCISCA
 LLANO CADAVID**
 Representante Legal

Original firmado
**IVAN DARÍO ESPINOSA
 CUADROS**
 Contador
 T.P. 105778 - T

Original firmado
**MARIANA MILAGROS
 RODRÍGUEZ**
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young
 Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)



Para conocer en detalle los estados
 Financieros de Suramericana S.A.
 escanea este código QR

06

ESTADOS FINANCIEROS

Separados

Responsabilidades de los directivos sobre las cuentas

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Original firmado

**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**

Representante Legal

Original firmado

**IVAN DARÍO
ESPINOSA CUADROS**

Contador Público

Tarjeta Profesional 105778 - T

Certificación de los estados financieros separados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

Original firmado

**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**

Representante Legal

Original firmado

**IVAN DARÍO
ESPINOSA CUADROS**

Contador Público

Tarjeta Profesional 105778 - T

Informe del revisor fiscal



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en mi informe.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. Esta otra información, que no comprende los estados financieros ni mi informe de auditoría relacionado, corresponde al "Informe Anual 2020", del cual solo obtuve la información relacionada con el informe de gestión antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better
working world**

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información que identifiqué más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere las secciones diferentes al informe de gestión, si concluyo que contienen una incorrección material, estaré obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.



**Building a better
working world**

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2020.



**Building a better
working world**

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez', with a stylized flourish at the end.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal y Socia a cargo
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2021

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	32,680	110,678
Inversiones	6.1	127,422	50,561
Cuentas por cobrar	6.1	321	26
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	182,210	25,896
Activos por impuestos corrientes	7.1	-	9,483
Otros activos		60	60
Inversiones en asociadas	8.1	1,500	11,071
Inversiones en subsidiarias	8.2	5,714,432	5,963,233
Propiedades y equipo	9	4,247	4,884
Activos por derecho de uso	10	16,399	17,786
Activos intangibles		414	
Total activos		6,079,685	6,193,678

Pasivos			
Cuentas por pagar	6.2	4,041	13,272
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	650	1,318
Pasivos por arrendamientos financieros	10	17,323	18,313
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	51,672	-
Beneficios a empleados	13	24,809	25,040
Otras provisiones	12	-	9,406
Títulos emitidos	6.2	846,517	996,805
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	65,929	96,565

Total pasivos		1,010,941	1,160,719
Patrimonio			
Capital emitido	14	50	50
Prima de emisión	14	1,611,793	1,611,793
Reservas	14	2,846,487	2,659,202
Ganancia del ejercicio		197,623	407,326
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otros resultados integrales	15	355,341	297,138
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5,068,744	5,032,959
Patrimonio total		5,068,744	5,032,959
Total patrimonio y pasivos		6,079,685	6,193,678

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Original firmado
**JUANA FRANCISCA
 LLANO CADAVID**
 Representante Legal

Original firmado
**IVAN DARÍO
 ESPINOSA CUADROS**
 Contador
 T.P. 105778 - T

Original firmado
**MARIANA MILAGROS
 RODRÍGUEZ**
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young
 Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25
 de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Dividendos	8.1	-	9,329
Ganancia (pérdida) neta en inversiones a valor razonable	20	5,313	(1,569)
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	403,713	579,380
Utilidad en venta de activos disponibles para la venta	11	-	41,440
Intereses	19	3,424	5,544
Otros ingresos	16	440	12,449
Ganancia (pérdida) en venta de inversiones		(2)	21
Rendimiento de inversiones		429	66
Diferencia en cambio	21	2,893	7,776
Ingresos		416,210	654,436
Gastos administrativos	17	(34,627)	(44,203)
Beneficios a empleados	13	(51,018)	(42,048)
Honorarios	18	(13,693)	(14,047)
Intereses	19	(64,879)	(76,206)
Depreciaciones y amortizaciones	9	(2,904)	(2,821)
Otros gastos	22	(11,167)	(20)
Gastos		(178,288)	(179,345)
Ganancia, antes de impuestos		237,922	475,091
Impuestos a las ganancias	7.3	(40,299)	(67,765)
Ganancia neta		197,623	407,326
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos)	23	1,980,409	4,081,873

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Original firmado

**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**

Representante Legal

Original firmado

**IVAN DARÍO
ESPINOSA CUADROS**Contador
T.P. 105778 - T

Original firmado

**MARIANA MILAGROS
RODRÍGUEZ**Revisor Fiscal
T.P. 112752 - TDesignada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530(Véase mi informe del 25
de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ganancia neta del año		197,623	407,326
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2	59,156	10,786
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	(953)	(3,297)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		58,203	7,489
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Total otro resultado integral		58,203	7,489
Resultado integral total		255,826	414,815

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Original firmado

**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**

Representante Legal

Original firmado

**IVAN DARÍO
ESPINOSA CUADROS**Contador
T.P. 105778 - T

Original firmado

**MARIANA MILAGROS
RODRÍGUEZ**Revisor Fiscal
T.P. 112752 - TDesignada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530(Véase mi informe del 25
de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959
Otro resultado integral	15				58,203				58,203
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	197,623	197,623
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	58,203	-	-	197,623	255,826
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	407,326	-	-	-	(407,326)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción)		-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)
Reservas para protección de inversiones	14	-	-	(187,285)	-	-	187,285	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		50	1,611,793	57,450	355,341	74,763	2,771,724	197,623	5,068,744

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		50	1,611,793	57,450	289,649	74,763	2,261,126	527,830	4,822,661
Otro resultado integral	15	-	-	-	7,489	-	-	-	7,489
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	407,326	407,326
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	7,489	-	-	407,326	414,815
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	527,830	-	-	-	(527,830)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019		-	-	(204,517)	-	-	-	-	(204,517)
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción)		-	-	(204,517)	-	-	-	-	(204,517)
Reservas para protección de inversiones	14	-	-	(323,313)	-	-	323,313	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Original firmado

**JUANA FRANCISCA
LLANO CADAVID**

Representante Legal

Original firmado

**IVAN DARÍO
ESPINOSA CUADROS**Contador
T.P. 105778 - T

Original firmado

**MARIANA MILAGROS
RODRÍGUEZ**Revisor Fiscal
T.P. 112752 - TDesignada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ganancia del período	197,623	407,326
Ajustes para conciliar la ganancia		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	40,299	67,765
Ajustes por costos financieros	64,879	76,206
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(295)	382
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	17,609	(23,847)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(9,231)	5,963
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(668)	106
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2,904	2,821
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	11,167	12
Ajustes por beneficios a empleados	(1,185)	(10,066)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(217)	(1,329)
Ajustes por pérdidas del valor razonable	(6,215)	1,480
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(403,713)	(579,380)
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	-	(41,440)
Pérdida neta en realización de inversiones	-	(9,612)
Otros ajustes para conciliar la ganancia	(4,274)	(7,251)
Total ajustes para conciliar la ganancia	(288,940)	(518,190)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(91,317)	(110,864)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	74,441	406,195
Intereses pagados	(222)	(31)
Intereses recibidos	2,230	5,509
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(9,779)	(61,396)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	445,048	86,690
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(535,105)	(41,480)
Rendimientos financieros	19,410	348

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(95,294)	284,971
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	504,700	78,157
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(52,131)	(2,008)
Importes procedentes de la compra de propiedad y equipo	(327)	(438)
Compras de activos intangibles	(414)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	11	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	451,839	75,711
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos	(147,998)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2,736)	(2,630)
Dividendos pagados	(220,041)	(204,517)
Intereses pagados	(65,776)	(72,631)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(436,551)	(279,778)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(80,006)	80,904
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2,008	1,742
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(77,998)	82,646
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	110,678	28,032
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	32,680	110,678

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Original firmado
JUANA FRANCISCA LLANO CADAVID
 Representante Legal

Original firmado
IVAN DARÍO ESPINOSA CUADROS
 Contador
 T.P. 105778 - T

Original firmado
MARIANA MILAGROS RODRÍGUEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)



Para conocer en detalle los estados Financieros de Suramericana S.A. escanea este código QR

